

**CALIDAD DE VIDA, UN REFERENTE TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LA
DELINCUENCIA: EL CASO DE BUCARAMANGA, 1995-2002**

CLAUDIA MARÍA BOHADA QUIJANO

COD. 1984510

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2004**

**CALIDAD DE VIDA, UN REFERENTE TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LA
DELINCUENCIA: EL CASO DE BUCARAMANGA, 1995-2002**

CLAUDIA MARÍA BOHADA QUIJANO

COD. 1984510

Tesis de grado para optar por el título de Economista

Director:

GONZALO ALBERTO PATIÑO BENAVIDES

PhD en ECONOMÍA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2004**

AGRADECIMIENTOS

A Dios por la vida y por las oportunidades que en ella me ha dado; a mi familia por su constante apoyo, en especial a mi madre quien con frases de ánimo me ha levantado en momentos difíciles; a mis compañeros y amigos por su desinteresada ayuda y por su acompañamiento a lo largo de mi carrera; a mi director de tesis por sus orientaciones y consejos profesionales y personales; a los profesores de la escuela de Economía por sus continuas enseñanzas que hacen que hoy llegue a buen término mi formación como Economista.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| 1. LA CRIMINALIDAD VISTA DESDE LA ECONOMÍA | 18 |
| 1.1. La Calidad de Vida: un referente teórico para el estudio de la delincuencia | 18 |
| 1.2. Violencia, Criminalidad y Delincuencia: aspectos conceptuales y explicaciones al respecto. | 32 |
| 2. LA DELINCUENCIA Y LA CALIDAD DE VIDA EN COLOMBIA | 60 |
| 2.1. América Latina: criminalidad y situación social | 63 |
| 2.2. Situación criminal y social en Colombia | 69 |
| 2.2.1. Delincuencia en Colombia | 72 |
| 2.2.2. Calidad de vida en Colombia | 77 |
| 3. CALIDAD DE VIDA Y DELINCUENCIA EN BUCARAMANGA: ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y CONFLUYENTES | 89 |
| 3.1. Índice de Desarrollo Humano para Santander | 90 |
| 3.1.1. Índice de Logro Educativo | 92 |
| 3.1.2. Índice de Esperanza de Vida | 96 |
| 3.1.3. Índice PIB ajustado | 97 |
| 3.2. Situación Socioeconómica en Bucaramanga | 99 |
| 3.2.1. Indicadores sociodemográficos | 100 |
| 3.2.2. Situación Económica de la ciudad | 104 |
| 3.2.3. Servicios Públicos en Bucaramanga | 109 |
| 3.2.4. Salud y Educación | 112 |
| 3.3. Caracterización de la Delincuencia en Bucaramanga | 118 |
| 4. CONCLUSIONES | 126 |
| BIBLIOGRAFIA | 139 |
| ANEXOS | 144 |

LISTA DE TABLAS

| | | pp. |
|-----------------|--|------------|
| Tabla 1 | Tasa de Homicidio (por cada cien mil habitantes) en el continente Americano. Comparación entre países y con Tasa de Homicidios Mundial | 65 |
| Tabla 2 | Coefficiente Gini de Distribución del Ingreso | 66 |
| Tabla 3 | Homicidios en Colombia 1999-2001 | 73 |
| Tabla 4 | Desempeño de los Componentes del IDH para Santander. 1990-2001 | 92 |
| Tabla 5 | Proyección de población por cabecera y resto 1998 | 101 |
| Tabla 6 | Proyección de población por cabecera y resto 2003 | 101 |
| Tabla 7 | Densidad Poblacional en Bucaramanga y Municipios del AMB 2002 | 103 |
| Tabla 8 | Población por comunas en Bucaramanga 2002 | 104 |
| Tabla 9 | Indicadores de Empleo. Área Metropolitana de Bucaramanga, 2002-2003 | 108 |
| Tabla 10 | Municipios de Santander con afiliación al sistema general de seguridad social en salud 2002 | 115 |
| Tabla 11 | Población de Santander afiliada al SISBEN 2002 | 115 |

LISTA DE GRÁFICAS

| | | pp. |
|-------------------|---|------------|
| Gráfica 1 | Delitos de mayor ocurrencia en Colombia 1990-2002 | 74 |
| Gráfica 2 | Aprehensiones en Colombia 1990-2002 | 75 |
| Gráfica 3 | Aprehensiones Vs. Delitos en Colombia 1990-2002 | 76 |
| Gráfica 4 | Acceso a servicios públicos, privados o comunales: energía, acueducto y alcantarillado. Colombia, ECV1997-ECV2003 | 78 |
| Gráfica 5 | Acceso a servicios públicos, privados o comunales: gas y teléfono. Colombia, ECV1997-ECV2003 | 79 |
| Gráfica 6 | Población por afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Colombia. ECV1997-ECV2003 | 80 |
| Gráfica 7 | Porcentaje de asistencia escolar por grupos de edad ECV 1997 - ECV 2003 | 81 |
| Gráfica 8 | Personas de 12 años y más que asisten o asistieron a cursos del capacitación para el trabajo – Regiones | 82 |
| Gráfica 9 | Porcentaje de hogares según eventos presentados entre 1998 y 2003 | 83 |
| Gráfica 10 | Medidas tomadas para hacer frente a los eventos presentados en el hogar entre 1998 y 2003* | 84 |
| Gráfica 11 | Opinión del jefe o del cónyuge respecto a si se considera pobre ECV 1993 - ECV 2003 | 85 |
| Gráfica 12 | Opinión del jefe o del cónyuge sobre las condiciones de vida actuales de su hogar. Total Nacional - ECV 1997 - ECV 2003 | 86 |
| Gráfica 13 | Opinión del jefe o del cónyuge sobre el nivel de vida actual de su hogar, respecto al que tenía 5 años atrás. ECV 1997 - ECV 2003 | 86 |
| Gráfica 14 | Hogares que han sido víctimas de hechos violentos ECV 1997 - ECV 2003 | 87 |
| Gráfica 15 | Índice de Desarrollo humana para Santander. Comparativo Nacional. 1990-2001 | 91 |
| Gráfica 16 | Índice de logro educativo para Santander. 1990-2001 | 93 |
| Gráfica 17 | Tasa de analfabetismo en Santander. 1990-2001 | 94 |
| Gráfica 18 | Tasa de escolaridad combinada en Santander. 1990-2001 | 95 |
| Gráfica 19 | Índice de esperanza de vida para Santander. 1990-2001 | 97 |
| Gráfica 20 | Índice de PIB ajustado para Santander. 1990-2001 | 98 |
| Gráfica 21 | División Porcentual de los estratos en Bucaramanga | 105 |
| Gráfica 22 | Empleo en Bucaramanga. 1998-2000 | 107 |
| Gráfica 23 | Delitos Registrados en Santander y Bucaramanga. 1995-2001 | 120 |
| Gráfica 24 | Aprehensiones en Santander y Bucaramanga. 1995-2000 | 121 |
| Gráfica 25 | Aprehensiones/Delitos. Bucaramanga 1995-2000 | 122 |

LISTA DE ANEXOS

| | | pp. |
|-----------------|---|------------|
| Anexo 1 | Clasificación de los delitos según el código penal colombiano | 144 |
| Anexo 2 | Criterios para Categorizar la Violencia y Tipos de Violencia Correspondientes | 151 |
| Anexo 3 | Categorías de la Violencia | 153 |
| Anexo 4 | Violencia Urbana en América Latina. Tasas de Homicidios por cien mil habitantes | 154 |
| Anexo 5 | Delitos registrados en Colombia desde 1990 hasta 2002 | 155 |
| Anexo 6 | Aprehensiones en Colombia. 1990-2002 | 158 |
| Anexo 7 | Delitos y aprehensiones de mayor incidencia en Colombia 1990-2002 | 159 |
| Anexo 8 | Personas enfermas por tratamiento aplicado. Total Nacional. ECV 1997-ECV 2003. | 160 |
| Anexo 9 | Personas enfermas que recibieron atención médica por percepción sobre la calidad del servicio. ECV 2003 | 160 |
| Anexo 10 | Fuentes utilizadas para cubrir los costos de atención en salud. ECV 2003. | 161 |
| Anexo 11 | Personas enfermas que no solicitaron atención médica por razón para no hacerlo. ECV 2003. | 161 |
| Anexo 12 | Hogares en cabecera por tenencia de la vivienda- ECV 1997- ECV 2003. | 162 |
| Anexo 13 | Cambios en la Población. Santander y Bucaramanga, 2000-2002 | 163 |
| Anexo 14 | Comunas de Bucaramanga | 166 |
| Anexo 15 | Población por Estrato. Bucaramanga, 2002 | 168 |
| Anexo 16 | Barrios por estrato en Bucaramanga | 168 |
| Anexo 17 | Vivienda en Bucaramanga. Año 2002 | 169 |
| Anexo 18 | Acueducto y Alcantarillado en Bucaramanga y Santander. 1998–2002 | 170 |
| Anexo 19 | Consumo Eléctrico En Bucaramanga y los municipios de su AMB. 2000. | 170 |
| Anexo 20 | Servicio Telefónico en Bucaramanga. 1998-2003. | 171 |
| Anexo 21 | Educación en Bucaramanga y en Municipios de su AMB. Años 1997 y 2002. | 172 |
| Anexo 22 | Delitos y Aprehensiones en Bucaramanga. 1995-2002. | 173 |

RESUMEN

TITULO: CALIDAD DE VIDA, UN REFERENTE TEÓRICO EN EL ESTUDIO DE LA DELINCUENCIA: EL CASO DE BUCARAMANGA, 1995-2002.*

AUTORA: CLAUDIA MARIA BOHADA QUIJANO. * *

PALABRAS CLAVES: Calidad de vida, Amartya Sen, capacidades, desarrollo, exclusión, delincuencia.

DESCRIPCIÓN: Las explicaciones sobre el crimen en Colombia han sido diversas sin embargo enfoques como el de Amartya Sen puede servir en la actualidad como referente para el estudio de la criminalidad y la delincuencia. Al analizar la calidad de vida es posible establecer el grado de desarrollo de una población, ese desarrollo desde la perspectiva de Sen debe involucrar la expansión de la libertad y el logro de realizaciones valiosas. Teniendo claro esto, la hipótesis que se maneja en este trabajo hace alusión a la limitación de libertades (en términos de capacidades) que padecen ciertos grupos vulnerables de la sociedad colombiana y en específico de la bumanguesa; limitantes que inciden en la comisión de delitos como respuesta a las escasas oportunidades sociales y económicas. De esta manera, se asume que la tendencia a delinquir se potencia por las penurias que impiden el correcto y libre desarrollo de los individuos.

En la primera parte, se postula a la calidad de vida como referente teórico en el estudio de la delincuencia (con la teoría de Sen) frente a las explicaciones que se han dado sobre el crimen a nivel nacional e internacional (se citan autores como Armando Montenegro, Fabio Sánchez y Gustavo de Roux, entre otros). Posteriormente, se presenta la situación criminal y social de América Latina y Colombia, para luego insertar la situación del desarrollo y la caracterización socioeconómica y delincencial de la ciudad de Bucaramanga (población objeto de estudio) durante el periodo 1995-2002.

Finalmente, se revelan aspectos concluyentes derivados del estudio; se establece que la débil formación en conocimiento está presente en los delincuentes. Por tanto, la capacidad Humana (habilidades para el desarrollo en sociedad) que involucra capital humano (productividad derivada de la enseñanza) es fundamental en el desarrollo y permite reducir la delincuencia dada por falencias en este aspecto.

* Tesis.

* * Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director de la tesis: Gonzalo Alberto Patiño Benavides.

ABSTRACT

TITLE: QUALITY OF LIFE, A THEORETICAL RELATING IN THE STUDY OF THE DELINQUENCY: THE CASE OF BUCARAMANGA, 1995-2002.*

AUTHOR: CLAUDIA MARÍA BOHADA QUIJANO.* *

KEY WORDS: Quality of life, Amartya Sen, capacities, development, exclusion, delinquency.

DESCRIPTION: The explanations on the crime in Colombia have been diverse however focuses as that of Amartya Sen can be good at the present time as relating for the study of the crime rate and the delinquency. When analyzing the quality of life it is possible to establish the grade of a population's development, that development from the perspective of Sen should involve the expansion of the freedom and the achievement of valuable accomplishments. Having clear this, the hypothesis that is handled in this work makes allusion to the limitation of freedoms (in terms of capacities) that certain vulnerable groups suffer of the Colombian society and in specific of the *Bucaramanga* society; restrictions that impact in the commission of crimes like answer to the little social and economic opportunities. This way, it is assumed that the tendency to break the law power by the shortages that impede the correct and free development of the individuals.

In the first part, it is postulated to the quality of life as theoretical relating in the study of the delinquency (with the theory of Sen) in front of the explanations that have been given on the crime at national and international level (authors like Armando make an appointment *Montenegro*, *Fabio Sanchez* and *Gustavo de Roux*, among other). Later on, it is presented the criminal and social situation of Latin America and Colombia; for then to insert the situation of the development and the socioeconomic characterization and delincuencia of the city of *Bucaramanga* (population study object) during the period 1995-2002.

Finally, conclusive aspects derived from the study are revealed; it is established the weak intellectual formation present in the delinquents. Therefore, the Human capacity (abilities for the development in society) that involves human capital (derived productivity of the teaching) it is fundamental in the development and it allows to reduce the delinquency given by deficiencies for this aspect.

* Thesis

* * Human Sciences Faculty. Economy and Administration School. Thesis Director: Gonzalo Alberto Patiño Benavides.

INTRODUCCIÓN

Colombia es uno de los países más conocidos en el mundo por sus riquezas naturales y por la calidez de sus habitantes, así como por su situación de orden público caracterizado por las acciones insurgentes, el desarrollo del narcotráfico y la existencia de la delincuencia común. Nuestro país ha estado siempre en la mira de la comunidad internacional, principalmente, por los anteriores aspectos que, acompañados de hechos violentos, se han enraizado con el pasar de los años como males de la sociedad. Todos estos elementos, de alguna forma, han trastocado diferentes esferas de la Nación, impactando especialmente en su institucionalidad.

En esta medida, la historia del país lleva consigo la evolución de su principal flagelo: la violencia que, como es sabido, se presenta en múltiples formas desde agresiones personales, pasando por atentados a la propiedad, y terminando en su máxima expresión, los homicidios; estos últimos son tomados como medida de la criminalidad a escala internacional porque permiten establecer comparaciones entre diversos lugares, especialmente a través de la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes.

La demencial violencia que vive Colombia puede ser explicada, como un factor constante y persistente en los problemas de orden público nacional, pero también como un fenómeno derivado de la ausencia del Estado -principalmente en áreas rurales-, y de los altos niveles de pobreza y desigualdad que sufre un determinado grupo poblacional, el cual acude a medidas informales, ilegales y hasta violentas, para adquirir lo necesario en su afán de sobrevivir.

Teniendo en cuenta lo anterior, es normal la preocupación que nos invade como colombianos pues el marco social, económico y político bajo el cual trasegamos diariamente, no es el ideal. Aunado a ello, gran parte de los habitantes del país sienten que el papel que desempeña el Estado y sus organismos encargados de hacer la política económica y social, es ineficiente; dicha percepción, casi generalizada, ocasiona desinterés por los asuntos políticos y económicos, lo cual encarna aversión hacia las condiciones normales, formales y legales de la vida económica.

La falta de confianza producida en gran parte por la deficiencia de oportunidades – que el gobierno debe brindar-, genera inclinaciones hacia otro tipo de actividades que si bien no son éticamente aceptadas, se convierten en tabla de salvación para muchos pues establecen estilos de vida en torno a ellas y obtienen ingresos y cierto desarrollo al margen de la ley.

Dentro de este contexto, el problema de la violencia y de la delincuencia esta presente en cada una de las regiones del país. En consecuencia, se hace importante analizar estos fenómenos al interior de los departamentos y de las ciudades para tratar de establecer la posible relación que guarda con la inequidad que -se asume por quienes cometen actos violentos- como la causa primordial de tales eventos.

El desarrollo de una sociedad implica que sus integrantes gocen de estándares de vida adecuados; sin embargo, este enfoque que aisló al utilitarista, se ha visto renovado y complementado en la actualidad por el enfoque de la capacidad como indicador de desarrollo. De tal manera, el progreso de una sociedad debe estar ligado al conjunto de realizaciones valiosas que una persona pueda alcanzar y no solo al ingreso per cápita percibido. Así las cosas, la calidad de vida es la estimación del bienestar más adecuada.

Los estudios del PNUD demuestran que en Colombia el desarrollo se ve seriamente afectado por la violencia que se origina producto del conflicto armado interno. Sin embargo, tal apreciación revela solo una parte del problema de seguridad del país puesto que está inmiscuido en un ciclo de pobreza-violencia-daños al crecimiento- pobreza, que en últimas nos lleva a creer que el problema de la violencia es también reflejo de la negación del desarrollo personal y de la incapacidad de obtener “realizaciones valiosas” por parte de algunos individuos.

El Estado y en sí la Política Económica y Social deben colaborar dando opciones de desarrollo que solucionen la pobreza como privación de capacidades en la sociedad. Se debe tratar de dar solución a la desigualdad de oportunidades que es diferente a la de renta; si se buscara la forma de subsanar la desigualdad de renta, sólo se estaría prestando atención a la eficacia más que a la equidad, como también a la acumulación del ingreso y al crecimiento económico en vez de buscar desarrollo desde la perspectiva de la calidad de vida (donde las capacidades responden a la libertad de llevar una determinada clase de vida).

Así las cosas, la hipótesis que se maneja hace alusión a la limitación de libertades (en términos de capacidades) que padecen ciertos grupos vulnerables de la sociedad colombiana y en específico de la bumanguesa. Limitantes estas que inciden en la comisión de delitos como respuesta a las escasas oportunidades sociales y económicas. Bajo este supuesto, se establece que la delincuencia obedece en pocas ocasiones al costo de oportunidad existente entre delinquir y dedicarse a actividades legales y por ende, se asume que la tendencia a delinquir se potencia por las penurias que impiden el correcto y libre desarrollo de los individuos.

De igual manera, es característico ver que en el país los problemas de desempleo, recesión, pobreza y dificultad en el acceso a bienes y servicios impiden el

mejoramiento de la calidad de vida y amenazan el adecuado desarrollo social; tales circunstancias se reflejan a su vez en las regiones y en las ciudades, - Bucaramanga no es la excepción-. Adicionalmente, la desigualdad (visible en la concentración de la riqueza), y la exclusión social (palpable a través de las disparidades en los niveles del poder y reconocimiento social, de la participación política, de la libertad individual, del control sobre factores de producción, de la educación, de la salubridad y la expectativa de vida, de la seguridad personal, de la organización colectiva y del acceso a servicios básicos), atentan en contra de la calidad de vida de la sociedad.

En este sentido, se procede en este estudio a dar elementos de juicio al respecto para objetar la desvinculación de las condiciones de vida como factores determinantes del delito pues, como se verá, la evidencia estadística denota la difícil situación económica y social del delincuente al momento de cometer una falta o de infringir la ley. Al mismo tiempo, se revela la marginación de quienes en búsqueda de la satisfacción de sus necesidades y las de sus familias, caen en un mundo del que difícilmente pueden salir, pues al compararlo con el modo de vida legal y formal que llevaban, deducen que el delinquir les ofrece un mayor valor económico y les brinda más posibilidades de alcanzar lo que siempre han deseado y que ha sido ajeno a ellos y brindado a otros en abundancia por la desigualdad existente.

La calidad de vida juega un papel fundamental en la medición del bienestar y en la formación de los individuos al interior de una comunidad o sociedad, pues en la medida en que se sientan vinculados al sistema y parte importante en la planeación de políticas económicas, sociales y políticas, menos estarán expuestos a caer en errores como el crimen y el delito. Se asume, entonces, la posición de Sen, bajo la cual una nación o territorio obtiene progreso a través de mejoras en la calidad de vida de su población, más que incrementado su

crecimiento económico que no tiene en cuenta la distribución de los recursos y la desigualdad existente.

Por lo tanto, la presente investigación hace un aporte en ese sentido, al articular el análisis de dos elementos de importante incidencia: la calidad de vida y la delincuencia, tomando como caso específico a Bucaramanga, durante el periodo 1995-2002. Su desarrollo está estructurado en cuatro capítulos que presentan los aportes y resultados encontrados en el ámbito teórico y práctico.

En el primer capítulo se hace un acercamiento conceptual a los enfoques existentes sobre la calidad de vida y la delincuencia. Para contextualizar el primero se acude al valioso aporte del economista Amartya Sen a través de su teoría de las capacidades, para ser usado como referente teórico en el estudio de la delincuencia; así mismo, se apela a los conceptos sobre desarrollo planteados por el PNUD en sus informes nacionales de desarrollo humano de 1998, 1999 y 2003. Por otra parte, para explicar el fenómeno delincuencial se traen a colación diversas posiciones sobre los factores que determina el delito tanto a nivel internacional como nacional; para ello se citan autores como Armando Montenegro, Alfredo Sarmiento, Gustavo de Roux, Camilo Echandía, Juan Carlos Echeverri y Zeinab Partow, entre otros.

En el segundo capítulo se caracteriza la situación socioeconómica y criminal de Colombia (contextualizada inicialmente dentro del marco latinoamericano), durante el periodo 1990-2002, haciendo uso de algunos indicadores que dan una visión sobre la calidad de vida en el país y que son obtenidos de la última encuesta de calidad de vida del DANE (ENCV 2003); también se incluyen cifras tomadas de los registros de la Policía Nacional (en sus boletines anuales y en sus bases de datos), que dan cuenta del comportamiento delictivo en el país.

Cabe aclarar que, en este estudio, no se contempla la evolución histórica del conflicto armado interno colombiano puesto que la violencia llevada a cabo por los grupos alzados en armas (guerrilla, paramilitares y narcotráfico) es un tema realmente extenso y que obedece en su mayoría a intereses económicos y de poder y a debilidades en la institucionalidad colombiana, por tanto amerita un análisis minucioso que daría lugar a otra investigación. En este trabajo, se tiene en cuenta la intensidad de la violencia a través de las tasas de homicidios, y el comportamiento de los delitos que sirve como termómetro de la situación socioeconómica que vive el país y la región; de ello se deriva que los mayores registros de actividades delictivas se presentan en las modalidades de “delitos contra el patrimonio económico”, seguidos por los “delitos contra la vida y la integridad personal”. Igualmente, se presentan las características de los sindicatos con el fin de determinar su situación psicológica, social y económica al momento de delinquir.

Posteriormente, el tercer capítulo comprende el análisis del Índice de Desarrollo Humano en Santander para insertar la situación de la ciudad de Bucaramanga; así mismo, presenta la dinámica socioeconómica (en servicios básicos, salud y educación, principalmente) de la capital santandereana y la evolución de la delincuencia (determinando el número de delitos y de aprehensiones); Adicionalmente, en ese capítulo se establecen los puntos de encuentro a nivel local entre los dos elementos objeto de estudio.

Finalmente, el cuarto capítulo recoge una serie de conclusiones derivadas del análisis de la delincuencia y de la descripción del tipo de vida que llevan los colombianos y particularmente los bumangueses; conclusiones que sirven como orientación para futuros estudios y como pie de apoyo a políticas encaminadas a promover el verdadero desarrollo de los individuos, fortaleciendo su estima y formación moral en la consecución de progreso para la sociedad en general.

Se espera que el análisis presentado en este estudio contribuya a dar una mejor perspectiva de lo que significa la delincuencia en la ciudad de Bucaramanga, y en el país en general, superando los razonamientos planos y simplistas, y llamando la atención sobre aspectos estructurales de fondo que inciden en la generación acciones criminales.

1. LA CRIMINALIDAD VISTA DESDE LA ECONOMÍA

No es posible inscribir un estudio sobre criminalidad dentro de una sola perspectiva teórica. El fenómeno de la delincuencia no hace parte de un enfoque económico determinado pero sí se vincula con frecuencia en estudios de la ciencia económica. Es más el fenómeno de la violencia -subyacente en ocasiones en las acciones delincuenciales-, prevalece en varias naciones –como las latinoamericanas-, en especial en la colombiana donde se ve afectada su economía y también en ella se presentan problemas estructurales (desempleo, pobreza y desigualdad) que generan incormformidad e impulsan algun tipo de accion criminal.

Por consiguiente, se hace necesario presentar las perspectivas teóricas de diversos autores que se han dedicado al estudio de dicho fenómeno a nivel internacional y nacional. No obstante, para efectos metodológicos del presente trabajo se inserta como marco referencial el trabajo de *Amartya Sen*¹–la Teoría de las capacidades-, el cual servirá como punto de apoyo al análisis de la delincuencia desde la calidad de vida de una determinada sociedad.

1.1. LA CALIDAD DE VIDA: UN REFERENTE TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LA DELINCUENCIA.

Cítar a la calidad de vida como un referente más en el análisis de las acciones delictivas que son llevadas a cabo reviste gran importancia social, en la medida en

¹ *Amartya Sen*, célebre economista indio y premio Nóbel de ciencias Económicas (1998) por su contribución al análisis del bienestar económico (en concreto sobre el hambre); combinó la economía con la filosofía y la ética para darle una mayor dimensión a la primera, especialmente para analizar el problema de la pobreza. Para él, “terminar con la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y la desigualdad de oportunidades”, es la base de su trabajo. En la lucha contra la pobreza, *Sen* asevera que es esencial tomar medidas en el campo de la educación y la salud.

que se puede contar con un elemento que permita la reflexión en torno a las explicaciones que rodean al fenómeno de la delincuencia; es un aporte más en pro de la indagación tanto de las causas como de las consecuencias de la delincuencia y aún de la violencia, a la que se acude en la comisión de algunos delitos. No se trata de justificar al delincuente y a sus actos, sino de conocerlos y entenderlos bajo la óptica de su medio de desarrollo.

La calidad de vida denota el nivel de desarrollo y bienestar alcanzado en una sociedad; por medio de esta se puede estimar el bienestar de la población de una región o país sin tener que acudir únicamente al concepto primario de pobreza bajo el cual se señala a cierta población como pobre al pasar un umbral establecido y que mide la pobreza en términos de los ingresos mínimos para cubrir las necesidades básicas de las personas. Esta postura es controvertida por Sen, puesto que él se centra en analizar la pobreza como la privación de capacidades y limitación de la libertad. Por tanto, en el estudio del bienestar cobra importancia la calidad de vida como indicador de este mismo.

Para Amartya Sen la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr realizaciones valiosas, que dependen de las características individuales de las personas como también de los arreglos sociales que se hagan para proveer, por medio del Estado o de otras entidades, a quienes se encuentren privados de este tipo de realizaciones. Las realizaciones pueden ser elementales (capacidades básicas o necesidades mínimas) o complejas (capacidades en general como el desarrollo y aceptación en la sociedad).

De esta forma, la calidad de vida permite saber que tan pobre es una sociedad y establece una nueva definición o alcance del concepto de pobreza. No se refiere aquí únicamente a los ingresos, hace también énfasis en las capacidades de desarrollo que tienen los individuos dentro de la sociedad a la cual corresponden.

El verdadero desarrollo, en la perspectiva de Sen, implica que los seres humanos vivan bien mientras estén vivos, de manera libre y sin ningún tipo de coacción. La ampliación y extensión de las libertades humanas hace parte del desarrollo de una sociedad. Es importante, entonces, destacar el papel que **la libertad** juega en el desarrollo. Tener más libertad para hacer las cosas es importante por los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión, y por las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales.²

En el proceso de desarrollo no es suficiente el objetivo de maximización de la renta (o riqueza) pues ésta sólo es un instrumento para conseguir otro fin. “El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades que disfrutamos”.³ La expansión de la libertad se constituye en un medio (papel instrumental de la libertad) para el desarrollo, como también en un fin (papel constitutivo de la misma) puesto que el simple hecho de poseer libertad es importante para el hombre.

De igual manera, según el autor que se está reseñando, la eficacia de la libertad, como instrumento para el desarrollo, reside en la interrelación de los diferentes tipos de libertades instrumentales, a saber: las libertades políticas (de elección), los servicios económicos (derechos económicos que dependen de los recursos personales), las oportunidades sociales (sistema educativo, saneamiento básico, etc.), las garantías de transparencia (Prevención de corrupción, por ejemplo), la seguridad protectora (Red de Protección Social que impida el aumento de la miseria en la población).⁴

² La libertad es para Sen el elemento primordial de una sociedad pues el alcance o limitación de ésta van a tipificar el desarrollo socioeconómico del individuo en esa su sociedad. Ver: SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Cap: *La perspectiva de la libertad*. Editorial Planeta. 2000, p.35

³ SEN. Desarrollo y libertad. *La perspectiva de la libertad*. Op. Cit., p.31.

⁴ SEN. Desarrollo y libertad. *Los fines y los medios del desarrollo*. Op. Cit., p.57-59.

Cabe anotar que, en Sen, las libertades instrumentales, al complementarse, sugieren tanto desarrollo como crecimiento económico, o sea que, en un país en donde se tengan en cuenta dichas libertades se logra mejorar el nivel de vida de la población y esto se verá reflejado en productividad y por ende en crecimiento económico. No obstante, no se dejan de lado los contrastes que se pueden generar en la relación calidad de vida – crecimiento.⁵

En la misma línea, para que se de desarrollo económico, la interconexión de las libertades debe ir acompañada de diversas instituciones tales como: el mercado, el sistema educativo y de sanidad, los medios de comunicación, entre otros, que sean de tipo público, privado, ONG y/o entidades de Cooperación. Centrar la atención en la libertad (libertad como oportunidad o capacidad para alcanzar algo) más que en la renta, no quiere decir que no sean interdependientes pues: Una renta baja puede ser causa importante del analfabetismo, desnutrición, etc; y Una mejora de Educación y Salud contribuye a ganar una renta más alta.

Así las cosas, la falta de renta y la falta de capacidades suelen guardar considerables relaciones como por ejemplo en el concepto de pobreza. Según Sen, la pobreza debe ser concebida como la privación de capacidades básicas y no solamente como la falta de Renta (o Ingresos). **La pobreza** como fenómeno socioeconómico ha sido abordada desde diversos enfoques. Es así como para conceptualizar a la pobreza, considera Amartya Sen que se requiere como primer requisito “tener un criterio que permita definir quien debe estar en el centro de nuestro interés”⁶; se cuestiona sobre si el concepto de pobreza debe relacionarse

⁵ Al respecto, *Sen* señala las siguientes:

Economías de Elevado crecimiento Económico, el contraste entre: las que han tenido aumento de longevidad y de la calidad de vida (Corea del Sur, Taiwán), y las que no han tenido éxito similar (Brasil).

Economías que han tenido mucho éxito en aumento de longevidad y en la mejora de calidad de vida, el contraste entre: las que han tenido aumento en crecimiento económico (Corea del Sur, Taiwán), y las que no han tenido mucho éxito en crecimiento económico (Sri Lanka, China – anterior a reforma - y Kerala – Estado Indio-). Ver: *Ibíd.* Pág. 65-66.

⁶ SEN, Amartya. Sobre Conceptos y medidas de Pobreza. En: *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 42, México, abril de 1992, p.1 de la versión en Internet: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/sen-medida%20de%20la%20pobreza.htm>

con los intereses de solo los pobres, solo los que no son pobres o tanto los unos como los otros.

La pobreza ha sido estudiada desde diferentes perspectivas, así Sen menciona algunos enfoques que resultan insuficientes para la caracterización de la pobreza, tales como: el enfoque biológico, el enfoque de la desigualdad, el concepto de privación relativa, la pobreza como juicio de valor, y la pobreza definida de manera política.

El **enfoque biológico** define a las familias en situación de pobreza como aquellas que tienen ingresos totales insuficientes para cubrir las necesidades básicas. Tal enfoque es el que respalda la adopción de la línea de pobreza (Lp) como medida de pobreza en una población; se centra en los requerimientos nutricionales de las personas pero no involucra otros aspectos importantes en la determinación de la pobreza; al respecto Sen considera que la desnutrición solo capta un aspecto de su idea de pobreza, aunque es un aspecto importante.⁷

El **enfoque de la desigualdad** establece la visión de la pobreza en términos de la desigualdad; considera la naturaleza y la magnitud de las diferencias entre el porcentaje más bajo de la escala social y el resto. Sen aclara sobre este enfoque que a pesar de que la desigualdad y la pobreza están relacionadas, son problemas distintos: “El papel de la desigualdad en la prevalencia de la pobreza puede entonces considerarse en el análisis de esta, sin equiparar los dos conceptos.”⁸

El concepto de **privación relativa** hace mención a las privaciones que implica ser pobre; relaciona las condiciones concretas para describir situaciones en las cuales

⁷ Ibíd.,p.4

⁸ Ibíd.,p.5.

las personas poseen cierto atributo deseable, menos que otras.⁹ Una limitante en este enfoque consiste en que es difícil disociar las “condiciones” de los “sentimientos” puesto que para definir el estilo y el nivel de vida hay que tener también en cuenta los sentimientos de privación.

De otra parte, la pobreza como **juicio de valor** pretende mostrar el problema de la pobreza como algo subjetivo y como asunto de moral pero las convenciones sociales, a la hora de estudiar la pobreza, son hechos ciertos, que deben ser descritos. Ahora bien, es cierto que haya que usar más de un criterio en vista de la falta de uniformidad en los estándares aceptados y tener en cuenta la ordenación derivada de los diversos criterios. Sin embargo, “dicha ordenación aún reflejaría una ordenación descriptiva más que una prescriptiva.”¹⁰

De otro lado, la **pobreza definida de manera política** acude a los estándares de las políticas públicas derivadas de las condiciones actuales que vive una población; adicionalmente la definición de política depende en la práctica de varios factores que van más allá de lo que debe hacerse; es decir, las políticas públicas incluyen la naturaleza del Gobierno, las fuentes de su poder y la influencia de otras organizaciones. En palabras de Sen: “si se acepta este enfoque, entonces la medición de la pobreza ha de considerarse como un ejercicio descriptivo, que evalúa las penurias de las personas en términos de los estándares prevalecientes de necesidades.”¹¹ Finalmente, Sen presenta los estándares de la pobreza y la agregación global en la medición como los temas principales en el estudio del fenómeno de la pobreza y en el análisis del bienestar.

⁹Dorothy Wedderburn (ed.), *Poverty, Inequality and Class Structure*, Cambridge University Press, Cambridge, 1974. Citado en: SEN, Amartya. Sobre Conceptos y medidas de Pobreza. En: *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 42, México, abril de 1992, p.6 de la versión en Internet: <http://www.eumed.net/coursecon/economistas/textos/sen-medida%20de%20la%20pobreza.htm>

¹⁰ SEN. Sobre conceptos y medidas de pobreza. Op. Cit., p.7.

¹¹ *Ibíd.*, p.9.

Por tanto, advierte que la pobreza es un asunto de privación pero la privación relativa, a su juicio, “resulta esencialmente incompleta como concepción de la pobreza y complementa (no sustituye) la perspectiva anterior de la desposesión absoluta. De igual manera, la visión de la pobreza como un problema de desigualdad no es clara puesto que si bien los dos se relacionan, son conceptos diferentes. En cuanto a la “definición de política” de la pobreza, tan utilizada, Sen plantea que está equivocada pues describir los padecimientos de los pobres en términos de los estándares predominantes de “necesidades” involucra las ambigüedades inherentes al concepto de pobreza.”¹²

Por lo anterior Sen considera que estos distintos enfoques son insuficientes, por sí solos, en la identificación de la pobreza. Es por ello que postula una medición especial que permita realmente establecer la pobreza como diferencia entre favorecidos y desfavorecidos y como diferencia dentro de estos últimos.

El enfoque habitual para medir el bienestar de una sociedad por medio del porcentaje de habitantes que se encuentran por debajo del índice o línea de pobreza es deficiente porque ignora los diferentes grados de pobreza entre los menos favorecidos. Por lo anterior, Sen desarrolla un nuevo índice para expresar la situación agregada de la pobreza en una sociedad; el índice de Sen incorpora la distribución del ingreso entre los pobres como el tercer elemento de la medición de la pobreza -que tan pobres son los pobres-. Esto permite que el índice sea sensible a redistribuciones de ingreso entre los pobres.

“La pobreza de una persona no puede ser independiente de que tan pobres son los demás.”¹³ “(...) Una persona puede ser más pobre cuando los otros tienen

¹² *Ibíd.* p.10.

¹³ A.O. Hirschman y M. Rothschild, *The Changing Tolerance for Income Inequality in the Course of Economic Development*, en *Quarterly Journal of Economics*, núm 87, 1973. Citado en: SEN, Amartya. *Sobre Conceptos y medidas de Pobreza*. *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 42, México, abril de 1992, p.15 de la versión en Internet: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/sen-medida%20de%20la%20pobreza.htm>

déficit más pequeños que los suyos que cuando su déficit es menor que el de los demás.”¹⁴

Entonces existen buenas razones para rechazar las medidas estándar de pobreza (léase tasa de incidencia y brecha del ingreso¹⁵) e involucrar una nueva que reclama a la pobreza como función de la tasa de incidencia (número de pobres), la brecha agregada de pobreza y la desigualdad de la distribución del ingreso.¹⁶

La pobreza debe ser tratada entonces no solo como la limitación de ingresos de la población sino como la incapacidad de adquirir el desarrollo deseado, es una privación de la libertad. Desde el punto de vista de Sen, la pobreza es la carencia de capacidades y derechos, y la lucha contra este fenómeno esta dirigida a la lucha contra la privación y las carencias, garantizando unas condiciones mínimas a las que todas las personas accedan para ejercer y expandir sus capacidades; tales condiciones son las que se miden con el criterio de calidad de vida.

Los puntos a favor del enfoque de la pobreza basado en las capacidades son los siguientes: la pobreza puede identificarse como privación de capacidades; la renta no es el único instrumento que genera capacidades; y la relación instrumental entre falta de renta y falta de capacidades varía de unos individuos a otros.¹⁷

En general, “aunque es importante distinguir conceptualmente el término de pobreza como falta de capacidades del término pobreza como falta de renta, las

¹⁴ SEN. Sobre Conceptos y medidas de Pobreza. Op. Cit., p.15.

¹⁵ la tasa de incidencia identifica como pobre a las personas que caen por debajo de la línea de pobreza; expresa el número de pobres sobre el total de la población. Esta medida es sensible al número de personas por debajo de la Lp pero no presta atención a la magnitud del déficit de ingresos de los que están debajo de la Lp. La brecha de la pobreza es insensible a las transferencias de ingreso entre los pobres (si estas no involucran cruzar la Lp), tampoco atiende el número o proporción de personas pobres por debajo de la Lp. Solo se concentra en el déficit agregado sin importar como se distribuya ni entre cuantas personas. Ver: SEN, Amartya. Sobre Conceptos y medidas de Pobreza. Revista de Comercio Exterior, Vol. 42, México, abril de 1992, p.16 de la versión en Internet: <http://www.eumed.net/coursecon/economistas/textos/sen-medida%20de%20la%20pobreza.htm>

¹⁶Ibíd., p.19.

¹⁷ SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Cap: *La pobreza como privación de capacidades*. Editorial planeta. 2000, p.114.

dos perspectivas están de manera inevitable relacionadas (...)”¹⁸; puesto que se sugiere que la renta es un medio importante para obtener capacidades y, un aumento en éstas permitirá el incremento de la renta pues las capacidades se traducen en productividad.

Bajo la óptica, del PNUD, la pobreza es la falta de capacidades y oportunidades que existe cuando los recursos no alcanzan para destinarse a mejorar las condiciones sociales primordiales o cuando a pesar de cubrir las necesidades fundamentales, en el caso de los países desarrollados, existen inconformidades que no están directamente relacionadas con la tasa de crecimiento y con los beneficios económicos.¹⁹

Con los informes de desarrollo Humano²⁰, el PNUD crea un instrumento para medir el nivel de desarrollo utilizando una nueva óptica puesto que analiza varios aspectos como el desarrollo económico, el comercio, empleo, libertad política y aspectos culturales, pero observando las posibilidades de elección de la gente²¹. Así al tener como prioridad la capacidad de elección, también se evalúan las oportunidades que cada individuo posee para desempeñarse en las funciones que le sean agradable en lo político, económico y social, haciendo aumentar su autoestima.

De acuerdo a la ONU, “el IDH refleja los logros en cuanto a capacidades humanas más básicas: vivir una larga vida, tener conocimientos y disfrutar de un nivel de vida decente. Las tres variables que representan esas dimensiones son la

¹⁸ SEN, Amartya. *La pobreza como privación de capacidades*. 2000. Pág. 117.

¹⁹ APONTE, Victoria y Luz Karine Godoy. Tesis: Teoría de las Capacidades. Un enfoque alternativo de pobreza: Santander 1990-2000. UIS, Bucaramanga, 2001.

²⁰ Informes que han sido enriquecidos a partir de 1998 con el valioso aporte del economista Amartya Sen. Los aspectos que involucra el Informe de desarrollo humano tanto a nivel mundial como nacional pueden ser consultados en el INDH 1998. ver: PNUD-DNP. Informe de desarrollo humano para Colombia 1998. Tercer Mundo Editores. Colombia, julio de 1998. p. 1.

²¹ Sobre los temas involucrados en el Informe de Desarrollo Humano para Colombia (INDH), en el 2003 se introduce una nueva medición del desarrollo teniendo en cuenta la violencia. Si embargo, la incidencia de este fenómeno ya se había mencionado en el INDH 1999.

esperanza de vida, el logro educativo y el ingreso.”²² Para este organismo, en su Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): “desarrollo no es el aumento de la riqueza, sino que la riqueza es uno de los medios para que el ser humano pueda llevar una vida plena. Así que el verdadero desarrollo –desarrollo humano- es el aumento en la cantidad y calidad de las opciones que tienen los habitantes de un país.”²³

De igual forma y vinculando el tema de la calidad de vida, *Sen* considera que es contradictorio que aún se use el PIB per cápita como medida de la calidad de vida pues es mucho más importante saber la distribución de los recursos y lo que estos recursos logran hacer en la vida de las personas.

Adicionalmente, manifiesta: “Es necesario saber qué privilegios legales y políticos disfrutan los ciudadanos, qué libertades tienen para conducir sus relaciones sociales y personales. Es necesario saber cómo están estructuradas las relaciones familiares y las relaciones entre los géneros, y la forma en que estas estructuras promueven o dificultan otros aspectos de la actividad humana”.²⁴

El desarrollo debe ser visto bajo estos parámetros y dejar de vincularse con el crecimiento del PIB. “la concepción del desarrollo basada en las libertades fundamentales de los individuos tiene trascendentales implicaciones para la comprensión del proceso de desarrollo (...)”²⁵; como ya se había mencionado al explicar la importancia de la libertad, dado que “el desarrollo es el proceso de expansión de las libertades humanas y su evaluación ha de inspirarse en esta consideración.”²⁶

²² PNUD-DNP. *Índice de Desarrollo Humano para Colombia*. En: Informe de desarrollo humano para Colombia (INDH) 1999. Tercer Mundo Editores, p.1.

²³ PNUD-DNP. *Daños al Desarrollo: las opciones truncadas*. En: INDH 2003. http://www.pnud.org.co/2003/Informe_2003_completo_v2.pdf, p.99.

²⁴ NUSSBAUM, Martha y Amartya Sen. *La Calidad de Vida. Capítulo Introductorio*. Fondo de Cultura Económica. México, 1996, p.16.

²⁵ SEN. *Desarrollo y libertad. La perspectiva de la libertad*. Op. Cit, p.52.

²⁶ SEN. *Desarrollo y libertad. Los fines y los medios del desarrollo*. Op. Cit., p.55.

Bajo estas premisas de Sen, para determinar la prosperidad de una Nación se requiere una descripción completa y compleja de lo que las personas pueden hacer y ser. Abordar este enfoque, implica rechazar el utilitarista (que involucra medir la calidad de vida en términos de utilidad). Así, considerar la vida de las personas como un conjunto de quehaceres y seres envuelve aspectos como: estar bien nutrido, sano y libre de enfermedad, tomar parte en la comunidad, etc. A estos quehaceres y seres se les conoce como funcionamientos.

Para el autor en mención, la palabra “funcionamientos”, en su sentido ordinario, se relaciona con el “ser capaz de hacer ciertas cosas básicas”. Sin embargo, en otras ocasiones, no son estrictamente actividades sino todos los estados deseables de las personas; es así como “estar bien nutrido”, “estar libre de paludismo” y “estar libre de la morbilidad evitable” son algunos ejemplos de funcionamientos, aunque como no son actividades no son funcionamientos en su ordinaria definición.²⁷ A diferencia de leer o escribir, el estar libre de paludismo no es algo que uno haga. Por tanto se ofrece una definición más amplia de funcionamiento que se refiere a “lo que una persona está haciendo o logrando”, y el estar libre de paludismo es algo que uno puede lograr.²⁸

En general, “los *funcionamientos* representan partes del estado de una persona: en particular, las cosas que logra hacer o ser al vivir”.²⁹ Las combinaciones de estos funcionamientos (combinaciones alternativas) conforman “la capacidad” que una persona tiene y que corresponde a la libertad de llevar una determinada clase de vida. Dentro de este contexto, “la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos”³⁰

²⁷ COHEN. G. A. ¿Igualdad de que?: sobre el bienestar, los bienes y las capacidades. En: NUSSBAUM, Martha y Amartya Sen. La Calidad de Vida. Fondo de Cultura Económica. México, 1996, p.43.

²⁸ Sen, Amartya. The Living Standard. Oxford Economic Paper, 6. Pág. 84. Citado en: *Ibíd.*, p.43.

²⁹ SEN, Amartya. Capacidad y Bienestar. En: NUSSBAUM, Martha y Amartya Sen. La Calidad de Vida. Fondo de Cultura Económica. México, 1996. Pág. 55

³⁰ SEN, Amartya. Capacidad y Bienestar. Op. Cit., p.56

El concepto de capacidad involucra el de libertad puesto que la libertad de llevar diferentes tipos de vida se refleja en el conjunto de capacidades de la persona. La capacidad de una persona depende de varios factores, que incluyen las características personales y los arreglos sociales. “Por supuesto, una explicación total de la libertad de un individuo debe ir más allá de las capacidades de la vida personal y prestar atención a los otros objetivos de la persona (por ejemplo, metas sociales que no están directamente relacionadas con su propia vida), pero las capacidades humanas constituyen una parte importante de la libertad individual”.³¹

Por esto, el propósito de la evaluación en términos de metas generales puede conducir a algo diferente pues una persona puede tener objetivos distintos de los de la obtención de su propio bienestar. Entonces, Sen postula que hay que distinguir entre la promoción del bienestar de la persona y la búsqueda de metas generales de la misma, y entre *logro* y la *libertad de lograr*. Esto puede aplicarse tanto a la perspectiva de bienestar como a la Agencia; que juntas dan origen a cuatro conceptos: logro de Agencia, logro de bienestar, libertad de bienestar y libertad de Agencia.

Por lo anterior, en la métrica del bienestar hace parte el *logro del bienestar* pues puede considerarse como una evaluación del bienestar del Estado de ser de una persona. Por su parte, el *logro de Agencia* permite ir más allá de la propia vida y funcionamientos de la persona. También es posible considerar ejercicios más limitados que la evaluación del bienestar como el de evaluar el “estándar de vida” de una persona (en este caso se concentra en los funcionamientos que influyen sobre el bienestar y que provienen de la naturaleza de la propia vida de la persona, en vez de los objetivos de “La preocupación por otros” o de intereses impersonales).³²

³¹ *Ibíd.*, p.58

³² *Ibíd.*, p.61.

Así mismo, Amartya Sen considera importante para algunos ejercicios evaluativos, identificar un subconjunto de capacidades: el de necesidades básicas, al cual se le puede dar una importancia moral y política en la satisfacción de demandas urgentes. La identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas “capacidades básicas”, por debajo de las cuales se considera que las personas padecen de privaciones escandalosas, puede proporcionar un enfoque de la pobreza.

Sin embargo, aclara que el uso del enfoque sobre la capacidad no se limita sólo a las capacidades básicas, adicionalmente, considera que es posible equiparar las capacidades básicas al ingreso mínimo adecuado siempre que dependa de las características personales y sociales; se debe entonces identificar un ingreso mínimo adecuado para alcanzar niveles mínimos de capacidad. “Una vez se establezca esta correspondencia, ya no importa si se define a la pobreza en términos de una falla de la capacidad básica o como el fracaso para obtener el correspondiente ingreso mínimamente adecuado”.³³

Por consiguiente, la calidad de vida debe evaluarse, como se ha mencionado, en términos de la capacidad para lograr realizaciones valiosas. Las realizaciones pueden ser elementales (capacidades básicas o necesidades mínimas) o complejas (capacidades en general como el desarrollo y aceptación en la sociedad). En particular, “Amartya Sen critica los enfoques conceptuales del estándar de vida en términos de utilidad, ingresos, riqueza u opulencia. Las capacidades constituyen las oportunidades reales para la realización del ser humano, dentro de un ámbito de libertad. (...) El enfoque de las capacidades en Sen propone evaluar la calidad de vida en términos de la capacidad para obtener funcionamientos valiosos, es decir, logros en el ser o el hacer del estado de vida de una persona.”³⁴

³³ *Ibíd.*, p.69.

³⁴ FRESNEDA, Oscar. Índice de calidad de Vida para Bogotá. En: Cuadernos de Investigación. Estudios monográficos. Observatorio de Cultura Urbana. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Bogotá, 1998, p.13-14

Finalmente, postula *Sen* que el Estado y en sí la política económica y social deben colaborar dando oportunidades de desarrollo que solucionen esa pobreza como privación de capacidades en una población determinada. Se debe tratar de dar solución a la desigualdad económica que es diferente a la de renta; si se buscara la forma de subsanar la desigualdad de renta, sólo se estaría prestando atención a la eficacia más que a la equidad como también a la acumulación del ingreso y al crecimiento económico en vez de buscar desarrollo desde la perspectiva de la calidad de vida (donde las capacidades responden a la libertad de llevar una determinada clase de vida).

El desarrollo medido solo a través de PIB ha olvidado o dejado de lado las aspiraciones y los verdaderos alcances de desenvolvimiento de los individuos en su sociedad correspondiente; en esta medida, que los patrones de exclusión tienen que ver con la discriminación social basada en rasgos poblacionales y en los sistemas de privilegios.

Más allá de la desigualdad en la distribución de ingresos, existe también la exclusión social manifiesta a través de disparidades en los niveles de poder y reconocimiento social, de participación política, de libertad individual, de control sobre factores de producción, de educación, de salubridad y expectativa de vida, de seguridad personal, de organización colectiva y de acceso a servicios básicos, entre otros aspectos que, como se vio, son contemplados en términos de calidad de vida. La distribución y la posición de ventaja de estos recursos dependen sobre todo de atributos de tipo poblacional como el género, la edad, la etnia y la cultura, en relación con su ubicación territorial.

La exclusión social reduce la capacidad de injerencia de las personas excluidas en la planeación y gestión social. El excluido se siente discriminado ante su postura en desventaja frente a otros. Esta situación se presenta, entonces, como

respuesta a la limitación de oportunidades y a la condición de pobreza que inciden en el individuo tanto física como psicológicamente.

Tal connotación se hace con el fin de traer a colación a los actos ilegales e informales como respuesta de determinados grupos de la sociedad que además de padecer pobreza (como tradicionalmente se conoce), sufren desigualdad de condiciones frente a otros y exclusión. En tal sentido en los estudios sobre criminalidad hechos por economistas deben incluirse los criterios de la calidad de vida como herramienta de análisis.

1.2. VIOLENCIA, CRIMINALIDAD Y DELINCUENCIA: ASPECTOS CONCEPTUALES Y EXPLICACIONES AL RESPECTO.

Al hablar de desarrollo al interior de un país, es notorio que las características de este se ven influidas por las condiciones o por las situaciones presentes en determinado lugar. En Colombia, por ejemplo, “la violencia desatada por el conflicto armado —financiado por la industria criminal de las drogas, por el secuestro y la extorsión—, en una coyuntura internacional especialmente desfavorable, ha frenado el desarrollo colombiano, vulnerado el Estado de derecho, debilitado la institucionalidad democrática y afectado indiscriminadamente a la población civil.”³⁵

“Esta violencia empobrece cada vez más a la población, ahuyenta la inversión, estanca el crecimiento económico, distrae recursos valiosos y nos impide superar la condición de país rezagado en lo económico y social.”³⁶

En el informe de Desarrollo Humano para Colombia (INDH) 1999 se asume que la violencia va en detrimento del desarrollo humano en la medida en que afecta uno

³⁵ BARCO, Carolina. Presentación: El desarrollo humano, una opción inaplazable. En: INDH 2003, p.11.

³⁶ URIBE Vélez, Álvaro. Intervención del presidente de Colombia en la 57 sesión de la Asamblea General de la ONU, Nueva York, septiembre 13 de 2002. Citado en: INDH 2003, p.101.

de sus principales componentes, el índice de esperanza de vida. Al respecto se afirma que: “la esperanza de vida refleja no solo las condiciones de salud sino que, especialmente en el caso colombiano, muestra la situación imperante de la violencia. (...) Aunque el país ha mejorado, en términos generales las condiciones de salud de la población hay factores que han contrareestado los logros en materia de disminución de la mortalidad y aumento en la esperanza de vida (...)”.³⁷ Esta reducción se percibe, especialmente, en la población masculina puesto que la violencia afecta particularmente a aquella.

Por su parte, en el INDH del 2003 se plantea que el conflicto armado Colombiano y su consecuente violencia afectan directamente el desarrollo de las poblaciones objeto de acciones violentas; en este mismo informe se esta en contra de la consideración, tomada en cuenta años atrás, bajo la cual se concebía a la violencia -y especialmente a la delincuencia-, como reflejo de las condiciones de vida desiguales de determinado grupo poblacional. Es por ello que el PNUD, en el INDH 2003, sugiere que la violencia y la calidad de vida guardan una relación inversa en el sentido causa-efecto. Por lo tanto, el INDH manifiesta una contrapropuesta, la cual determina que: “Las lógicas de degradación inciden sobre el desarrollo humano de dos modos principales: truncando directamente las opciones de las personas que padecen el conflicto, o afectando el contexto económico, social, político e internacional para el desarrollo.”³⁸

Antes de establecer la relación entre conflicto y desarrollo el PNUD aclara que “desarrollo no es el aumento de la riqueza, sino que la riqueza es *uno* de los *medios* para que el ser humano pueda llevar una vida plena. Así que el verdadero desarrollo —“desarrollo humano”— es el aumento en la cantidad y calidad de las opciones que tienen los habitantes de un país.”³⁹

³⁷ PNUD-DNP. INDH 1999. Op. Cit; p.7

³⁸ PNUD-DNP. INDH 2003. Op. Cit; p.99

³⁹ *Ibíd.*, p.99.

Entendiendo el desarrollo así, se puede argüir que al desarrollo no siempre le es nocivo el conflicto; abundan situaciones de tal tipo que aumentan las opciones disponibles para la gente; “es el caso de un mercado competitivo, que de hecho asegura el máximo de producto; el caso de unas elecciones democráticas, que buscan escoger la mejor alternativa para los gobernados; o el caso general de los llamados “juegos de suma positiva” donde todas las partes pueden salir ganando.”⁴⁰

No obstante, según el INDH 2003, las opciones que cuentan como desarrollo humano no pueden ir en contra de las de otros individuos; no es posible que asesinar o esclavizar sean opciones valederas. La violencia solo impide el desarrollo humano. “Dicho de otra manera: el ser humano necesita de opciones o libertades “positivas”—para lograr realizaciones tales como educarse, estar bien nutrido, disfrutar del paisaje, ser admirado... — pero también necesita de “libertades negativas”, de que nadie le impida ejercer sus legítimas opciones. Y el uso de las armas es el modo más burdo de impedir que la gente ejerza sus derechos o libertades positivas.”⁴¹

En términos específicos, “la *seguridad humana* es una condición para ejercer las opciones básicas del *desarrollo humano*. La relación entre estos dos conceptos es muy estrecha, pero el de *seguridad* subraya la protección y el de *desarrollo* la realización; la una mira al riesgo, el otro a las opciones; la primera se fija en el *núcleo central* o los derechos básicos, el segundo se extiende a la gama entera de realizaciones humanas; éste piensa más en las libertades *positivas*, aquella en las *negativas*, la seguridad si se quiere es más apremiante pero el desarrollo no será genuino si no es seguro.”⁴²

⁴⁰ *Ibíd.*, p.99

⁴¹ *Ibíd.*, p.99.

⁴² *Ibíd.*, p.100

Por tanto, el núcleo central del desarrollo humano es presentado bajo esta línea como un conjunto de cuatro realizaciones humanas que hacen la vida digna, estas son: ser longevo y saludable, acceder al conocimiento, tener ingresos para el buen pasar y ser parte activa de la comunidad. Ahora bien, el conflicto armado es una negación de este núcleo básico del desarrollo humano puesto que la violencia, es decir el conflicto, amenaza la seguridad humana y es el primer obstáculo al desarrollo.

A pesar de esta percepción del Informe de Desarrollo Humano para Colombia, es de anotar que si bien la violencia incide negativamente en el desarrollo, no se debe olvidar que las deficiencias existentes en el bienestar de la población también se involucran, de alguna manera, con la situación de orden público en el país. Además como se mencionó al inicio de este apartado, el mismo conflicto brinda opciones de realización para algunas personas, opciones que en últimas afectan el bienestar general, pero que se ven propiciadas por otra serie de falencias existentes en el sistema de protección social del país; dadas las desigualdades entre la población, se insertan sentimientos de exclusión y marginación que potencian las acciones criminales en algunos agentes delictivos. Tal supuesto es el manejado en adelante y bajo el cual se desarrolla la presente investigación. Por ello, se exponen aquí diversos estudios que dan mención a esta y a otras explicaciones de la violencia en Colombia a fin de establecer un marco ilustrativo.

Es difícil tratar de separar del todo la delincuencia de la criminalidad y de la violencia pues son fenómenos diferentes entre si pero interdependientes y que guardan relación. Cada concepto tiene aspectos característicos. La violencia se refiere al uso de la fuerza en la consecución de algo; la criminalidad es el evento o el hecho donde se hace efectiva la violencia, es el daño que se causa (físico o emocional) y que a su vez es condenado por la sociedad y la ley; y la delincuencia

tiene que ver con la clasificación de delitos según el objeto de estos -en Colombia, por ejemplo, esta clasificación esta dada en el Código Penal (ver anexo 1)-.

Tratar las diversas explicaciones que conciernen a estos temas, especialmente las estudiadas desde la óptica de la economía, es más difícil aún. Se han sentado distintas posiciones con base en estudios económicos de tipo estadístico y econométrico, a nivel internacional y nacional.

Para *Fabio Sánchez*, “en la literatura colombiana se pueden distinguir dos corrientes sobre las causas de la violencia en Colombia. La primera corriente sostiene que la violencia es el resultado de las llamadas “condiciones objetivas” (pobreza, desigualdad, exclusión, intolerancia), mientras que la segunda sostiene que ella es el resultado de “características especiales de la sociedad colombiana”, entre otras, la existencia de narcotráfico, la presencia de actores armados ilegales y la ineficiencia de la justicia”⁴³.

No obstante, **la violencia** es un tema en el cual las elaboraciones son aún preliminares, debido a que es complejo abordarlo en su totalidad por la diversidad de contextos, modalidades e intensidades de la misma. Este multidimensional y complejo fenómeno se deriva de múltiples factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. En consecuencia para abordar dicho fenómeno se requieren los aportes de todas las ciencias, como la sicología, la sociología, la antropología, la epidemiología, la historia y la economía.

De igual manera, la violencia tiene consecuencias que abarcan diversos ámbitos individuales, familiares, comunales y sociales. La propia multidimensionalidad de la violencia genera distintas manifestaciones de la misma o tipos de violencia (Ver

⁴³SÁNCHEZ Torres, Fabio. *¿Qué causa la violencia en Colombia?* En: Economía Colombiana y coyuntura política. Agosto de 2001. Archivo: http://www.uexternado.edu.co/facecono/obsconflicto/lineas/documentos_dimensiones/Que_Causa_Violencia.pdf.

en el Anexo 2, los criterios más comunes para clasificar la violencia junto a la tipología que originan).

En cuanto a la definición de la violencia existe un consenso en la literatura actual al respecto. La violencia es “el uso o amenaza de uso, de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño”⁴⁴. La intencionalidad de las conductas violentas excluye de esta definición a los accidentes e incluye el uso de la agresión para resolver conflictos.

Para avanzar en una indagación sobre la violencia es necesario delimitar el concepto de la misma. “Violencia es hacer daño físico mediante el uso de instrumentos o en evidente superioridad física cuando este acto no es necesario para la estricta supervivencia.”⁴⁵ La violencia es un acto con consecuencias físicas; el desafecto, los bajos salarios, el abandono del hogar, la segregación racial, y otros factores, no son violencia sino que se pueden clasificar como sufrimiento humano.

De manera general, la violencia es entendida como toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin.⁴⁶ Dicho de otro modo, la violencia establece una manera de actuar ejercida en las relaciones de los seres humanos, donde es aplicada la fuerza física o moral en cualquiera de sus modalidades como armas para coaccionar a una persona hacia determinado objetivo. Por eso se considera a la violencia como una confrontación de fuerzas desiguales y/o asimétricas.

⁴⁴ BUVINIC, Morrison y Shifter. 1999. “Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for Action”. Technical Study. Sustainable Development Department. Washington, DC. Banco Interamericano de Desarrollo. Citado en: M.Buvinic, A. Morrison y M.B. Orlando. Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe. archivo en <http://www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc>.

⁴⁵ DEAS, Malcolm y Fernando Gaitán. *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*. FONADE-DNP. Tercer mundo editores. Colombia, 1995. p.184.

⁴⁶ FRANCO, Saúl. “El Quinto: No Matar”. Tercer Mundo Editores. Colombia, 1999. p.3

Como se anotó, la relación violenta busca una finalidad, tiene determinada intención y ocurre porque mediante la fuerza se buscan poderes e intereses en favor de algunos (ver Anexo 3, categorías de la Violencia). Los actos violentos de manera aislada parecen carentes de sentido; sólo en la medida en que se repiten y se van contextualizando, se hace explícita su finalidad.

De igual manera, la violencia no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr otros fines, esto constituye el carácter instrumental de la violencia. Teniendo en cuenta la finalidad de la violencia es necesario tomar en cuenta dos aspectos claves: la justificación y la efectividad de la violencia. La justificación se refiere a la relación entre fines buscados y medios empleados; la violencia podría justificarse en aquellos casos en los cuales sea el único medio para lograr superar una grave situación de opresión.

Por su parte, la eficacia de la violencia es un tema más controversial. Para *Saúl Franco*, “es lógico plantear que si la violencia persiste a pesar de sus costos y del rechazo de muchos, debe ser en parte porque mantiene algún nivel de eficacia. De otra manera: si la violencia fuera totalmente ineficaz es muy posible que ya la humanidad la hubiera descartado totalmente.”⁴⁷

Según este mismo autor, la violencia posee algunos contextos explicativos en Colombia. Tres de ellos son: uno de predominio económico, otro de predominio político, y un tercer contexto cultural. Cada uno de los anteriores sintetiza un conjunto de problemas y situaciones que explica el por qué de la violencia actual. Estos hacen referencia a la violencia existente por tres motivos principales: uno con fines de riqueza o renta, otro en búsqueda de poder político o, producto del predominio de la violencia como arraigo cultural o como necesaria en la resolución de conflictos, respectivamente.

⁴⁷ *Ibíd.* p10

Las tres condiciones estructurales postuladas como raíces y expresiones de los contextos explicativos enunciados son: la inequidad como principal expresión del contexto económico, pero también con significados políticos y ético-culturales; la intolerancia como expresión clara del contexto político y también del cultural; Y la impunidad como expresión de la intersección de los contextos político y cultural. Por otra parte, es necesario hacer una diferenciación más explícita entre violencia, criminalidad y delincuencia. Específicamente, la criminalidad es el acto indebido que encarna, en ocasiones, el uso de la violencia y que es repudiado por la sociedad y castigado por la ley.

La criminalidad es el conjunto de todas aquellas conductas de los individuos o grupos de ellos que en una sociedad y en periodos determinados le causan la muerte o lesiones a la integridad física o moral de otros o a la integridad de sus patrimonios o a la del Estado⁴⁸. El crimen es definido como cierta acción ilegal según el sistema judicial.

La violencia y el crimen están íntimamente relacionados pero no son equivalentes. La definición de violencia hace énfasis, como se explicó anteriormente, en el uso o amenaza de uso de la fuerza con la intención de dañar, mientras que la definición del crimen presta mayor énfasis a la descripción y tipificación de ciertas conductas ilegales. Es así como existen tanto el crimen no violento (fraude, hurto, prostitución sin coerción) como la violencia no criminal (ciertos casos de violencia ejercida por el Estado y, en algunos países, la violencia doméstica aún no forma parte del sistema penal).⁴⁹

La criminalidad violenta es el conjunto de todas aquellas actuaciones de individuos o grupos que ocasionen la muerte de otros o lesionen su integridad física, con lo cual estamos hablando fundamentalmente de homicidios, lesiones personales,

⁴⁸ Definición dada en: Policía Nacional. Revista Criminalidad 1990, No 33. p. 13.

⁴⁹ BUVINIC, Morrison y Shifter. Op. cit., 1999.

atracos, robos, tentativas de homicidio, violación, maltrato familiar y muertes y lesiones en el tránsito terrestre⁵⁰.

El estudio de esas acciones criminales es hecho por la criminología, una ciencia social que estudia la naturaleza, extensión y causas del crimen; características de los criminales y de las organizaciones criminales; problemas de detención y castigo de los delincuentes; operatividad de las prisiones y de otras instituciones carcelarias; rehabilitación de los convictos y la prevención del delito. La criminología tiene dos objetivos básicos: la determinación de causas tanto personales como sociales, del comportamiento delictivo y el desarrollo de principios válidos para el control social del delito.

La delincuencia, de otro lado, es el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Esta definición permite distinguir entre delincuencia (cuyo estudio, a partir de una definición dada de legalidad, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente).

El término genérico de delincuencia abarca varios tipos básicos de comportamiento delictivo con criterios combinables, puede citarse la delincuencia cotidiana, la delincuencia juvenil, la delincuencia por imprudencia, el crimen organizado, la delincuencia económica y financiera, los atentados a personas, los atentados a las normas y al orden público y finalmente el terrorismo. Cada una de estas categorías presenta características propias. En otras palabras, los delitos son clasificados por instituciones judiciales y son todos aquellos crímenes que cometen unos ciudadanos contra otros -en busca de un objetivo determinado- y

⁵⁰ CAMACHO, A. y A. Guzmán (1990). La violencia y la multiplicidad de las violencias, Cali: Universidad del Valle. Citado en: Del OLMO, Rosa. La conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas: una mirada desde la criminología. Universidad Central de Venezuela. Artículo de Economía Social, Número 2-3. 04/01/97. En: <http://ladb.unm.edu/aux/econ/ecosoc/1997/april/conexion.htm>.

que son penalizados y condenados de acuerdo con aquella clasificación preestablecida.

Las causas del delito no se conocen a ciencia cierta, es decir no existe una exactitud frente al tema. No obstante, desde siempre se han tratado de dar algunas explicaciones a las acciones delictivas que van desde considerar a quienes las ejecutan como personas o seres perversos con señales congénitas o hereditarias hacia el delito (dadas por anormalidades en el cerebro y en el sistema endocrino).

También hay explicaciones que intentan relacionar el comportamiento criminal con el entorno natural y físico así como explicaciones que han considerado el delito como efecto derivado de las necesidades en condiciones de pobreza. Otros enfoques enlazan la criminalidad con el estado general de la cultura, sobre todo con el impacto generado por las crisis económicas, las revoluciones y el sentimiento generalizado de desprotección derivado de tales fenómenos.

En última instancia, está la explicación al crimen dada desde ciencias como la psicología y la psiquiatría que han señalado que los delincuentes son personas, en algunos casos, psicóticas, neuróticas o inestables en el plano emocional. Lo cierto es que desde la mitad del siglo XX, la creencia de que el delito puede ser explicado por una teoría única ha caído en el descrédito; los expertos se inclinan a asumir las teorías del factor múltiple o de la causa múltiple.

Carlos Wilson establece que el análisis del crimen por parte de los economistas no es nuevo. Sin embargo, los economistas llegaron más tarde que otros científicos al estudio del crimen. Antes de 1970 había sólo una cantidad limitada de

investigación y pensamiento por parte de los economistas en torno a este tema.⁵¹ Los primeros trabajos relevantes, realizados por economistas, tuvieron su origen a partir de los años 60, en los Estados Unidos.

Esta nación estaba experimentando por ese entonces una serie de conflictos (desobediencia civil y tumultos urbanos a causa de problemas internos y externos, y el asesinato de destacados personajes públicos) que sirvieron de contexto para el surgimiento del interés en el tema del crimen por parte de los economistas: Aunado a lo anterior, se evidenciaba un aumento cada vez mayor en la cantidad de recursos, tanto públicos como privados, destinados a prevenir y combatir el crimen.

Sin embargo, hasta finales de la década del 60 la literatura sobre crimen se encontraba dominada por psicólogos y sociólogos que consideraban que la criminalidad estaba determinada por factores como educación, entorno social, herencia, nivel de pobreza, desocupación, etc. La premisa básica de los trabajos sociológicos acerca del crimen parece haber sido la idea de que los criminales eran diferentes de los no criminales.

La conclusión a la que llegaba esta corriente era que la única forma de combatir el crimen era luchando contra la pobreza y el desempleo. De igual forma, se pensaba que el castigo no disuadía al crimen pues no se veía al criminal como a un individuo racional que respondiera a incentivos; así, la solución al crimen era algún tipo de rehabilitación.

Según *Wilson*, es solo hasta 1968 cuando comienzan a aparecer artículos sobre el crimen escritos por economistas. Dicho autor considera que *Gary Becker* cambia por completo la óptica del problema y se convierte en el referente teórico de la

⁵¹ WILSON Pérez, Carlos Alberto. *La economía del crimen, la disonancia cognitiva y los incentivos de la criminalidad: una breve revisión*. Hitos de Ciencias Económico-Administrativas. Enero-Abril 2000. Año 6, Número 14. 21. Archivo en: http://www.ujat.mx/publicaciones/hitos/h14e_economia.html

literatura de crimen y castigo; él es quien a partir de esa fecha estipula en sus estudios sobre el crimen que el criminal es un individuo totalmente racional que actúa de acuerdo a un análisis costo-beneficio frente a actividades legales y formales.

En general, **las explicaciones internacionales sobre la violencia y la delincuencia** pueden ser agrupadas en cinco hipótesis⁵², a saber:

Crecimiento económico: Cuando hay crecimiento económico rápido y sostenido en una sociedad surgen, por lo general, nuevas oportunidades de ingreso. Es usual que florezca la violencia en zonas o regiones que padecen atraso institucional y donde no hay normas eficaces socialmente aceptadas de convivencia y uso de zonas y recursos comunes en las mismas regiones donde se ubican las emergentes actividades

Dicho fenómeno es común en las economías de frontera, prósperas alrededor del vertiginoso desarrollo de productos primarios. No obstante, la influencia del crecimiento sobre la tasa de criminalidad no es lineal pues significa también mayor rentabilidad en actividades que si tienen reglas jurídicas. Adicionalmente, al lograrse desarrollo confluyen intereses en torno al fortalecimiento de las autoridades policiales, de justicia y demás.

Al respecto *Armando Montenegro* y *Carlos Posada* establecen que esta posición o hipótesis ha sido expuesta por *Samuel Huntington*⁵³ quien recoge la influencia de autores clásicos como *Adam Smith* y *Karl Marx* sobre la acumulación en las fases iniciales del capitalismo; igualmente, estos autores afirman el aumento de la

⁵² Esta clasificación ha sido elaborada por Armando Montenegro, Carlos Posada y Gabriel Piraquive en su artículo titulado "Violencia, criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía". 2000. Sin embargo, la autora complementa tal clasificación gracias a los aportes encontrados en el libro "La Violencia en Colombia" de Armando Montenegro y Carlos Posada. 2001.

⁵³ HUNTINGTON, Samuel. Political Order in Changing Societies: Yale University Press, 1968. Citado en MONTENEGRO, Armando y Carlos Posada. La Violencia en Colombia. Editorial Alfaomega. Bogotá, 2001. p. 3-6

violencia se asocia con frecuencia al crecimiento en las economías que inician con un despliegue rápido hacia el desarrollo y que se hallan en un proceso de acelerada modernización, en medio de grandes desajustes institucionales.⁵⁴ No obstante, según algunos historiadores, el crimen desciende al subir el ingreso per cápita pues el desarrollo económico trae mayores oportunidades y rentabilidad en actividades que gozan de reglas jurídicas protectoras.

Castigo: Los beneficios y los costos individuales de emprender actividades ilegales, bajan y suben, respectivamente, de acuerdo con las acciones tendientes a castigar estas actividades. En este aspecto *Montenegro* y *Posada* citan a *Gary Becker* quien expresa que el castigo es:

- Racional por el motivo incapacitación y por el motivo disuasión, el primero inhabilita a quien comete delitos y el segundo evita futuros delincuentes,
- Es importante el castigo consignado en los códigos pero es mucho más importante imponerlo.

Esta concepción frente al castigo es desarrollada por *Gary Becker*⁵⁵, con aporte de *Isaac Ehrlich*⁵⁶, y popularizó una vieja conjetura del criminólogo italiano del siglo XVIII *Cesare Beccaria*.

Becker considera importante el castigo pues, según su apreciación, los criminales son individuos racionales que maximizan su propio interés o utilidad, sujeta a restricciones (precios e ingreso). La decisión de dedicarse a la actividad criminal en principio no es diferente de la decisión de optar por cualquier profesión diferente de esta. Así las cosas, el individuo simplemente considera los costos y beneficios netos de cada alternativa y toma su decisión sobre esta base.

⁵⁴ Ibid. p.3.

⁵⁵ BECKER, Gary. "Crime and Punishment: An Economic Approach". *Journal of Political Economy*. Vol. 78 (marzo/abril), 1968. Citado en: MONTENEGRO, Armando y Carlos Posada Op. Cit. p.6-8.

⁵⁶ EHRLICH, Isaac. "Participation in Illegitimate activities, a Theoretical and Empirical Investigation", *Journal of Political Economy*. Vol. 8, No. 3, 1973. Citado en: MONTENEGRO, Armando y Carlos Posada. Op. Cit. 2001. p.6-8.

Becker centra la atención en aquellos factores que podían afectar los costos y los beneficios de la acción criminal; basa su análisis en la teoría del bienestar y supone que el criminal comete un delito solo si la utilidad esperada de una actividad ilegal excede a la utilidad que obtendría si empleara ese tiempo y esos recursos en una actividad legal.

En este modelo hay dos individuos: la sociedad y los delincuentes. La utilidad esperada de cometer un crimen va a depender de la probabilidad de ser atrapado, de la probabilidad de ser condenado en caso de ser atrapado, de la severidad de las penas en caso de ser condenado y de la ganancia que obtienen los delincuentes si no son condenados. La utilidad esperada para el criminal de una actividad legal va a depender del ingreso disponible, es decir del salario y de los impuestos.

El castigo afecta a los criminales y también a toda la sociedad, que debe efectuar gastos destinados a seguridad. Si el objetivo de la sociedad fuera la disuasión completa del criminal, es decir que no se cometa ningún delito, la sociedad debería gastar recursos en elevar la probabilidad de captura y los castigos de forma tal que las ganancias del crimen nunca sean superiores a las de las actividades legales.

En conclusión esta hipótesis del castigo propone que es necesario fortalecer el aparato Estatal (legislativo, policiaco y judicial) como mecanismo efectivo para prevenir y reprimir el crimen.

Concentración de la Riqueza: Esta hipótesis sugiere que cuanto mayor sea la concentración de riqueza mayores serán las probabilidades de actividades de insurgencia violenta o las ventajas esperadas del robo o del secuestro, y menores las oportunidades de aumentar el consumo o patrimonio a través del trabajo y el

ahorro.⁵⁷ Al respecto, estudios internacionales como los de *Fajnzylber* indican que el coeficiente Gini, indicador de concentración del ingreso, es una variable explicativa de la criminalidad⁵⁸.

La explicación del crimen a partir de una mayor concentración en la riqueza, a su vez postula que, al presentarse ésta, habrá mayor pobreza y por ende aumentarán las posibilidades de éxito de las actividades insurgentes con propósitos igualitarios.

Teniendo en cuenta el anterior criterio, la pobreza ha sido considerada una de las principales “causas objetivas” de la violencia. Tal hipótesis, con influencia Marxista, tuvo apogeo entre 1930 – 1960; algunos consideran que dicha hipótesis se ha debilitado⁵⁹ y creen que la causalidad observada puede ser en sentido inverso: el crimen puede hacer más desigual la distribución del ingreso, algo evidente cuando opera el delito organizado que acumula grandes fortunas y cuyo efecto en contra de la inversión crean pobreza.

Educación: La educación es un factor que reduce el atractivo de dedicarse al crimen. Tradicionalmente esta hipótesis establece que la educación detiene la delincuencia pues prepara a los individuos en actividades legales y, además, desarrolla una estructura de valores morales.

Lo que se plantea aquí, es que la educación (que hace parte de la calidad de vida) es un factor preventivo del crimen y en la medida en que los individuos no tengan

⁵⁷ MONTENEGRO, Armando, Carlos Posada y Gabriel Piraquive. *Violencia, criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía*. Coyuntura Económica. Bogotá, 30(2): 85-132, junio de 2000. p.89

⁵⁸ FAJNZYLBBER, P; D. Lederman y N. Loayza. *Inequality and violent crime*; Documento de trabajo no publicado, Banco Mundial. 1999. Citado en: MONTENEGRO, Armando, Carlos Posada y Gabriel Piraquive. *Violencia, criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía*. Coyuntura Económica. Bogotá, Vol. XXX, No 2: 85-132, junio de 2000. p.89

⁵⁹ Según *Montenegro y Posada (2001)*, las cifras internacionales no permiten una relación directa entre niveles de violencia y concentración de ingresos puesto que en algunos países como Chile se observa que la relación es inversamente proporcional, (a mayor concentración de ingreso hay menor violencia, comparada con Colombia). No obstante, aclaran que un empobrecimiento rápido junto con inestabilidad política y económica puede gestar una oleada de crímenes.

acceso a la educación entonces encontrarán en otras actividades, informales y/o ilícitas, un medio de desarrollo en el cual ocupen su tiempo y ganen dinero.

Pese a ello, *Montenegro* y *Posada* expresan que es bastante probable que la simple cobertura educacional sea solo un factor relativamente secundario de freno a la criminalidad.⁶⁰

Historia y Dinámica: Desde esta hipótesis se advierte que la evidencia empírica señala que los hechos violentos parecen prolongarse a través del tiempo, independientemente de que los haya causado.

Las explicaciones pueden ser varias, algunas de ellas son las siguientes:

- ♣ A mayor actividad criminal, mayor desarrollo de destrezas para ejecutarla;
- ♣ o de otro lado, un aumento del crimen impacta a los organismos encargados de impartir justicia al punto de congestionarlos; esto traerá como consecuencia una reducción perdurable de la probabilidad de castigo y, a su vez, un aumento de los incentivos de las actividades criminales.
- ♣ Adicionalmente, al fortalecerse el crimen organizado se crea un ambiente de impunidad y debilitamiento de las instituciones. Por lo tanto, al estudiar el crimen se debe analizar la eficiencia de la justicia.

“El grado de eficiencia de la justicia es, en parte, inducido por la propia criminalidad: Cuanto mayor sea la actividad criminal, mayor será la probabilidad de que los organismos encargados del cumplimiento de las leyes penales (policía, sistema judicial y demás) caigan en situaciones de congestión, pérdida de eficacia, desmoralización e incluso corrupción, y si estos problemas cunden, más fácil prosperará la impunidad”⁶¹. De no ser así, cuando se alcanzan altos niveles de

⁶⁰ MONTENEGRO, Armando, Carlos Posada y Gabriel Piraquive. Op. Cit., p.89- 90.

⁶¹ MONTENEGRO, Armando y Carlos Posada. Op. Cit., p.13

criminalidad y violencia, estos tienden a mantenerse por varios años (como en El Salvador, Nicaragua y Colombia, entre otros).

Igualmente y para continuar con las explicaciones del delito, las **hipótesis que explican los comportamientos criminales en Colombia** han sido elaboradas, últimamente, por economistas como: Armando Montenegro, Carlos Posada, Mauricio Rubio y Fabio Sánchez, ente los más conocidos. Algunas explicaciones del crimen hacen énfasis en que las causas objetivas no son en si mismas las culpables del crimen, pero si en algunos casos se acepta que pueden jugar un papel relevante como potenciadoras; los estudios que expresan esto se enfocan en variables como la concentración de la riqueza o la desigualdad más que en la pobreza. En la actualidad, se pueden vincular estas con los análisis sobre “la calidad de vida”.

De forma paralela, otras explicaciones enfatizan en que nuestro país presenta “condiciones especiales” que promueven la comisión de delitos. Tales condiciones tienen que ver con el debilitamiento de la justicia y el crimen organizado. Por lo tanto, consideran que no es la pobreza la causante del crimen sino esas condiciones mencionadas.

Así las cosas, se puede decir que hay dos corrientes explicativas del mismo fenómeno. No obstante, existen trabajos que interrelacionan las distintas variables y que llegan a conclusiones que reúnen las dos posiciones. A continuación se presenta un resumen de las distintas hipótesis explicativas del crimen⁶² en Colombia que, como se verá, no se apartan mucho de las hipótesis

⁶² Estas Hipótesis han sido construidas a partir de diversos apoyos bibliográficos citados a lo largo de la exposición. No obstante, podemos mencionar que la directriz de esta exposición esta basada en un estudio hecho sobre la criminalidad en Cali, donde se relataron las principales causas del delito, llamado: *Victimización en Colombia: un análisis exploratorio del caso de la ciudad de Cali*. World Bank Project on crime in LAC cities. Realizado por los investigadores VELEZ, Luis Fernando; Victoria Eugenia Espitia y otros. Cali, Colombia, octubre de 1999. Archivo en: [http://wbln0018.worldbank.org/lac/lacinfoclient.nsf/0/0ceab5550d55af3b8852568870077a445/\\$FILE/informe%20final.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/lac/lacinfoclient.nsf/0/0ceab5550d55af3b8852568870077a445/$FILE/informe%20final.pdf)

internacionales, a excepción de las referentes al crimen organizado y al debilitamiento de la justicia colombiana.

Causas objetivas de la delincuencia: Esta hipótesis pretende explicar el crimen en Colombia como resultado de la pobreza que agobia a los individuos al punto de convertirse en “caldo de cultivo”⁶³ de la delincuencia. Esta explicación tradicional tiene su asidero en los años 70 pero recientemente se retoma con la explicación del crimen a través de otras variables sociales como la desigualdad y la concentración de la riqueza, principalmente.

Bajo esta explicación, el crimen se genera por la necesidad de supervivencia de los grupos marginados de la población. Las carencias permanentes generan en ellos sentimientos de frustración y venganza, los cuales inducen a ciertos actores sociales a obtener por la fuerza lo que la sociedad no les suministra dentro de la ley. Este conjunto de factores han sido denominados las causas objetivas, pues consideran a la pobreza y a la desigualdad social como el propiciador de la violencia generalizada.

En general, esta explicación quiere mostrar que en Colombia el crimen se presenta desde quienes viven “marginados” hacia quienes poseen poder y riqueza en la sociedad. La solución al problema, en este enfoque, tiene como pre-requisito la adopción de políticas encaminadas a erradicar la pobreza extrema, aumentar el capital humano y social en los grupos más pobres de la población y generar de esta forma una sociedad más justa y equitativa. Bajo la concepción de “la calidad de vida”, podría decirse que se soluciona en la medida que se tengan más capacidades y oportunidades de desarrollo

⁶³ Alfonso Meluk en su libro “Etiología de la Delincuencia en Colombia” aseveraba que el mayor número de criminales corresponde a la acción de los factores sociales y que ni los factores físicos ni los individuos pueden separarse de la influencia del factor social pues existe una “preponderancia del factor social en el delito”. De igual forma es considerado que “el medio social es el caldo de cultivo de la criminalidad”.

Sobre esta explicación, *Gustavo de Roux*⁶⁴ se centra en los actos violentos urbanos -entre éstos, los de carácter social y delincencial -, que vienen en aumento y son hoy los responsables de la mayoría de homicidios en Colombia. En esa medida un fenómeno muy asociado con la violencia urbana es el relacionado con las pandillas, las cuales dan cuenta de una proporción modesta de los homicidios, que se reúnen en conjunto a los individuos que se sienten rechazados en sus familias (o que no quieren pertenecer a ellas) o marginados de la sociedad por su situación socioeconómica; la pobreza les niega posibilidades de desarrollo frente a otros individuos.

El trabajo realizado, a finales de los 80, por *la Comisión de Estudios sobre la Violencia*⁶⁵ fue el más sobresaliente en relación con la hipótesis de las “condiciones objetivas”; en éste estudio, se atribuía el grueso de la violencia colombiana a la llamada violencia urbana, originada en la intolerancia. El diagnóstico del estudio, sustentado en escasa evidencia empírica, apuntaba a reducir la violencia a un problema urbano originado en causas objetivas perversas, que empujan al individuo hacia la ilegalidad y a resolver sus problemas de forma violenta.

Sarmiento en un intento cuantitativo por encontrar las causas de la violencia homicida, descubrió que esta variable está asociada negativamente con el nivel de educación y la participación política, y positivamente con el nivel de riqueza, y principalmente con la inequidad medida a través del coeficiente de Gini que, de acuerdo con el autor, “ha sido el factor más importante en los noventas para incrementarla”. El autor concluye que al mirar la evolución de las cifras en los

⁶⁴ De ROUX, Gustavo. “Violencia y Desarrollo Social”. En: “Formación y Desarrollo Social”. Ediciones Uninorte. 1995. p. 150-151.

⁶⁵ Comisión de Estudios sobre la Violencia (1995), *Colombia: Violencia y Democracia*, IEPRI, Universidad Nacional, Colciencias (4ª Edición). Citado en: MONTENEGRO, Armando; Carlos Posada y Gabriel Piraquive. Op. Cit, p.93 y 94.

municipios de violencia creciente en Colombia, se encuentra que la importancia de la inequidad como la causa de la violencia ha ascendido⁶⁶.

La delincuencia como respuesta a la exclusión política: La ausencia de un Estado democrático, que brinde igualdad de oportunidades a todos sus ciudadanos, conllevan a la aparición de grupos rebeldes (movimientos guerrilleros), que a nombre del pueblo emprenden la lucha por el poder para liberar a las clases populares o marginadas. Generalmente estos movimientos se apoyan en concepciones socialistas o comunistas del Estado. En muchos casos estos movimientos, inicialmente políticos, terminan contaminados por actos de delincuencia común o de terrorismo para financiar sus actividades.

La hipótesis anterior tiene relación con la presente, pues esta última explica a la delincuencia o al crimen como respuesta a la exclusión política pues los grupos al margen de la ley, en sus inicios, se organizaron bajo el supuesto de que el pueblo colombiano sumido en pobreza padecía de marginación y esta al parecer era su bandera en la lucha social, por llamar de algún modo a su motivación. A pesar de ello, sus ideales han caído en el descrédito por su accionar violento y en favor del crimen organizado como el narcotráfico, por eso hoy se habla de narcoguerrillas.

Algunos estudios han encontrado la presente explicación al crimen en sus análisis; *López y García*⁶⁷ estaban en desacuerdo con que la pobreza fuera la causa de la violencia y explican que la causa del avance de la violencia en el país es la exclusión política y económica generada por el sistema político y la organización económica y social vivida en Colombia.

⁶⁶ SARMIENTO, Alfredo, *Violencia y equidad*. Planeación y Desarrollo. Volumen XXX, No 3, Departamento nacional de Planeación. Julio- Septiembre, 1999.p. 47- 80. Citado en: SÁNCHEZ Torres, Fabio. *¿Qué causa la violencia en Colombia?* En: Economía Colombiana y coyuntura política. Agosto de 2001. Archivo: http://www.uexternado.edu.co/facecono/obsconflicto/lineas/documentos_dimensiones/Que_Causa_Violencia.pdf.

⁶⁷ LOPEZ, Cecilia y Arturo García. *Los costos ocultos de la paz en Colombia*. En Ensayos de paz y desarrollo. The World Bank, tercer mundo, Bogotá, 1999. Citado en: MONTENEGRO, Armando; Carlos Posada y Gabriel Piraquive. Op. Cit., p.95.

*Sarmiento y Becerra*⁶⁸ encontraron que existe una relación positiva entre la violencia, medida en índices de homicidios, y los índices de riqueza. En general, consideran que la violencia en el país esta explicada por la concentración de la riqueza y por la exclusión de oportunidades políticas que conlleva tal concentración (similar a lo expuesto por *López y García*). Además, encontraron que en los lugares donde hay más presencia estatal, representada en mayores transferencias de la nación, hay más asesinatos.

La Delincuencia Como Resultado de La Ausencia de Oportunidades Licitas y la violencia como resultado del crimen organizado: Las situaciones estructurales (concentración del ingreso y la riqueza, desempleo estructural, escasas posibilidades de movilidad social, etc.), obligan a los desempleados, los pobres y las personas con deseos de progreso económico, a utilizar su tiempo y recursos en actividades al margen de la ley. Las manifestaciones más frecuentes de este tipo de delincuencia son los delitos contra la propiedad (secuestro, extorsión, robo a mano armada, atraco, etc.) y los relacionados con el cultivo, procesamiento y tráfico de narcóticos.

La informalidad y la ilegalidad en el trabajo son, en algunos casos, respuestas de los individuos a las fallas del mercado laboral y a ineficientes políticas estatales que promuevan el desarrollo de quienes se consideran excluidos pues ven disminuidas sus oportunidades. En otros casos, son el resultado de una “decisión racional” de dedicarse al crimen pues lo ven más rentable. Cabe aclarar que muchas veces esta decisión se toma bajo el impulso de una condición de vida irregular preexistente y que es rechazada por el individuo. No obstante, en el crimen organizado como el narcotráfico es perfectamente normal ver tanto a individuos pobres como a otros que gozan de riqueza y comodidades.

⁶⁸ SARMIENTO, Alfredo y Lidia Becerra. *Análisis de las relaciones entre violencia y equidad*. Archivos de macroeconomía (DNP), documento 93, Agosto de 1998. Citado en: MONTENEGRO, Armando; Carlos Posada y Gabriel Piraquive. Op. Cit., p.96.

Existen algunos autores que estudian el crimen organizado en nuestro país. *Gaviria*, por ejemplo, concluye que el crimen organizado, y en particular los narcotraficantes, son los responsables de la rápida evolución de la violencia en el país, al generar «derrames» (*spillovers*), tanto tecnológicos como de aprendizaje. A ello deben sumarse los cambios en la moral de las comunidades que los rodean. Esta última conclusión implica que el crimen violento asociado al narcotráfico erosiona el capital social, propiciando una escala de valores perversa, que después será admitida por la comunidad como un comportamiento moralmente aceptable y tenderá a perpetuar la violencia⁶⁹.

En la misma línea, *Echandía* relaciona la creciente concentración de homicidios con la presencia de guerrilla y producción de coca. No está de acuerdo, por otro lado, con “la separación entre la violencia y la criminalidad” y con la idea de que “existen muchas violencias separadas pero generalizadas en todo el país”⁷⁰. Para él, los crímenes dependen de pocos que cada vez están más organizados. Posteriormente, el mismo autor hace otro estudio en el que muestra que existe una alta correspondencia entre altos índices de violencia y la presencia de organizaciones armadas ilegales.⁷¹

De otra parte, *Echeverry* y *Partow* consideran que en Colombia el surgimiento y consolidación del narcotráfico, fundamentalmente cocaína, elevó considerablemente las tasas de homicidios, pero las autoridades de policía y judiciales no respondieron con mayor provisión de justicia, porque consideraban que el fenómeno no se originó en su respectiva jurisdicción, mientras que a la vez

⁶⁹ GAVIRIA, Alejandro. *Increasing returns and evolution of violent crime: the case of Colombia*, en *Journal of Development Economics*. Vol. 61. 2000. citado en: SÁNCHEZ Torres, Fabio. Op. Cit., Archivo: http://www.uexternado.edu.co/facecono/obsconflicto/lineas/documentos_dimensiones/Que_Causa_Violencia.pdf.

⁷⁰ ECHANDÍA, Camilo. *Dimensión regional del homicidio*. Coyuntura social, No 17. 1997. Citado en: MONTENEGRO, Armando; Carlos Posada y Gabriel Piraquive. Op. Cit, p.96.

⁷¹ ECHANDIA, Camilo. *El conflicto armado y sus manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. Observatorio de Violencia. Tomo I. Bogotá. 1999. Citado en: SÁNCHEZ Torres, Fabio. Op. Cit. Archivo: http://www.uexternado.edu.co/facecono/obsconflicto/lineas/documentos_dimensiones/Que_Causa_Violencia.pdf.

el país como un todo lo consideraba como un fenómeno internacional. Esto retroalimentó la actividad criminal.

En conclusión, *Echeverry y Partow* analizan la baja eficiencia de la justicia para enfrentar los crímenes relacionados con el narcotráfico pues muestran que el desarrollo generalizado del narcotráfico pudo inhibir la justicia en las distintas regiones del país⁷².

La Delincuencia Como Resultado De Un Estado Débil y de ineficiencias en la justicia: En un Estado incapaz de hacer una labor eficaz de prevención del delito a través de los cuerpos militares y de policía, combinado con la ausencia de un sistema judicial que funcione, perdura el delito. Aún más si tanto los cuerpos de la policía como los judiciales son sobornables por los delincuentes. El resultado de estas falencias es la impunidad generalizada y la percepción de que el delito paga porque tiene grandes beneficios económicos y bajos costos para los autores.

Este resultado incita a cometer más delitos y a que los individuos vean a las actividades delictivas como una salida fácil para suplir sus carencias. En este enfoque se plantea endurecer el castigo y sanear el sistema judicial de la corrupción que lo agobia.

Dentro de este contexto, *Rubio* postula que la violencia no es un fenómeno generalizado que presente diferentes formas, tampoco es un fenómeno causado por la pobreza ni viene arraigado en la naturaleza del colombiano; los violentos son unos pocos grupos organizados y poderosos que deben ser atacados con el fortalecimiento de la justicia penal y de policía. A su modo de ver, la impunidad ha promovido el crimen.

⁷² ECHEVERRY, Juan Carlos y Zeinab Partow “¿Por qué la justicia no responde al crimen?: el caso de la cocaína en Colombia”, En: CÁRDENAS, Mauricio y R. Steiner. Corrupción, crimen y justicia: una perspectiva histórica, Tercer mundo- Fedesarrollo. Lacea, 1998. p.146-147.

De igual forma *Rubio* encontró que las mayores tasas de criminalidad están presentes en las ciudades más desarrolladas a manos de individuos con mayor acceso a la educación y al empleo, y en los municipios donde confluyen las organizaciones ilegales armadas, (guerrilla, paramilitares, narcotráfico)⁷³.

Montenegro y Posada, por su parte, explican que el incremento de la actividad criminal en los últimos años ha tenido como causa principal el aumento de los incentivos al crimen. El mencionado incremento estuvo ligado al surgimiento y propagación del tráfico de drogas, junto con el desarrollo de fuentes de riqueza en productos primarios (petróleo, oro, hoja de coca, entre otros) en zonas de colonización. Los aumentos de la criminalidad y del narcotráfico ocasionaron una disminución de la provisión de justicia, que reforzó la criminalidad y las actividades ilegales.⁷⁴

De manera más completa, *Gaitán* analiza, con herramientas matemáticas, los diversos tipos de violencia y su relación con los fenómenos sociales del país. *Gaitán* ataca la explicación de las causas objetivas y postula que la causa principal de este mal es el colapso del sistema de justicia en Colombia.⁷⁵

Al igual que *Rubio, Gaitán, Montenegro y Posada; Echeverry y Partow* confluyen en asegurar que la justicia colombiana se ha debilitado y que ese debilitamiento ha sido causado, en su mayoría, por el efecto corruptor del crimen organizado representado en el narcotráfico. Tal aseveración se expuso en la hipótesis anterior pues como se ve estos mismos autores relacionan también, al igual que *Echandía*, los niveles de violencia con la presencia del crimen organizado. Claro esta que de

⁷³ RUBIO, Mauricio. Crimen e impunidad, precisiones sobre la violencia. Editorial TM. Bogotá, 1999. Citado en: SÁNCHEZ Torres, Fabio. Op. Cit. Agosto de 2001. p.97. Archivo: http://www.uexternado.edu.co/facecono/obsconflicto/lineas/documentos_dimensiones/Que_Causa_Violencia.pdf.

⁷⁴ MONTENEGRO, Armando y Carlos Posada. Op. Cit., p.42- 43.

⁷⁵ GAITAN, Fernando. *Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia*, en Dos ensayos sobre la violencia en Colombia, Fonade- DNP, 1995. Citado en: MONTENEGRO, Armando; Carlos Posada y Gabriel Piraquive. Op. Cit., p.96.

ninguna manera justifican el crimen organizado por la falta de oportunidades lícitas sino que se citan allí por sus trabajos relacionados con el crimen organizado.

La Delincuencia Como Resultado Conjunto De Los Factores Expuestos: Los factores expuestos tienen, mayor o menor grado, relevancia en la explicación de la delincuencia en un país como Colombia; existe un alto grado de interrelación entre ellos, reforzándose mutuamente y haciendo difícil aislar los impactos individuales. En síntesis, las tasas de delincuencia se pueden expresar como una función de variables relacionadas con factores políticos, económicos, sociales, de seguridad ciudadana y de justicia⁷⁶. Esta hipótesis muestra que la violencia en Colombia es el resultado de una conjugación de factores; así que, el crimen responde a múltiples causas.

Dentro de la literatura conocida -o mejor dentro de la literatura citada hasta el momento-, ningún trabajo establece esta multicorrelación de factores como se expone en esta hipótesis. Solo la *Comisión de Estudios Sobre Violencia* menciona que la violencia obedece a múltiples causas y que por ello existen diversos tipos de violencia pero bajo ninguna circunstancia explica el crimen en Colombia bajo un solo modelo multifactorial como si lo hace un estudio presentado al Banco Mundial que fue hecho para la ciudad de Cali.⁷⁷

Otras explicaciones: A grandes rasgos, las anteriores son las hipótesis explicativas del crimen en Colombia que se manejan comúnmente; sin embargo quedaría por mencionar una correspondiente al “crimen explicado por el

⁷⁶ Esta es la hipótesis que se trabaja en un estudio del crimen en Cali. A partir de ella se establece un modelo explicativo de la criminalidad a través de las variables mencionadas, que involucran aspectos políticos, económicos, sociales, de seguridad ciudadana y de justicia.

⁷⁷ VELEZ, Luis Fernando; Victoria Eugenia Espitia y otros. *Victimización en Colombia: un análisis exploratorio del caso de la ciudad de Cali*. World Bank Project on crime in LAC cities. Cali, Colombia, octubre de 1999. Archivo en: [http://wbln0018.worldbank.org/lac/lacinfoclient.nsf/0/0ceab5550d55af3b8852568870077a445/\\$FILE/informe%20final.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/lac/lacinfoclient.nsf/0/0ceab5550d55af3b8852568870077a445/$FILE/informe%20final.pdf)

crecimiento económico”⁷⁸ que esencialmente es desarrollada en las hipótesis explicativas a nivel internacional.

De otra parte, las hipótesis antes manejadas, al parecer, solo hacen referencia a los delitos que se llevan a cabo por determinados individuos, es decir se enfatiza en los delincuentes comunes así como en los que hacen parte del crimen organizado pero no se referencia a los delincuentes de cuello blanco que atentan contra los bienes del estado y que lo hacen con ocasión de su autoridad y en ausencia de valores y de ética.

En seguida se presenta una clasificación de las causas del crimen, hecha por la Policía Nacional, y donde si se tiene en cuenta esta última explicación.

Particularmente, la Policía Nacional muestra que muchos factores pueden explicar el crimen; aquí se presentan los de mayor relevancia:

- *Calidad de Vida de los ciudadanos:* La mala calidad de vida de los ciudadanos, -determinada por las deficientes o inexistentes condiciones adecuadas de vivienda, alimentación, servicios de educación y salud-, generan delincuencia por la propensión que hay en situación de pobreza a la violencia como resolución de conflictos. Muchos hogares solo cuentan con ingresos fruto de hurtos, cometidos mayormente por menores de edad. Así las cosas además de criminalidad se presenta un deterioro ético de la familia. “La criminalita derivada de la mala calidad de vida de los ciudadanos se materializa en delitos contra el patrimonio económico y la familia.”⁷⁹

⁷⁸ En su libro *La violencia en Colombia*, MONTENEGRO, Armando y Carlos Posada, rechazan la idea tradicional según la cual la violencia y la criminalidad son causadas por la pobreza, la falta de educación y otros indicadores populares de la llamada “injusticia social”. En cambio, están a favor de la hipótesis que establece un nexo directo entre criminalidad y crecimiento económico; además, sus resultados apoyan la tesis que plantea que la ineficacia de la justicia penal es una de las causas de la violencia.

⁷⁹ Policía Nacional. Revista Criminalidad 1999. No 33. Pág. 22.

- *Valores Éticos y Morales de la sociedad:* La criminalidad también puede proceder de métodos de adquisición de riqueza anti-éticos como la conocida criminalidad de “cuello blanco”. Entre estos métodos se encuentran el contrabando, el enriquecimiento ilícito, la apropiación indebida de recursos del Estado, la malversación de fondos y el narcotráfico.

- *Defensa de la Propiedad:* Existe, además, una contra-criminalidad generada para atacar la criminalidad dirigida al patrimonio económico; “es decir, la criminalidad adquiere una dinámica de doble vía: no solo se dirige contra el patrimonio económico sino desde el. No solo del pobre al rico, sino también en sentido inverso.”⁸⁰

- *La Política:* A pesar de los organismos del Estado se ha presentado siempre la criminalidad política llevada a cabo por grupos paramilitares que pretenden defender las relaciones de poder regional o local. “La criminalidad originada en la política afecta principalmente la vida y la integridad de las personas”.⁸¹

- *La Justicia:* la criminalidad en este caso se presenta cuando al delincuente se le facilita eludir la justicia, y su respectivo castigo, debido a que las leyes pierden su carácter intimidatorio y disuasivo; por consiguiente se presenta la impunidad.

- *Narcotráfico:* este flagelo genera en sí mismo dos problemas. De un lado el narcoterrorismo a nivel nacional y, de otro, el mercado mundial de cocaína de carácter internacional. El primero de estos problemas es el que ha generado más violencia a través de ataques pues las mafias se valen de

⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 23.

⁸¹ *Ibíd.* Pág. 23.

éstos para atacar a sus oponentes en el gobierno, las instituciones de justicia y del orden público, y los medios de comunicación. El narcoterrorismo, de igual forma, ha propiciado la existencia de grupos dedicados a la criminalidad. Adicionalmente, los dineros provenientes de esta actividad criminal ocasionan otras situaciones criminales subyacentes como el testaferrato, el mercado negro de armas y el lavado de activos.

Para terminar, es necesario retomar el eje temático sobre el cual se erige esta investigación, de manera que se establezca continuamente su directriz; la calidad de vida debe ser vinculada a las explicaciones del crimen en Colombia dado su particular panorama. Las mejoras en el tipo de vida que la población lleva van a redundar entonces en sustanciales mejoras de actitud y comportamiento frente al entorno económico y social.

El desarrollo de la capacidad humana, por ejemplo, se constituye en una herramienta que puede reducir la brecha existente entre crecimiento económico y desarrollo. De igual manera, inversiones en formación y acumulación de conocimiento pueden ser vistas como improductivas bajo el punto de vista estrictamente económico, sin embargo dichas inversiones arrojan ciertamente elevados dividendos en términos de desarrollo humano y posteriores efectos sobre la economía del país.⁸² Elementos como este reducen las sensaciones de insatisfacción y los sentimientos de rechazo y exclusión de los grupos vulnerables en la nación, haciendo que potencialicen sus capacidades y que asuman posiciones en pro de su propio bienestar y de la sociedad en general.

⁸² La educación es solo uno de los medios para llegar al verdadero progreso; mejoras en salud y nutrición, entre otros, pueden ser también una salida. Ver: PNUD-DNP. INDH 1998. Op. Cit., p.1-2.

2. LA DELINCUENCIA Y LA CALIDAD DE VIDA EN COLOMBIA

Antes de caracterizar la delincuencia en nuestro país y de observar el comportamiento de los indicadores de calidad de vida en el mismo, se exponen una serie de argumentos presentes en diversos estudios que dan una luz sobre la relación entre criminalidad y algunas variables sociales (como por ejemplo la desigualdad en el ingreso).

Sobre el crimen en América latina y en Colombia se han realizado diversos estudios; básicamente, los trabajos sobre el crimen se basan, en parte, en el enfoque económico de *Becker* -explicado en el capítulo anterior-. A grandes rasgos y para recapitular, este enfoque hace énfasis en que el agresor realiza una decisión racional al incurrir en actividades ilegales o violentas, después de examinar el costo-beneficio de las mismas y tratar de maximizar su beneficio.

Derivado de esta versión, para paliar comportamientos criminales se deduce que es necesario endurecer el castigo y aumentar la eficacia del sistema judicial y policivo. Por ello, en países como Colombia se han incrementado los recursos destinados a aumentar el pie de fuerza militar y de policía, en especial del primero para combatir a la subversión.

Es así como *Fajnzylber, Lederman y Loayza* consideran que, diversos estudios empíricos en el continente dan soporte a la afirmación de que la violencia (medida utilizando tasas de homicidio, robo y violación), responde a cambios en el castigo esperado⁸³. Por su parte, *Buvinic, Morrison y Shifter* encuentran en el caso de los actos violentos con motivación económica que, a mayor *desigualdad de ingresos* el beneficio esperado dado por la diferencia entre el ingreso de la víctima y el

⁸³ Banco Mundial. Fajnzylber, Lederman y Loayza Editores. *Crimen y Violencia en América Latina*. Banco Mundial y Alfaomega Grupo Editor. México, 2001.

ingreso del agresor, y por lo tanto la probabilidad de conductas violentas, es mayor. A pesar de que no existe evidencia empírica concluyente con respecto al impacto de la *pobreza* sobre la violencia, algunas condiciones que están presentes en situaciones de pobreza, tales como el hacinamiento y el desempleo, incrementan significativamente la probabilidad de violencia⁸⁴.

En particular, Fajnzylber, Lederman y Loayza⁸⁵ realizan un estudio sobre los determinantes macroeconómicos de la violencia a nivel mundial, y sus resultados indican que:

- ♣ la tasa de *crecimiento* del Producto Interno Bruto reduce la violencia
- ♣ la *desigualdad* de ingresos incrementa significativamente la violencia y
- ♣ la tasa de *violencia en el pasado* determina en forma importante la tasa de violencia presente.
- ♣ el *nivel* de ingresos promedio de cada país y la escolaridad promedio no tienen un efecto concluyente sobre los niveles de violencia a nivel de países,
- ♣ sin embargo, las diferencias de ingreso y escolaridad distinguen a grupos violentos de grupos no violentos dentro de los países.

Según los autores: “los resultados muestran que los incrementos en la desigualdad del ingreso elevan las tasas de delitos, que la disuasión tiene efectos significativos, que los delitos tienden a ser contracíclicos, y que la inercia criminal es significativa aún después de controlar por otros determinantes de las tasas de homicidios intencionales y robos”.⁸⁶ Según la evidencia presentada en ese estudio

⁸⁴ BUVINIC, Morrison y Shifter. Op. Cit. 1999.

⁸⁵ Estos autores realizan un estudio con base en información de las encuestas de Naciones Unidas sobre delitos en el mundo; empleando un panel de 45 países durante el período 1970-1994.

⁸⁶ FAJNZYLBER, Pablo; Daniel Lederman y Norman Loayza. *¿Qué Causa el crimen violento?* En: CÁRDENAS, Mauricio y Roberto Steiner. Corrupción, crimen y justicia: una perspectiva histórica. Tercer mundo- Fedesarrollo. Lacea, 1998. p.53 y 54.

mundial, para explicar los niveles de violencia no es tan importante el nivel actual de desarrollo de un país, entre tanto, la reducción de la desigualdad, el crecimiento económico y el nivel de violencia pre-existente, son factores más relevantes en la explicación del fenómeno.

Esta consideración lleva a pensar que en una sociedad, donde hay desigualdad e inequidad son incidentes o están presentes la criminalidad y la violencia. Por lo general y según lo visto anteriormente, el crimen es característico en lugares con desigualdad de ingresos. Así mismo, se considera que los bajos índices en capital humano caracterizan estos lugares, regiones o países donde se cometen actos criminales. Entonces –como se propone en el anterior capítulo-, mejorar el capital humano y la capacidad humana va a redundar también en una disminución de la desigualdad para la población, lo cual de alguna forma va a posibilitar un ambiente más sano y menos violento y criminal.

Antes de presentar el comportamiento de la desigualdad y la violencia en América Latina y en Colombia, se debe anotar, que las estadísticas usadas en los diversos países padecen de subregistro, es decir solo se revela una criminalidad aparente. Según algunos estudios nacionales y latinoamericanos (como los de Mauricio Rubio) entre las estadísticas oficiales, la más confiable y utilizada en la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Sin embargo autores como Buvinic, Morrison y Shifter aclaran que estadísticas como estas deben ser interpretadas con cautela puesto que son muy sensibles a revisiones en la metodología de recolección que han sido comunes a muchos países de la región. Además, consideran que la relación de los homicidios con otros actos violentos no es necesariamente lineal y en muchos países la incidencia de delitos contra la propiedad, sobre los que se tienen pocas estadísticas confiables en Latinoamérica, no guarda una relación directa con el homicidio.

La falta de denuncia, que caracteriza a la criminalidad aparente, es debida en parte a la falta de capacidad (real o percibida por la población) de las autoridades competentes para combatir el crimen y dar protección a la víctima contra futuras represalias por parte de los agresores. Es por ello que además de las estadísticas oficiales es necesario contar con encuestas de Victimización. En resumen se tienen tres termómetros de la criminalidad; las tasas de homicidios que caracterizan la violencia efectiva, los delitos denunciados que encierran la tipificación de la criminalidad, y las encuestas de Victimización que revelan el elevado subregistro de hechos violentos en las estadísticas oficiales.

Rubio estima que en América Latina la proporción de incidentes violentos que son denunciados se encuentra apenas entre el 15% y el 30%.⁸⁷ La falta de sistemas de información sobre la magnitud de la violencia para cada tipo de comportamiento violento en la región, tanto a nivel agregado como a nivel local, no contribuye al desarrollo de mejores intervenciones de política para su prevención y control.

2.1. AMERICA LATINA: CRIMINALIDAD Y SITUACIÓN SOCIAL

La tasa de homicidios en América Latina y el Caribe es muy alta comparada con la del resto del mundo. Para finales de los 90, según la Organización Mundial de la Salud, al menos diez países en el continente americano registraron tasas de homicidio superiores a la tasa mundial de 8,9 y al menos cuatro países registraron tasas de homicidio superiores a 20, de un total de 19 países para los cuales existen datos. En términos absolutos, se estima que en América Latina y el Caribe mueren por homicidio entre 110.000 y 120.000 personas cada año.⁸⁸

⁸⁷ RUBIO, Mauricio. *Crimen e Impunidad. Precisiones sobre la violencia*. CEDE. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1999.

⁸⁸ Concha-Eastman y Villaveces. *Guías para la Vigilancia Epidemiológica de Violencia y Lesiones*. Organización Panamericana de la Salud. Washington DC. 2001. citado en: M.Buvinic', A. Morrison y M.B. Orlando. *Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe*. Versión en el archivo <http://www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc>.

En América Latina hay importantes diferencias entre países (esta diferencia también está presente entre sus ciudades, ver anexo 4). Guatemala y el Salvador y Colombia registraron tasas de homicidio superiores a 50 durante las décadas de los 80 y los 90. El caso opuesto es el de los países del cono sur (Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile) que registran niveles relativamente bajos de homicidio (tasas menores a 10).

También se observa que la tasa de homicidio, en general, registra un incremento durante las tres décadas representadas. En América Latina puede notarse que durante los años 70 y 80 se registraron incrementos en la tasa de homicidios en muchos países, especialmente en los países andinos. Estos incrementos en los homicidios dentro del área andina están asociados al conflicto guerrillero y la difusión del narcotráfico en Colombia, así como a reformas macroeconómicas y estructurales que produjeron aumentos significativos en la desigualdad y el desempleo.⁸⁹ (Ver tabla 1)

⁸⁹ Banco Mundial. *Building Institutions for Markets*. World Development Report. Banco Mundial. Washington, DC. 2002. citado en: M.Buvinić, A. Morrison y M.B. Orlando. *Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe*. Versión en el archivo <http://www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc>.

Tabla 1. Tasas de Homicidio (por cada 100.000 habitantes) en el Continente Americano. Comparación entre Países y con Tasa de Homicidio Mundial

| Región o País | Fin Década 70, Inicio Década 80 (a) | Fin Década 80 Inicio Década 90 (a) | Fin Década 90 (b) |
|--------------------------|--|--|----------------------|
| América Central | | | |
| Guatemala | .. | 150 | .. |
| El Salvador | .. | 138.2 | 55.6 |
| Nicaragua | .. | 18.3 | 8.4 |
| Honduras | .. | 9.4 | .. |
| Costa Rica | 5.7 | 5.6 | 5.4 |
| Panamá | 2.1 | 10.9 | 10.9 |
| Países Andinos | | | |
| | 20.5 | 89.5 | 61.6 |
| Colombia | | | |
| Venezuela | 11.7 | 15.2 | 16.0 |
| Peru | 2.4 | 11.5 | .. |
| Ecuador | 6.4 | 10.3 | 15.3 |
| Brasil y Guayanas | | | |
| Brasil | 11.5 | 19.7 | 23.0 |
| Guyana | .. | .. | 6.6 |
| Caribe | | | |
| | .. | .. | 6.2 |
| Cuba | .. | .. | 20.6 |
| Puerto Rico | .. | .. | .. |
| Trinidad y Tobago | 2.1 | 12.6 | 12.1 |
| Rep. Dominicana | .. | 11.9 | .. |
| Jamaica | .. | 35.0 | .. |
| Norte América | | | |
| | 18.2 | 17.8 | 15.9 |
| México | | | |
| Canadá | .. | 2.2 | .. |
| Estados Unidos | 10.7 | 10.1 | 6.3 (c) |
| Cono Sur | | | |
| | 3.9 | 4.8 | 4.7 |
| Argentina | | | |
| Uruguay | 2.6 | 4.4 | 4.4 |
| Paraguay | 5.1 | 4.0 | 12.3 |
| Chile | 2.6 | 3.0 | 3.0 |
| | 5.5 | 6.4 | 8.9 |
| Nivel Mundial (d) | | | |

Fuentes : (a) Organización Panamericana de la Salud (1997) , (b) Organización Mundial de la Salud (2002) , (c) US Department of Justice –Bureau of Justice Statistics (2000) y (d) Buvinic y Morrison (2000) (Living in a More Violent World).
Nota: Las tasas para cada país corresponden a algún año específico dentro del período señalado y no se dispone del mismo año para todos los países.

Al menos dos de los países con altas tasas de homicidios repiten primeros lugares en términos de desigualdad (medida en Gini). Colombia y Guatemala junto con Brasil son los países que tienen un coeficiente mayor, lo que indica una alta desigualdad en sus economías. Contrariamente, se debe resaltar que Chile fue uno de los países con tasa de homicidios por debajo de 10, y a su vez presenta un alto coeficiente Gini (56.5) muy cercano al de Colombia -país con altas tasas de homicidios-. Las condiciones de desarrollo al interior de cada país son diferentes como también la severidad o flexibilidad de sus gobiernos en materia institucional, lo cual puede indicar que esta contradicción pueda explicarse por otros factores (ver tabla 2).

Tabla 2. Coeficiente Gini de Distribución del Ingreso. Comparación entre países latinoamericanos.

| País | Año* | Valor |
|----------------------|------|-------|
| Bolivia | 1990 | 42 |
| Brasil | 1995 | 60,1 |
| Chile | 1994 | 56,5 |
| Colombia | 1995 | 57,2 |
| Costa Rica | 1996 | 47 |
| Ecuador | 1994 | 46,6 |
| El Salvador | 1995 | 49,9 |
| Guatemala | 1989 | 59,6 |
| Honduras | 1996 | 53,7 |
| Jamaica | 1991 | 41,1 |
| México | 1995 | 53,7 |
| Nicaragua | 1993 | 50,3 |
| Panamá | 1995 | 57,1 |
| Paraguay | 1995 | 59,1 |
| Perú | 1996 | 46,2 |
| República Dominicana | 1989 | 50,5 |
| Venezuela | 1995 | 46,8 |

* Los coeficientes son tomados para diferentes años teniendo en cuenta la disponibilidad de la información

Fuente: UNICEF. En: http://www.uniceflac.org/espanol/sri_2000/indicadores/gini.html

Sumado a lo anterior, los habitantes de América Latina, especialmente los de áreas urbanas, viven con una constante sensación de inseguridad pues la delincuencia figura como uno de los problemas más importantes de cada país junto a la corrupción, el desempleo, la inflación y la pobreza; sobre esta última se debe resaltar que la cifra de pobres en la región ha ido en aumento puesto que de 92 millones en 1950 pasó a 165,6 millones en 1995 y en el 2002 se registraron en Latinoamérica 220 millones de pobres.

De la misma forma, *Buvinic* manifiesta que los niveles de confianza interpersonal en la región son bajos pues la mayoría de la población considera que no se puede confiar en extraños. Los niveles de confianza, que constituyen una medida en relación al capital social, se han deteriorado, entre el año 1996 y el año 2000, para la mayoría de los países latinoamericanos.⁹⁰

América Latina es la región con mayor desigualdad en la distribución del ingreso en el mundo, según el Banco Interamericano de Desarrollo. La desigualdad genera tensión social e incentivos económicos que son factores importantes para la comisión de delitos contra el patrimonio de los individuos. La principal causa de la desigualdad de ingresos en la región es la desigualdad en remuneraciones debido, en parte, a los diferenciales en cantidad y calidad de la educación dentro de la población⁹¹.

Sobre el tema de la pobreza es importante mencionar que en la región se ha venido presentando una “urbanización de la pobreza”, y en algunos casos de reciente formación, los barrios pobres de las ciudades registran niveles de diversos tipos de violencia superiores al resto del área urbana. Así mismo los grupos más violentos se caracterizan por tener niveles de ingresos más bajos y

⁹⁰ BUVINIC. M., A. Morrison y M.B. Orlando. *Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe*. Versión en el archivo <http://www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc>.

⁹¹ Al respecto Juan Luis Londoño de la cuesta, explicó en uno de sus estudios- titulado: *Desigualdad y Pobreza en América Latina durante los últimos 40 años-* que la desigualdad en Latinoamérica podía disminuirse de manera más eficaz a través de mejoramiento del capital humano de la región.

una escolaridad baja a diferencia de los grupos menos violentos.⁹² Adicionalmente, se considera que los más pobres están más expuestos a la violencia pues la probabilidad de ser víctima de homicidio o asalto es mayor.

“Los distintos grupos socio-económicos experimentan la violencia bajo diferentes manifestaciones. Los delitos a la propiedad son más comunes en los barrios latinoamericanos de ingresos medios y altos, mientras que el homicidio, lesiones físicas por conflictos violentos y la violencia doméstica física son más comunes en las barrios de bajo ingreso”.⁹³

Otro problema en relación a la violencia en Latinoamérica es la existencia de unos 7 millones de “niños de la calle” (quienes sufren abandono, violencia doméstica que los empuja a huir del hogar, explotación, etc.)⁹⁴. Los niños de la calle son objeto también de violencia policial y limpieza social (asesinatos) por parte de escuadrones de la muerte. A su vez, los niños de la calle tienen una alta probabilidad de convertirse en delincuentes dadas las carencias emocionales y económicas a las que se enfrentan y su falta de oportunidades en la sociedad.

En América Latina, al igual que en el resto del mundo, la mayor parte de los crímenes, sobre todo de homicidios, son perpetrados por hombres jóvenes (entre 18 y 24 años de edad). Igualmente, este grupo humano registra las tasas más altas de mortalidad por homicidio en la región, convirtiéndose en sus principales víctimas.

Entre los factores de riesgo para criminalidad juvenil se encuentran el abandono de la escuela secundaria (o el bajo rendimiento escolar) y el desempleo juvenil,

⁹² De ROUX, Gustavo. Op. Cit., p.150-157.

⁹³ Gaviria y Velez. 2001. “*Who Bears the Burden of Crime in Colombia?*”.SSRN Working Papers Series. Citado en: M.Buvinic, A. Morrison y M.B. Orlando. *Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe*. Pp. 23. Versión en el archivo <http://www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc>.

⁹⁴ Organización Panamericana de la Salud. “*La Violencia en las Américas: La Pandemia Social del Siglo XX*”. Serie de Publicaciones : Comunicación para la Salud. Washington,DC. No.10. 1996.

que conllevan a una falta de oportunidades económicas y sociales. También juegan un papel importante en la violencia juvenil la impunidad del sistema, el acceso al consumo de alcohol y drogas, y la disponibilidad de armas de fuego. Otro factor de riesgo para el joven es el aprendizaje de la violencia como medio para resolver conflictos.⁹⁵

Como puede apreciarse, entre los factores de riesgo prevalece la deserción escolar lo cual va en contra del desarrollo en la medida en que se reduce la formación en conocimiento de un individuo haciendo que no solo se pierda capital humano (como base de productividad) sino que se limite la capacidad humana en general (que va más allá de ser un medio de crecimiento y se convierte en fin mismo dado que permite al individuo expandir su libertad). Por tanto, desde la perspectiva de Sen, se pensaría que controlando factores de riesgo como este, se reduciría la probabilidad de acciones delictivas causadas o impulsadas por dichos factores.

2.2. SITUACIÓN CRIMINAL Y SOCIAL EN COLOMBIA

Los niveles de violencia que ha vivido el país durante muchos años pueden ser explicados de diversas formas (contempladas en el capítulo anterior); sin embargo, se debe mencionar que, en su mayoría, las condiciones de orden público (conflicto armado y sus actores directos: la guerrilla y las autodefensas) de nuestro país han hecho prolongada la existencia del fenómeno. Así mismo la presencia del narcotráfico ha deteriorado el sistema judicial, y la delincuencia común también ha sembrado el terror en la sociedad; esta última ha sido, de alguna manera, la mano derecha de algunos de los agentes violentos antes

⁹⁵ M.Buvinic, A. Morrison y M.B. Orlando. *Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe*. Pp. 26. Versión en el archivo <http://www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc>.

nombrados, sin embargo, trabajando de forma aislada también dejan, como los otros agentes violentos, la sensación de inseguridad en el país.⁹⁶

Alfredo Sarmiento revela en uno de sus trabajos que la persistencia de la violencia en Colombia es una de sus principales características, la violencia armada es primordial en esa persistencia; además explica que “hay un factor común que se encuentra en los análisis más connotados de la violencia. Fallas importantes en el funcionamiento de los procesos democráticos que han llevado a que grupos numerosos de la población estén excluidos del manejo de las cuestiones públicas discriminados en el ejercicio de la justicia, desprotegidos en la seguridad personal. Igualmente, se señalan en los estudios comportamientos frecuentes donde grupos cerrados se apropian de espacios y bienes públicos para su propio provecho utilizando la fuerza para adueñarse de los factores de acumulación de riqueza.”⁹⁷

Particularmente, los resultados reflejados por *Sarmiento* muestran que la tasa de homicidios no está asociada positivamente a mayores niveles de pobreza, mientras que ello sí sucede con la desigualdad. Por otro lado, existe una relación inversa entre violencia y capital humano y una relación positiva entre violencia y participación ciudadana y violencia y presencia de grupos armados. De lo anterior se puede decir que en la explicación de la violencia colombiana juega un papel importante e incidente tanto la desigualdad como la educación y la situación de orden público, en concreto del conflicto armado.

En esta medida y como lo comprueba *Sarmiento*, debe evitarse caer en las simplificaciones que consideran la violencia sólo como el efecto de la no aplicación de las normas, tal como lo asegura *Mauricio Rubio*⁹⁸, pues probablemente esto

⁹⁶ Relatar históricamente la violencia del país no cobra mayor importancia en este estudio; lo realmente interesante es establecer una visión global de la criminalidad no solo a través de las tasas de homicidios sino también por medio de la evolución o del análisis del delito clasificado según el código penal. De igual manera, la caracterización de la situación social de Colombia es necesaria al hablar de desarrollo y de calidad de vida.

⁹⁷ SARMIENTO, Alfredo. *Violencia y Equidad*. Misión Social, DNP. Bogotá 1999.

⁹⁸ RUBIO, Mauricio. *Crimen e Impunidad: Precisiones sobre la violencia*. Tercer Mundo Editores. Bogotá 1999.

sea un efecto y un reforzador de la falta de democracia y equidad, pero no su explicación completa.

No obstante, el fenómeno tampoco puede explicarse por la existencia de niveles de pobreza excluyentes, pues con ello se pensaría que disminuyendo tal situación se llegaría a la paz, concepción que está en las propuestas de concentrar la inversión pública social en los territorios de violencia. Esto es contraproducente pues da a la sociedad el mensaje inaceptable de que la violencia es mejor forma de alcanzar los subsidios que los procedimientos pacíficos y democráticos, formales y legales.

Sumado a esto, en *Sarmiento*, existe evidencia que revela una relación positiva entre el índice de homicidios y la riqueza, quiere decir que tienen más alta probabilidad de sufrir violencia los municipios donde se dan posibilidades nuevas de acumulación de riqueza en las condiciones actuales de distribución de ingresos, de participación ciudadana y con la forma actual de acción del Estado.

Finalmente, la desigualdad dada entre las condiciones de vida de los colombianos incide directamente en la violencia, pues no solo se debe tener en cuenta la diferencia entre ingresos sino también el abanico de posibilidades de desarrollo de un individuo; en palabras de Sarmiento: “los municipios tienden a aumentar su nivel de violencia cuando tienen mayor desigualdad en las posibilidades de que las personas y las familias accedan a la riqueza física y humana y puedan utilizar plenamente su potencial para alcanzar condiciones deseables de calidad de vida.”⁹⁹

⁹⁹ SARMIENTO. Op. Cit., p.14

2.2.1. Delincuencia en Colombia

Entre el año de 1980 y 1990, se introdujeron las raíces del narcotráfico en las estructuras de la sociedad colombiana¹⁰⁰. En la década posterior se hizo evidente la manifestación de las narcoguerrillas y del mismo narcotráfico a través del terrorismo y del secuestro; el aparente desmembramiento del crimen organizado del narcotráfico, a comienzos del 90, hizo que sus antes servidores se dedicaran a la delincuencia común con la organización de bandas que en su mayoría atentaban contra el patrimonio económico de la sociedad y contra la vida y la integridad personal. A parte de esto, se dio el resurgimiento de la delincuencia juvenil con la consolidación de pandillas. Finalmente, hasta hoy se ven este tipo de comportamientos que en suma tipifican la acción delincencial.

Por lo expuesto en el párrafo precedente y como se vio en el apartado anterior de éste capítulo, Colombia es uno de los países latinoamericanos con un alto índice de criminalidad, por esto ha ganado el reconocimiento de ser uno de los países más violentos en el mundo. En este contexto, los homicidios como expresión máxima de la violencia cobran relevancia a nivel nacional; la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes ha oscilado entre casi 47 y 78; el año 1991 fue el que más homicidios presentó durante la década (28.280) y contrasta con el último año registrado (2001) en el que se registraron menos homicidios en valores absolutos (20.067). (Ver tabla 3)

¹⁰⁰ POLICIA NACIONAL, revista Criminalidad año 1995.

Tabla 3. Homicidios en Colombia 1990-2001. Tasa por cien mil habitantes.

| Año | Homicidios | Tasa Homicidios |
|------|------------|-----------------|
| 1990 | 24,304 | 69 |
| 1991 | 28,280 | 78 |
| 1992 | 28,225 | 77 |
| 1993 | 28,048 | 75 |
| 1994 | 26,676 | 70 |
| 1995 | 25,318 | 65 |
| 1996 | 26,510 | 67 |
| 1997 | 24,306 | 60 |
| 1998 | 23,096 | 56 |
| 1999 | 24,358 | 59 |
| 2000 | 26,540 | 63 |
| 2001 | 20,067 | 47 |

Fuente: Instituto de Medicina Legal. Última actualización Agosto de 2002.

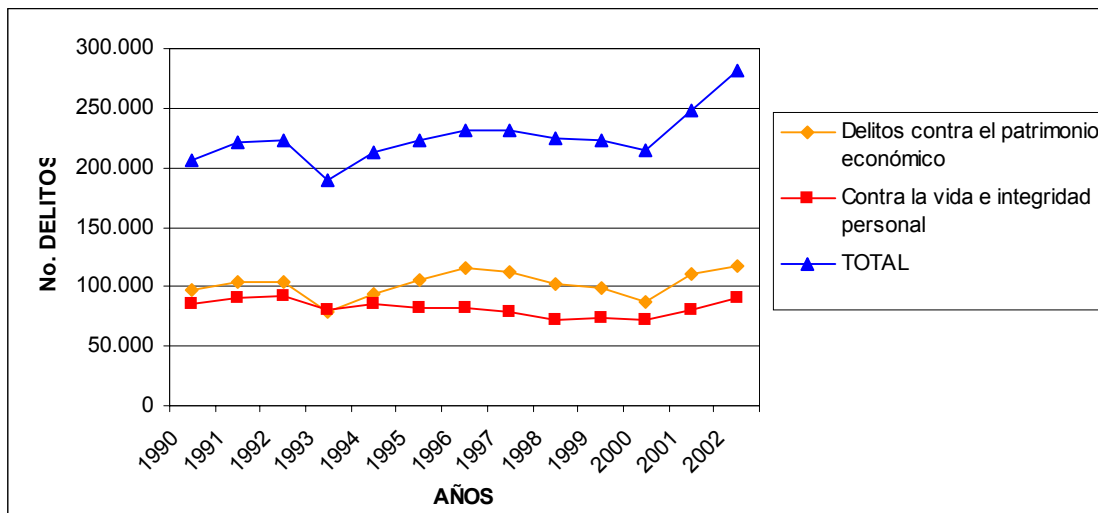
Por otra parte, la situación delincencial general ha fluctuado poco desde el año 1990 hasta el 2002 pues muestra tan solo dos descensos en el número de delitos en los años 1993 y 2000; es notable que a partir de este último año la comisión de delitos aumenta. La participación mayor en la delincuencia esta a cargo de los delitos contra el patrimonio económico seguidos por los delitos contra la vida y la integridad personal (ver anexo 5).

Los primeros se presentan en su mayoría a través de lesiones personales o en homicidios; la representatividad de estos últimos así como la facilidad que representan para establecer comparaciones entre diversos lugares, hace que los homicidios sean los indicadores de violencia predilectos a nivel internacional. No obstante, la comisión de la segunda clase de delitos, nos puede llevar a diversas conclusiones; Organismos como la Policía Nacional y autores como Buvinic (este último a nivel internacional), deducen que el alto grado de delitos contra la propiedad se experimenta por las condiciones desiguales de la población pues

mayormente son cometidos por población con bajo grado de escolarización y con bajos ingresos y hacia quienes se caracterizan por todo lo contrario.¹⁰¹

La tendencia de los delitos en general y de los dos tipos de acciones delictivas más significativas (contra el patrimonio y contra la vida) es similar; Los delitos contra el patrimonio son los más cometidos en Colombia, pero también son los que reportan mayor número de sindicados. Le siguen en importancia los delitos contra la vida; estos últimos tienen una participación en promedio del 35% sobre el total de los delitos, entre tanto, los primeros reportan un peso porcentual de aproximadamente 45%. Del lado de las aprehensiones se distingue, que conjuntamente los delitos contra la vida y contra el patrimonio representan en promedio el 60% de las aprehensiones llevadas a cabo a lo largo del periodo 1990-2002, (ver gráficos 1 y 2. las cifras exactas se encuentran en el anexo 6).

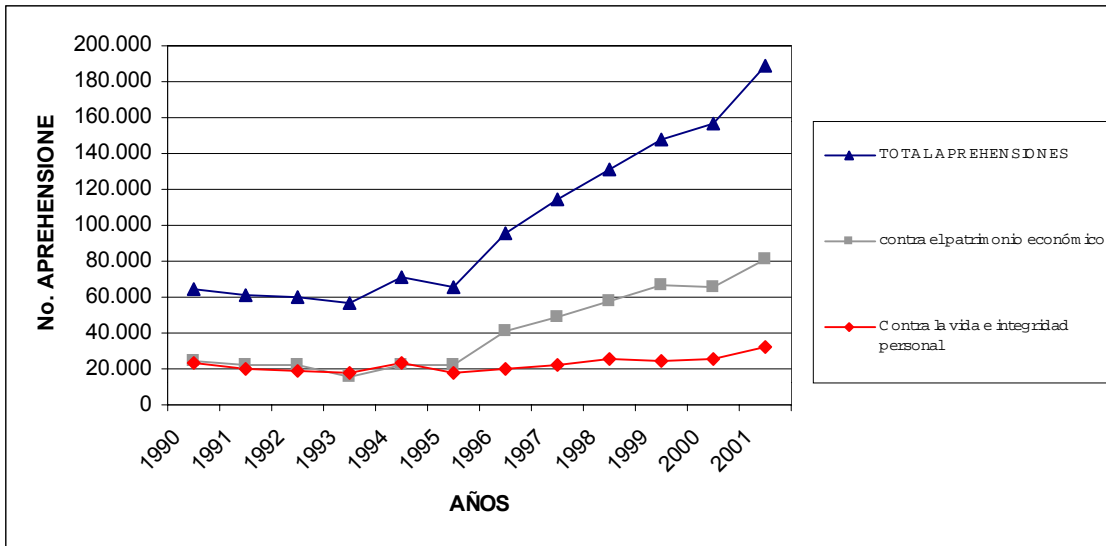
Gráfico 1. Delitos de mayor ocurrencia en Colombia. 1990-2002



Fuente: Gráfico construido con base en datos de la Revista criminalidad-Policía Nacional-.

¹⁰¹ Por tanto, se toman entonces estos dos modalidades delictivas (contra el patrimonio y contra la vida) como elementos de juicio en el presente capítulo -y en lo que resta de esta investigación- dada la significancia mencionada. De manera complementaria se presenta la información referente a las aprehensiones en el país pues sirve para establecer la diferencia entre denuncia y sindicación y para mostrar el perfil del criminal en el país.

Gráfico 2. Aprehensiones en Colombia. 1990-2002.



Fuente: Gráfico construido con base en datos de la Revista criminalidad-Policía Nacional-.

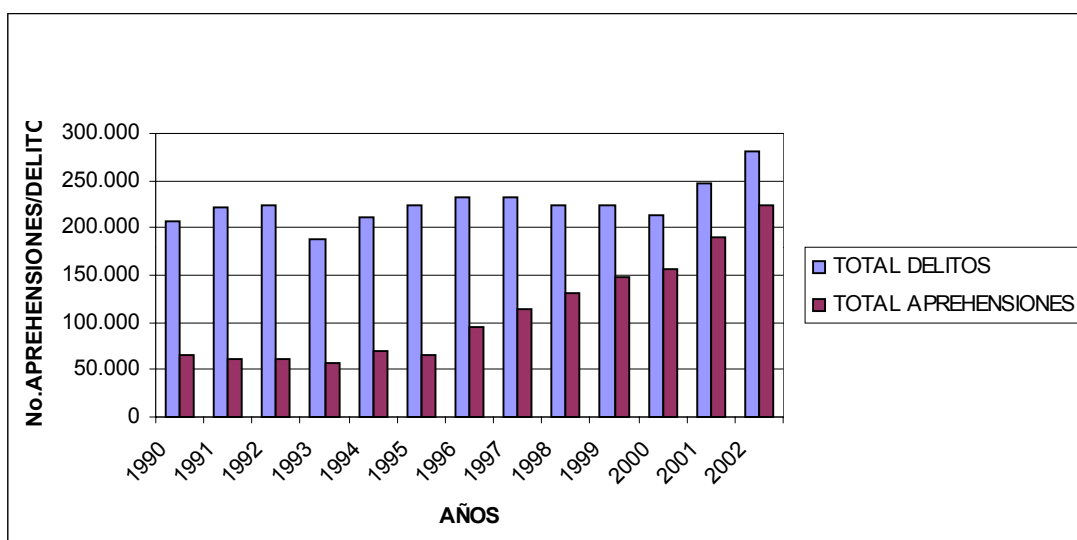
Cabe anotar aquí, que los delitos contra la seguridad pública son también relevantes y con ellos ocurre un fenómeno particular pues el número de capturas supera en algunos años al número de delitos registrados, esto puede suceder porque la eficacia de la policía es mayor en estos delitos puesto que por la naturaleza de ellos no son denunciados con frecuencia y en el momento de su ejecución pueden ser capturados los criminales por medio de operativos policiales¹⁰².

Con respecto a los delitos versus aprehensiones, se puede concluir que la totalidad de los primeros no es cubierta en gran medida por los últimos (ver anexo 7). Entre los años 1990 y 1995, la cobertura de las aprehensiones frente a los delitos es en promedio de 30%, en adelante y hasta el 2000 aumenta el porcentaje de captura un 8% anual, hasta llegar al 73.2% de cobertura en el año 2000. En los últimos años se evidencia que el número de aprehensiones aumenta y cubre una

¹⁰² El Código Penal Colombiano antes del 2001 contempla entre estos delitos los relacionados con terrorismo y narcotráfico (estos últimos aparecen relacionados en el código como ley 30/1986). A partir del 2001, los delitos que tiene que ver con narcotráfico pasan a otro título del código y son denominados "delitos contra la Salud Pública"

porción mucho mayor de los delitos registrados en los mismos años; es decir que, los porcentajes de aprehensiones entre el 2000 y el 2002 pasan de 73.2% a 79.6%, respectivamente (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Aprehensiones vs. Delitos en Colombia. 1990-2002



Fuente: Gráfico construido con base en datos de la Revista criminalidad-Policía Nacional-.

Finalmente, es pertinente presentar las principales características de los sindicados en aras de conocer su situación al momento de delinquir. Según los reportes de la Policía Nacional, las características de los sindicados en las aprehensiones son las siguientes: la mayoría del total de capturados anualmente provienen del Área Metropolitana de Medellín y de Bogotá; el 90% de los aprehendidos son del sexo masculino (característica también presente en los homicidas, a nivel latinoamericano); más del 40% de los delitos son cometidos por personas entre 21 y 30 años; en su mayoría (oscilando entre un 60% y 65%) los sindicados son solteros; el grado de escolaridad en el 50% de los casos alcanza tan solo el nivel educativo de primaria; y su estado psíquico al momento de delinquir es normal en el 90% de los aprehendidos.

De nuevo se revela que la escolaridad es un factor de riesgo en el crimen (identificado tanto en Colombia como en América Latina), puesto que es una característica común en la población delincuente; lo anterior muestra que la capacidad humana en este tipo de personas se halla limitada. Falencias de este tipo deben ser controladas por entidades del Estado y con ello evitar males posteriores como la violencia y la delincuencia; a la sociedad en general se le debe dar el mensaje claro de que la única manera de alcanzar el bienestar deseado es a través de la educación, a su vez, el Estado debe ser el garante del desarrollo con mejoras en salud, formación educativa y participación política, entre otras.

2.2.2. Calidad de vida en Colombia

En la métrica del bienestar actual se involucran aspectos que determinan el desarrollo y la libertad de una sociedad en términos del tipo de vida que gozan; es así como la calidad de vida evalúa la capacidad para lograr realizaciones valiosas y/o estados deseables. Para hacer esto posible, se requiere acudir a herramientas que permitan el análisis del estilo de vida que tiene una población. Para efectos del presente apartado se hace uso de algunos indicadores que si bien no permiten un análisis completo bajo el enfoque de capacidades establecido por Sen, cuando menos posibilita un acercamiento, especialmente a las capacidades elementales definidas por este autor.

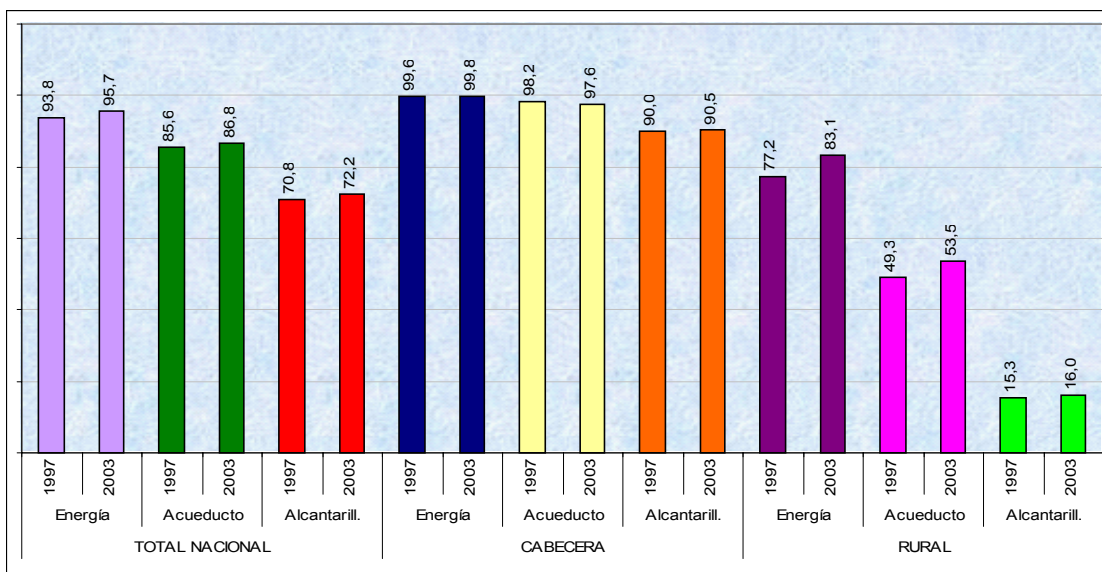
La escasez de indicadores de calidad de vida a nivel nacional y local, dificulta profundizar en estudios de este tipo. Sin embargo, aquí se acude a la encuesta nacional de calidad de vida hecha por Departamento Nacional de Estadísticas – DANE-¹⁰³, donde se manifiesta el estado de la población colombiana en temas

¹⁰³ Se toma en cuenta la Encuesta Nacional de calidad de vida (ENCV) del año 2003, en ella el DANE trabaja con una muestra de 24.190 hogares colombianos. De igual manera, los indicadores presentados revelan el comportamiento de la calidad de vida en el año 1997, y en algunos se compara también con la del año 1993

como: el acceso a servicios básicos, a salud, alimentación, vivienda y educación, entre los más significativos.

En cuanto al acceso a **servicios básicos** tales como energía, acueducto, alcantarillado, gas y teléfono, es posible observar un comportamiento de relativa estabilidad desde el año 1997 y hasta el 2003, solo en los servicios de teléfono y gas se presenta un aumento notable en el total de la población. La cobertura de los servicios de energía, acueducto y alcantarillado sobrepasa el 90%, 80% y 70% de la población, respectivamente (ver gráficos 4 y 5).

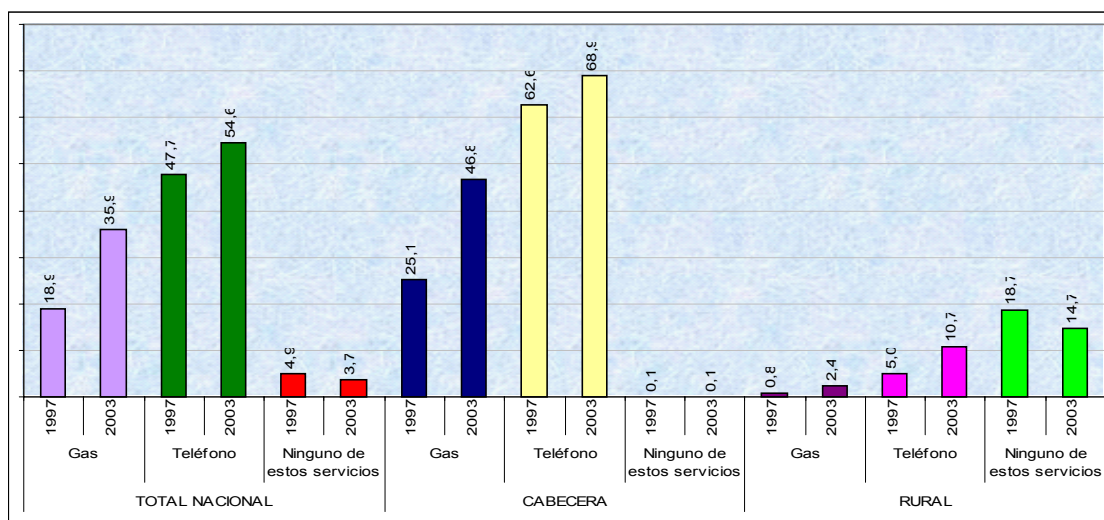
Gráfico 4. Acceso a servicios públicos, privados o comunales: energía, acueducto y alcantarillado. Colombia. ECV1997-ECV 2003. ¹⁰⁴



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad de vida (ENCV) 2003. DANE

¹⁰⁴ ECV: Encuesta de Calidad de Vida. Siglas del Departamento Nacional de Estadística (DANE)

Gráfico 5. Acceso a servicios públicos, privados o comunales: gas y teléfono. Colombia. ECV 1997-ECV 2003

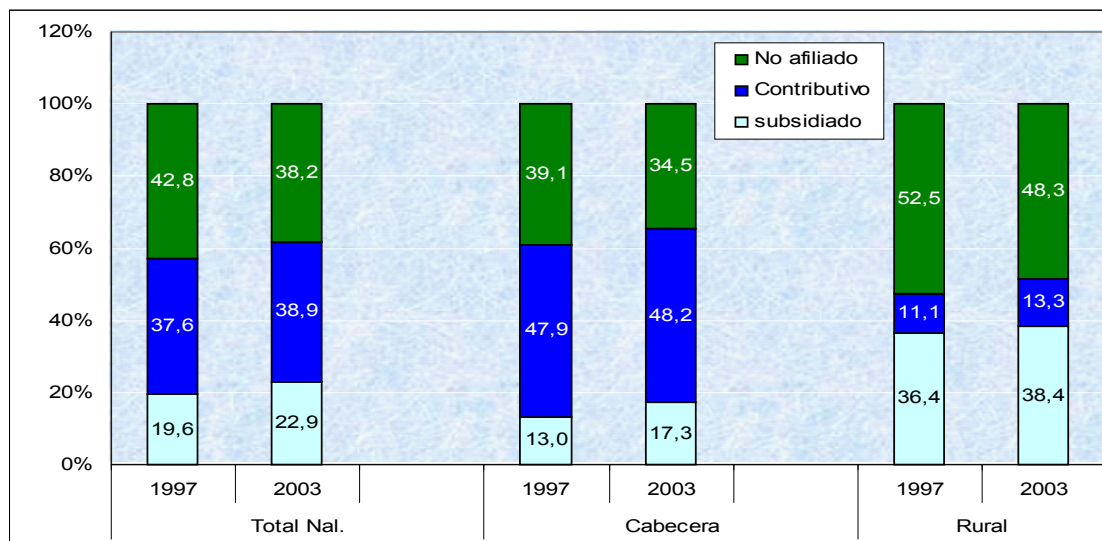


Fuente: ENCV 2003. DANE.

Es importante que el gobierno tenga en cuenta el 30% y 20% de la población que aún no tiene acceso a acueducto y alcantarillado, respectivamente, pues son servicios vitales para la salud humana. Sumado a esto en el documento del DANE, se hace referencia a la calidad de los servicios de energía, recolección de basuras y teléfono en el 2003. Tanto a nivel nacional como desagregado por cabecera y resto, se considera que en su mayoría estos servicios son buenos.

En el enfoque de Sen, la salud cobra gran importancia como indicador del bienestar en una nación; estar libre de padecimientos denota el estado de la salud a nivel nacional y puede dar una idea de logro y realización que alcanzan las personas, lo cual establece que calidad de vida llevan. Del lado de la **salud**, según la encuesta de calidad de vida del 2003, la población colombiana que tiene seguridad social (ya sea del régimen subsidiado o del contributivo) aumentó un 4% con respecto a 1997; sin embargo, aún hay un 38% de la población que no pertenece al sistema de seguridad social. Es notable también que casi el 50% la población del área rural esta por fuera de dicho sistema; en las ciudades esta situación se presenta en un 34% (ver gráfica 6).

Grafica 6. Población por afiliación al sistema general de seguridad social en salud ECV 1997- ECV 2003.



Fuente: ENCV 2003. DANE

De otra parte, la mayoría de la población que ha padecido enfermedad recibió tratamiento profesional; fueron atendidos por médicos un 68% en el 2003 menos que en el 97 donde recibieron atención de este tipo el 77% de la población. Como se aprecia la atención médica disminuyó mientras que aumentó el tratamiento de enfermedades por medio de remedios caseros y autorecetas (ver anexo 8).

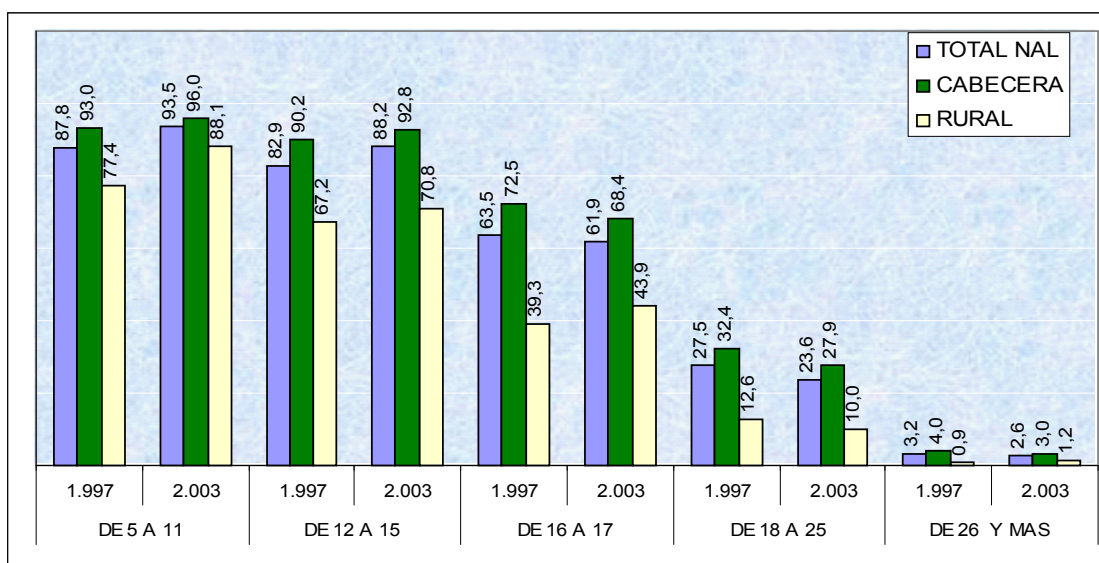
No obstante, la apreciación general de la población (en más del 70% de ella), es que la calidad del servicio médico recibido es buena (ver anexo 9). El dinero para cubrir los costos de atención salud proviene en su mayoría (55%) de recursos propios; la otra gran fuente utilizada (42%) es la entidad de seguridad social a la cual se está afiliado (ver anexo 10).

En contraste, las personas que no solicitaron atención médica alcanzan el 30% de la población de la ECV 2003, la principal razón de quienes no pidieron tal atención es la falta de dinero (39%), seguida por la levedad del caso o la enfermedad (37%), el 24% restante obedece a razones como: la lejanía del centro de salud,

mal servicio, desconfianza en los médicos, demasiados trámites para la cita y falta de atención (ver anexo 11).

En el tema de la **educación**, el nivel de asistencia escolar más alto corresponde a la población entre 5 y 11 años, con el 93%. De este rango de edad en adelante el porcentaje de asistencia disminuye, entre mayor edad tiene la población menor es su presencia en las aulas (ver gráfica 7). Se puede deducir entonces, que el nivel de deserción escolar también es menor en los niveles de básica primaria a los cuales acude esta población referenciada como de “alta asistencia escolar” (entre 5 y 11 años).

Gráfica 7. Porcentaje de asistencia escolar por grupos de edad ECV 1997 - ECV 2003



Fuente: ENCV 2003. DANE

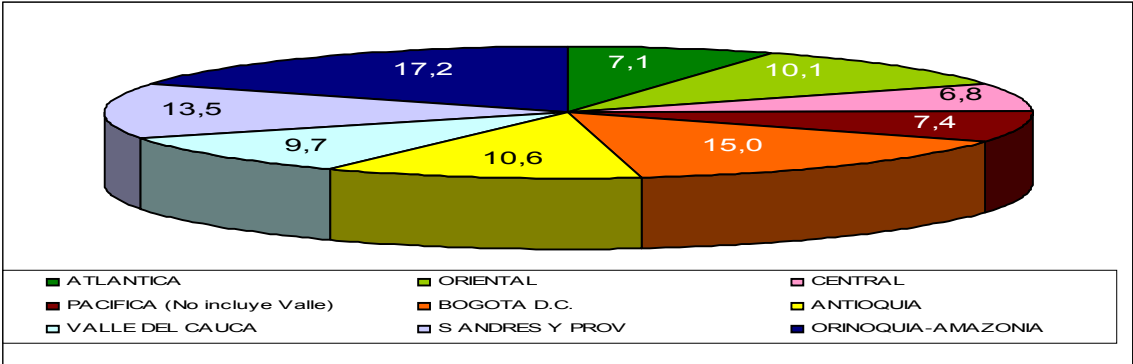
Lo anterior contrasta con los hallazgos hechos en términos de criminalidad en Colombia y en Latinoamérica, es decir que es evidente la inasistencia escolar; comparativamente, la escolaridad promedio de los delincuentes no supera el nivel de básica primaria y lo anterior muestra que es a partir de ese nivel donde se presenta mayor deserción. Una situación como esta permite afirmar que en aras

de mejorar el bienestar de la sociedad debe buscarse que se aumente significativamente el capital humano pues las personas, por medio de sus habilidades y conocimientos, aumentan las posibilidades de producción; sin embargo, Según Sen, no solo en esto se deben centrar los esfuerzos, pues la capacidad humana es más importante que el mismo capital humano porque involucra la funcionalidad de éste y adicionalmente se centra en la habilidad de las personas para llevar el tipo de vida que consideran valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección.

Así las cosas, la educación debe ser valorada no solo por las posibilidades económicas que brinda si no por la realización personal y social que envuelve, dado que hace mucho más libre a quien la tiene, lo cual permite su desarrollo y participación en sociedad.

De otro lado, en el tema de la educación nacional, la encuesta de calidad de vida del DANE muestra que la capacitación para el trabajo es otra opción de la población, la región que más usa este tipo de cursos es la Orinoquía- Amazonía, seguida por la capital del país. La región oriental colombiana, de la cual hace parte el departamento de Santander, presenta menos personas que asistan a cursos (ver gráfica 8).

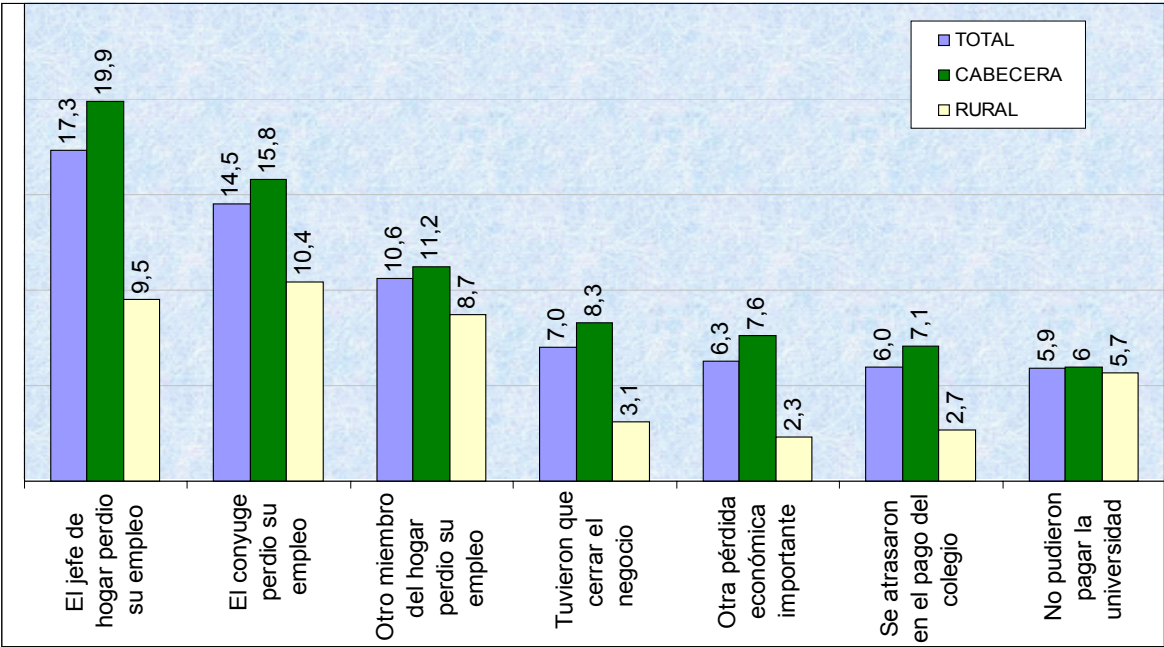
Gráfica 8. Personas de 12 años y más que asisten o asistieron a cursos del capacitación para el trabajo – Regiones



Fuente: ENCV 2003. DANE.

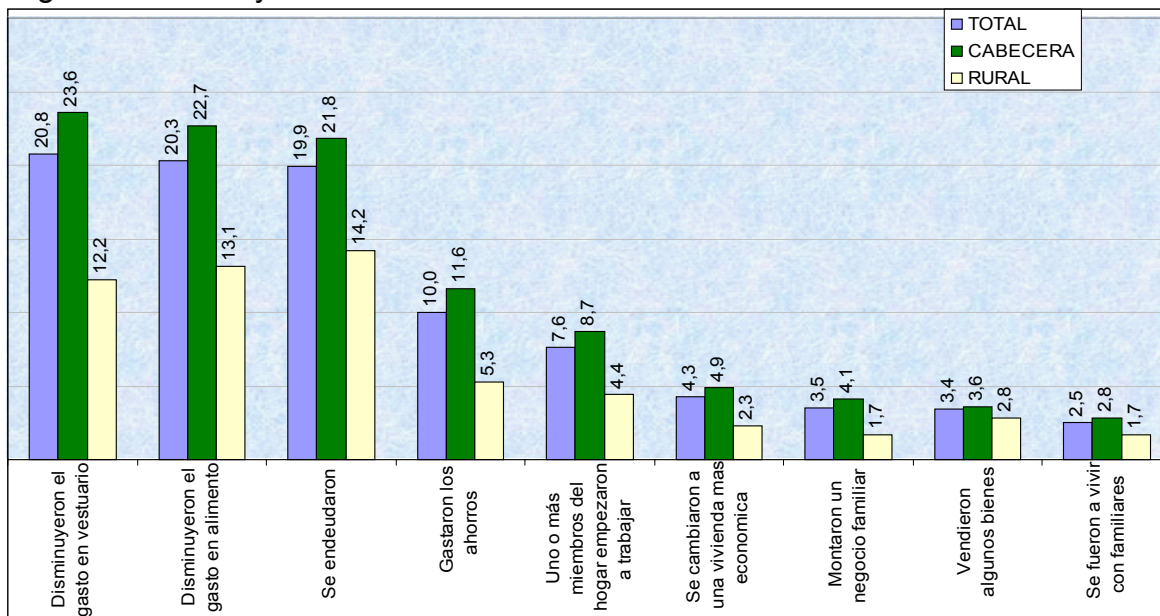
De igual manera, la encuesta de calidad de vida del 2003 revela que entre 1998 y 2003 la población encuestada enfrentó alguna **eventualidad económica** bien sea perdida de empleo de algún miembro de la familia o dificultades para pagos de matrículas, entre otros. De esta manera, para hacerle frente a estas eventualidades, la mayoría de los hogares disminuyeron sus gastos en vestuario o alimentación, otros se endeudaron o gastaron sus ahorros, entre algunas de las medidas adoptadas (ver graficas 9 y 10).

Gráfico 9. Porcentaje de hogares según eventos presentados entre 1998 y 2003*



* El 14.5% restante de Total que no aparece en la gráfica contempla los siguientes eventos: se atrasaron en el pago de vivienda, se atrasaron en cuotas de administración, se atrasaron en pago de servicios, se atrasaron en pago de impuestos, se vieron obligados a vender la vivienda.
Fuente: ENCV 2003. DANE.

Grafica 10. Medidas tomadas para hacer frente a los eventos presentados en el hogar entre 1998 y 2003*



*El 12.9% no presentado en la gráfica encierra las siguientes medidas: retiraron a los hijos del colegio o los cambiaron a otro, cambiaron de ciudad, vendieron el carro o lo remplazaron, retiraron a cambiaron sus hijos de universidad, algún miembro del hogar salió del país, no tomaron ninguna medida.

Fuente: ENCV 2003. DANE.

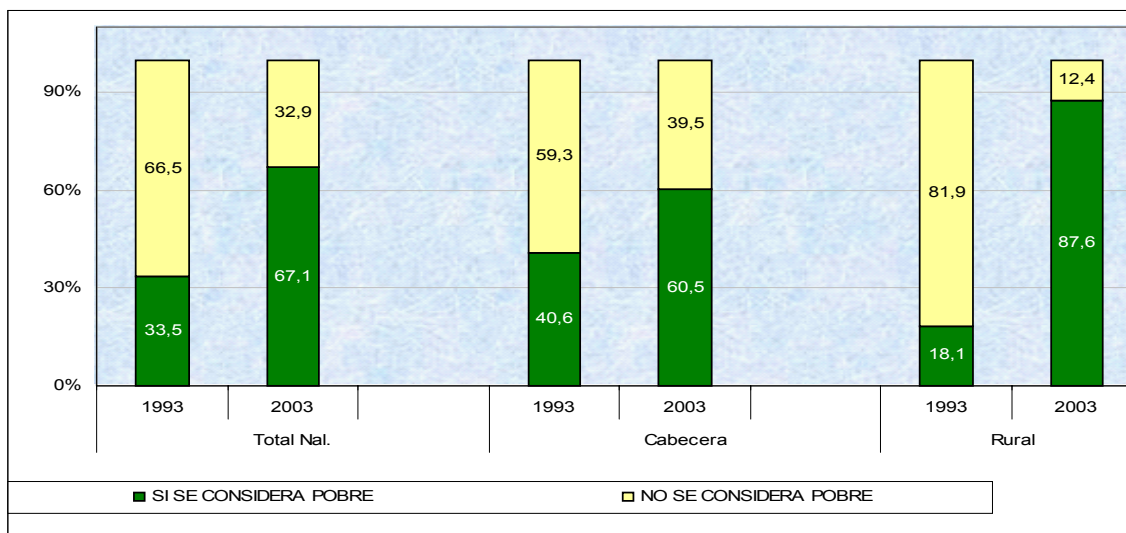
Adicionalmente, el DANE también muestra que el promedio de hogares por vivienda disminuyó en el 2003, así como el número de personas por hogar. En las ciudades la propiedad de la vivienda decreció entre 1997 y 2003 entre tanto el nivel de arrendamiento por parte de los hogares creció (ver anexo 12); en cuanto a los bienes que poseen los colombianos, el televisor a color y la nevera (en más del 60% de los hogares) son los más característicos junto con el equipo de sonido (superando el 40% de los hogares); el horno microondas es el bien que menos hogares tienen (tan solo presente en el 7% de ellos).

En cuanto a los ingresos de la población, la opinión general que tienen los colombianos sobre sus ingresos es que solo les alcanza para cubrir los gastos mínimos (50% en el 2003 y de 51% en el 97) o que no alcanza siquiera para cubrir estos (41% en 2003 y 40% en 97). De otra parte, el DANE revela que el 8% de los

hogares manifiesta que ha dejado de comer las tres comidas diarias uno o más días a la semana por falta de dinero.

Al analizar la calidad de vida en el país cobra importancia la opinión que tiene población sobre esta. Las situaciones que viven los colombianos hacen que experimenten sensaciones que tiene que ver con sus condiciones de vida; es así como, a nivel Nacional, los jefes de hogar o los cónyuges opinan que se sienten pobres. Esa opinión ha crecido notoriamente en diez años pues de ser del 33.5%, en el año 93, pasó a 67.1%, en el año inmediatamente anterior (ver gráfica 11). Cabe mencionar que la región Atlántica (91% de los hogares) es donde más se consideran pobres mientras que en la del Valle del Cauca (76%) la percepción es menor que en las demás regiones.

Gráfica 11. Opinión del jefe o del cónyuge respecto a si se considera pobre ECV 1993 - ECV 2003

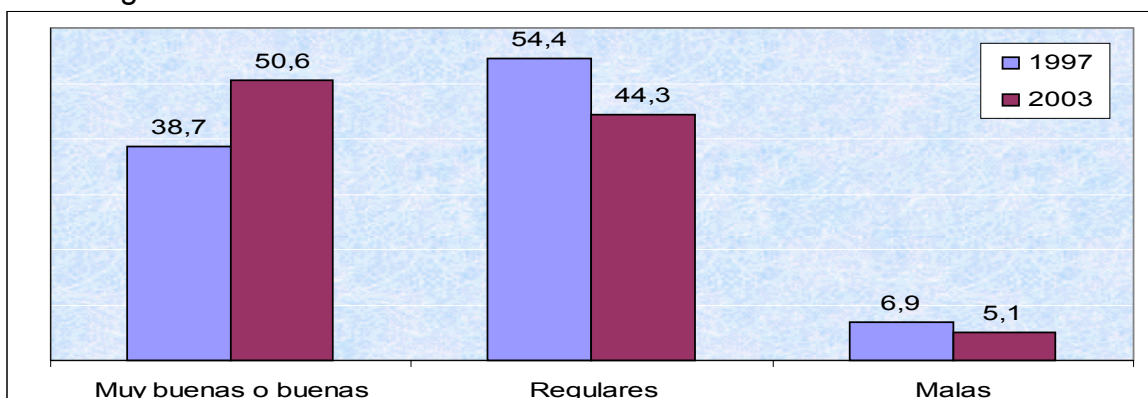


Fuente: ENCV 200. DANE.

Pese a lo anterior, en el 2003, el 50% de los jefes de hogar o cónyuges opinaron que las condiciones de vida actuales de su hogar son muy buenas o buenas. Para el año 1997, un porcentaje mayor (54%) consideraba que sus condiciones de vida eran regulares y esta percepción baja al 44% para el año 2003. Sin embargo este

porcentaje es significativo pues la diferencia entre tener buenas y regulares condiciones de vida no es muy marcada (ver gráfica 12).

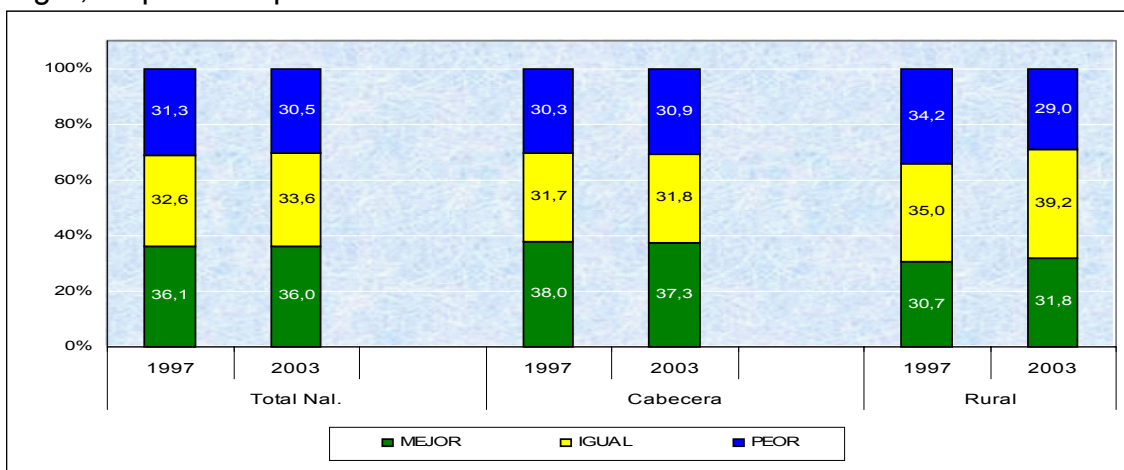
Gráfico 12. Opinión del jefe o del cónyuge sobre las condiciones de vida actuales de su hogar. Total Nacional - ECV 1997 - ECV 2003



Fuente: ENCV 2003. DANE.

No obstante, la opinión de ese mismo grupo de personas sobre el nivel de vida actual de su hogar, respecto del que tenía hace 5 años no ha variado de manera ostensible. La proporcionalidad entre que las condiciones han mejorado, siguen iguales o peores, es casi pareja, solo se diferencia un 3% entre una y otra, respectivamente (ver gráfica 13).

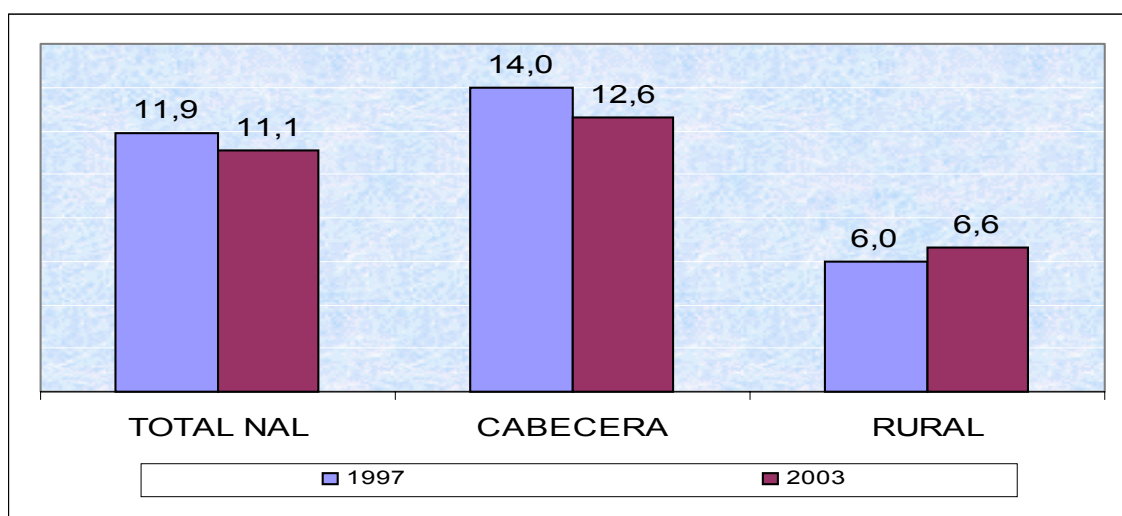
Gráfica 13. Opinión del jefe o del cónyuge sobre el nivel de vida actual de su hogar, respecto al que tenía 5 años atrás. ECV 1997 - ECV 2003



Fuente: ENCV 2003. DANE.

Para finalizar, y en relación con la criminalidad en el país, se presenta la encuesta de Victimización¹⁰⁵. El número de víctimas ha disminuido tanto a nivel regional como nacional. Bogotá es la región que al parecer tiene más víctimas de hechos delictivos; aun así el porcentaje ha disminuido en casi toda las regiones a excepción de la zona pacífica, atlántica, central y Orinoquía-amazonía, es sobre todo en esta última donde ha aumentado significativamente el número de víctimas de hechos violentos. En 1997 y 2003, la región oriental presenta menos víctimas, pues la diferencia entre los dos años ha sido de (-0.1). (Ver gráfica 14)

Gráfica 14. Hogares que han sido víctimas de hechos violentos ECV 1997 - ECV 2003



Fuente: ENCV 2003. DANE.

En contraste con lo visto en la situación delincencial revelada por la Policía Nacional, donde los delitos van en aumento, la encuesta de Victimización del DANE, muestran disminuciones. La concepción generalizada sobre esta encuesta es que puede ayudar a develar la criminalidad oculta de la que hablan muchos autores, entre ellos Rubio quien afirma que puede oscilar entre 15 y 30% (como se citó al comienzo de este capítulo). No obstante, la paradoja existente entre numero

¹⁰⁵ Realizada por el DANE dentro de la encuesta Nacional de Calidad de vida.

de delitos y número de víctimas, puede obedecer a cuestiones aleatorias de la muestra de hogares tomada por el DANE.

En conclusión, si bien los indicadores de calidad de vida tomados de la ENCV no han aumentado de manera importante, al menos se mantienen estables; queda sin embargo la sensación de pobreza en más del 60% de los colombianos y la percepción de regulares condiciones de vida en cerca del 45% de ellos. En contra parte, la situación delincinencial ha ido en aumento constante mas no acelerado pues solo entre el 2000 y el 2002 se aprecia un verdadero crecimiento en la comisión de delitos. Cabría aclarar finalmente que, la información manejada por el DANE no es suficiente para aplicar el enfoque de las capacidades de Sen; sin embargo, lo presentado anteriormente se constituye en una interpretación que revela en su mayoría (como se mencionó al comienzo del apartado), las realizaciones valiosas para una población en relación al estándar mínimo de vida y a capacidades que involucran el desarrollo personal como la educación y la salud.

3. CALIDAD DE VIDA Y DELINCUENCIA EN BUCARAMANGA: ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y CONFLUYENTES

La calidad de vida hace énfasis en las posibilidades de desarrollo que tienen los individuos dentro de una sociedad. Desde la perspectiva de *Sen*, este desarrollo individual es importante en la medida que se hace uso de la propia libertad; esa capacidad de elección, dentro de la concepción de la calidad de vida en el mismo autor, es satisfactoria siempre y cuando no solo se consiga acceso a determinados bienes y servicios sino que, antes de acceder a ellos, se tenga un abanico de opciones frente al cual sea posible escoger lo más conveniente.

Así las cosas, el acceso a las capacidades básicas tiene que ver con el alcance o limitación para cubrir las necesidades primarias o elementales (alimento, vivienda, vestido, etc.); no obstante la calidad de vida engloba aspectos de mayor envergadura relativos a las conocidas “realizaciones complejas” en las que intervienen los procesos de formación en educación y la cobertura de salud y saneamiento básico. De igual manera, se inmiscuyen capacidades que hacen referencia al desarrollo personal del individuo en sociedad; aquí se relacionan elementos como la recreación, la cultura y el desarrollo del ser político que finalmente conforman al ciudadano.

Medir el desarrollo en términos de la calidad de vida se ha constituido en un reto para la ciencia económica; la multidimensionalidad bajo la cual debe ser analizado el tipo de vida que llevamos requiere un amplio análisis¹⁰⁶. En esta medida, la

¹⁰⁶ Las mediciones de calidad de vida comunes tales como el NBI y el ICV no son del todo completas y solo evidencian parte del desarrollo humano. El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) capta principalmente condiciones de desarrollo de infraestructura urbana; con este indicador son considerados pobres aquellos hogares en los que está insatisfecha alguna de las cinco necesidades definidas como básicas (viviendas inadecuadas, viviendas sin servicios, hacinamiento crítico, inasistencia escolar y alta dependencia económica). Por su parte, el Índice de Condiciones de Vida (ICV) representa en una sola medida las variables de potencial de acceso a bienes físicos, las variables que miden el capital humano, y la composición del hogar. Ver: Corporación Metropolitana de Planeación y Desarrollo de Bucaramanga (CORPLAN). Publicación: Santander Humano. Edición Número 1. Bucaramanga, Junio de 2002. p.7.

confrontación economía del bienestar y economía social aún continúa, así como persiste la comparación crecimiento – desarrollo; aspectos estos, derivados respectivamente de cada una de aquellas visiones.

En la actualidad es evidente la inclinación hacia el análisis del progreso de una nación y de su población haciendo énfasis en la calidad de vida y el desarrollo más que en el crecimiento económico (herramienta importante para el desarrollo).¹⁰⁷ Las consideraciones tradicionales entorno al crecimiento han sufrido modificaciones sustanciales, siendo objeto de críticas contundentes en cuanto a la capacidad misma de poder medir el desarrollo.

La conceptualización sobre el desarrollo ha sufrido un avance notable; es así como al entender la libertad individual como una expresión del desarrollo se amplía el abanico de posibilidades que dan cuenta de la calidad de vida misma. En este contexto, el estudio del desarrollo humano a nivel nacional y regional reviste gran importancia; la utilización del índice de desarrollo humano se consolida como el mayor indicador de progreso, de logro de un tipo de vida deseable; en el se conjugan dimensiones de desarrollo económico, como el ingreso, y dimensiones sociales, como la educación y la salud.

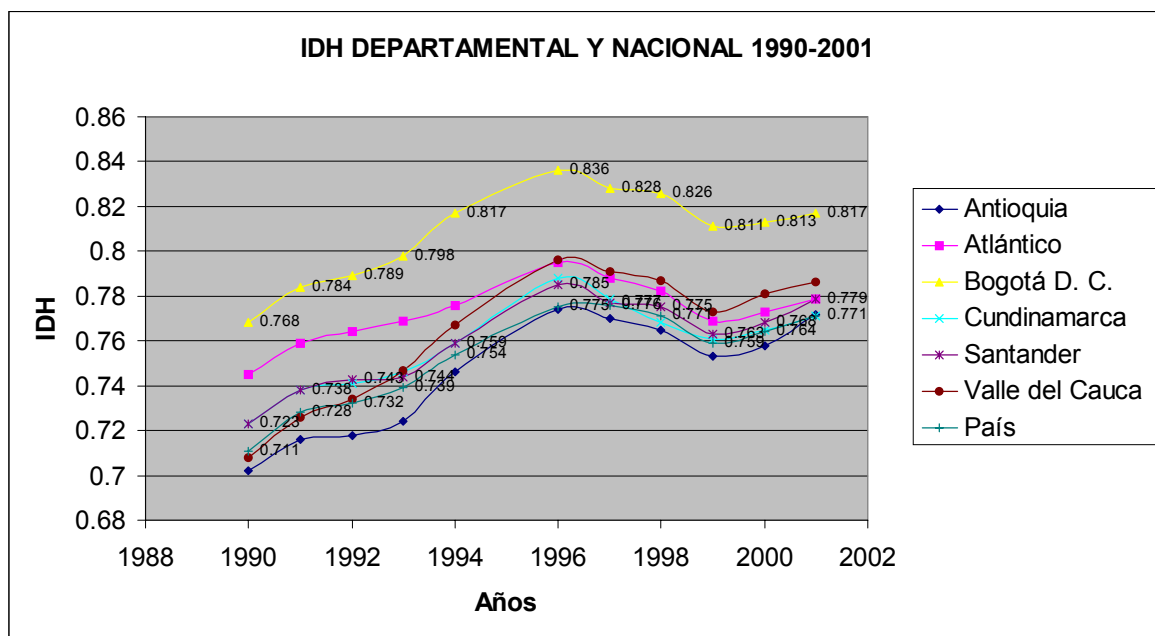
3.1. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PARA SANTANDER

El Índice de Desarrollo Humano en el departamento muestra que, durante el periodo 1990-2001, se ha registrado una mejora pues se ubica con un indicador superior al promedio nacional (situación compartida con Valle del Cauca, Atlántico y Bogotá); Este comportamiento se corresponde con la tendencia general registrada por Colombia, que durante ese mismo periodo pasa de un índice de

¹⁰⁷ Para el economista Amartya Sen, existe una fuerte discordancia entre la renta per cápita y la libertad de los individuos para vivir bien y por mucho tiempo (llevar una vida de calidad); un caso particular que señala es el de Kerala comparado con la situación de los afroamericanos; estos últimos tienen niveles per cápita mayores que los residentes de la India, sin embargo, no logran superarlos en un indicador fundamental: la esperanza de vida al nacer.

0.711 a 0.771. Cabe mencionar que el departamento se puede comparar con los países de desarrollo humano medio¹⁰⁸; tan solo Bogotá D.C. registra, a partir de 1994, un IDH superior a 0.8, considerado como un desarrollo humano alto (ver gráfico 15).

Gráfico 15. Índice de Desarrollo humana para Santander. Comparativo Nacional. 1990-2001



Fuente: CORPLAN.

Particularmente, Santander pasa de un indicador de 0.723 – 0.759 entre 1990-1995, y luego durante 1996-2001 alcanza un índice relativamente alto 0.785 y disminuye en el último año, hasta ubicarse en 0.779. Pese a esta disminución entre 1996-2001, Santander logra ubicarse en el año 2001 como el tercer departamento de mejor desempeño con respecto al IDH, compartiendo tal posición

¹⁰⁸ Teniendo en cuenta la clasificación del IDH que identifica tres grandes grupos según su logro medio en las dimensiones básicas del desarrollo humano así: Alto desarrollo humano: para valores iguales o superiores a 0.8; desarrollo humano medio: IDH en el rango 0.5 a 0.799 y desarrollo humano bajo: IDH inferior a 0.5; es posible ubicar el departamento de Santander en el segundo grupo, durante todo el periodo de 1990-2001, pero más importante aún, ha sido su comportamiento superior al promedio nacional, sostenido durante dicho periodo.

con Atlántico, antecedido de Bogotá D.C. y Valle del Cauca y superando a departamentos como Antioquia y Cundinamarca, e incluso al promedio nacional¹⁰⁹.

Ese desempeño puede explicarse en su mayoría por mejoras en el índice de logro educativo, uno de los componentes del IDH; El índice de desarrollo humano esta compuesto de tres indicadores: el ya mencionado índice de logro educativo, el índice de esperanza de vida y el índice PIB ajustado; comparativamente, el índice PIB ajustado es el componente más bajo frente a los índices de logro educativo y esperanza de vida. (Ver tabla 4)

Tabla 4. Desempeño de los componentes del IDH para Santander. 1990-2001.

| | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Índice Logro Educativo | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 |
| | 0,778 | 0,787 | 0,794 | 0,803 | 0,816 | 0,824 | 0,828 | 0,834 | 0,83 | 0,824 | 0,84 |
| Índice Esperanza de Vida | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 |
| | 0,737 | 0,739 | 0,743 | 0,746 | 0,75 | 0,758 | 0,761 | 0,765 | 0,769 | 0,773 | 0,777 |
| Índice PIB Ajustado | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 |
| | 0,653 | 0,689 | 0,691 | 0,683 | 0,712 | 0,774 | 0,743 | 0,724 | 0,691 | 0,709 | 0,72 |
| IDH | 0,723 | 0,738 | 0,743 | 0,744 | 0,759 | 0,785 | 0,777 | 0,775 | 0,763 | 0,768 | 0,779 |

Fuente: CORPLAN

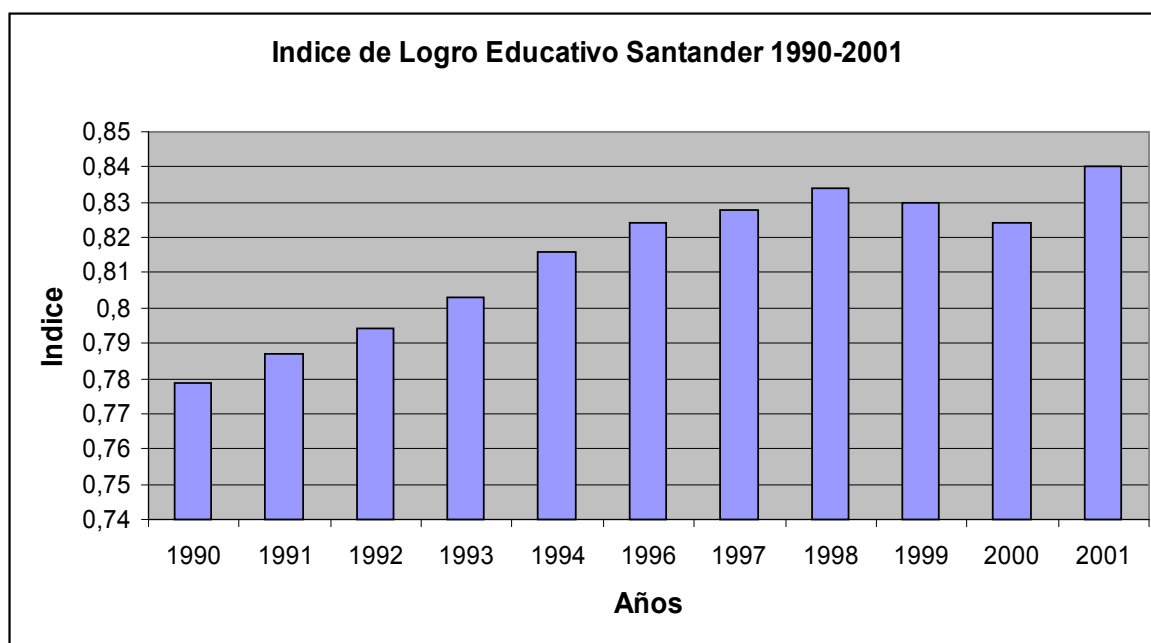
3.1.1. Índice de Logro Educativo

En el Índice de Logro Educativo se destaca el comportamiento de Bogotá D.C., que ha mantenido el primer lugar durante todo el periodo (1990-2001); Atlántico y Valle del Cauca han logrado mantener también índices superiores al promedio nacional, casos contrarios al de Santander que ha estado por debajo de dicho promedio; Así, en 1990 mientras el índice de logro educativo en promedio se ubicaba para el país en 0,7928, el departamento de Santander registraba un índice de 0.7786. El incremento que se presenta entre el año 1990 y el 2001 es

¹⁰⁹ el departamento de Santander reflejaba un mejor índice en el año inicial del periodo en estudio, en donde se registraba un porcentaje del 1.68% por encima de al promedio nacional, mientras en el año 2001 el porcentaje fue del 1.03%.

de 7.88%, superior a los incrementos reflejados por Bogotá D.C., Atlántico, Valle del Cauca e incluso el promedio nacional, pero inferior al de Antioquia y Cundinamarca. A pesar de lo anterior, Santander siempre estuvo por debajo de todos estos departamentos y del comportamiento nacional, ocupando posiciones entre el décimo y doceavo lugar. Sólo hasta el año 2001 refleja un incremento que lo lleva a ocupar el séptimo puesto con respecto a la totalidad de los departamentos (ver gráfica 16).

Gráfica 16. Índice de logro educativo para Santander. 1990-2001

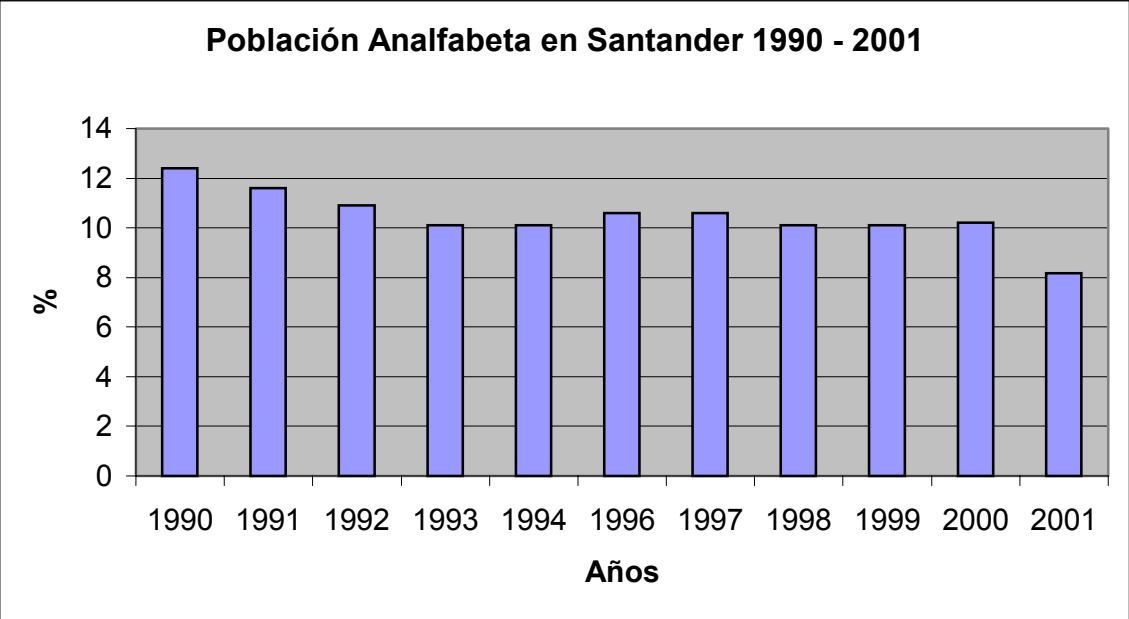


Fuente: CORPLAN

Cabe aclarar que el índice de logro educativo esta compuesto por la tasa de analfabetismo y por la tasa de escolaridad combinada, y es con base en estas variables que se calcula dicho indicador. La **tasa de analfabetismo** ha mantenido una tendencia decreciente para todos los departamentos; los menores porcentajes de población analfabeta se presentan en Bogotá y Valle del Cauca, los cuales al 2001 alcanzaban un 2.03% y un 4.65% respectivamente. En Santander mientras en el año 1990 el 12.4% de la población era analfabeta, para el año 2001

disminuye al 8.17%; este comportamiento se ha mantenido durante todo el período en donde la tasa de analfabetismo Santandereana disminuye paulatinamente a través del periodo, obteniéndose una reducción no muy significativa del 4.23%. Adicionalmente, Santander permanece por debajo de los demás departamentos comparados. No obstante, el departamento mantiene un porcentaje significativo que incluso supera el promedio nacional (7.52%) para el año 2001. (Ver gráfica 17)

Grafico 17. Tasa de analfabetismo en Santander. 1990-2001



Fuente: CORPLAN

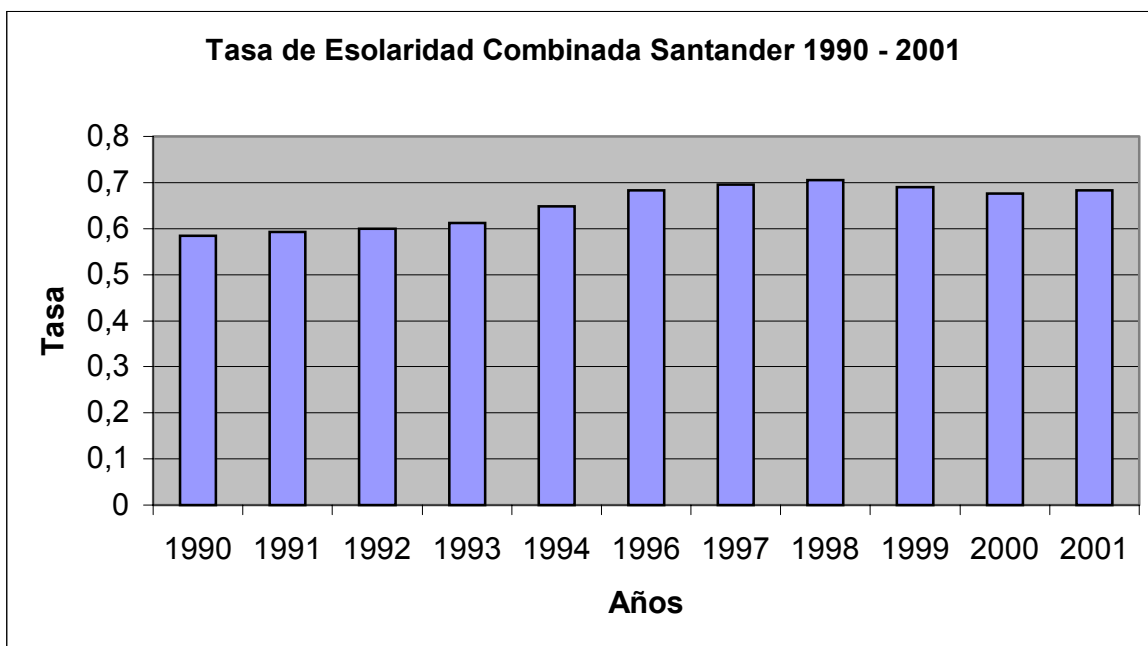
Por su parte, en el año 2000 Bucaramanga, y su Área metropolitana, presenta niveles de analfabetismo inferiores al departamento gracias a que la oferta educativa se halla concentrada en la ciudad. Sin embargo, al comparar su índice de analfabetismo con el de las siete principales ciudades del país (Bogotá con 2.37%, Cali 2.88%, Medellín 3.05%, Manizales 3.16%, Barranquilla 3.63%,

Cartagena 4.16% y Pasto 4.21%), la capital santandereana ocupa el último lugar con una tasa de 4.66%.¹¹⁰

De otro lado, la **tasa de escolaridad combinada** muestra oscilaciones y no se evidencia una tendencia clara en los departamentos comparados. El mejor desempeño es alcanzado por Bogotá D.C., aunque los cambios no han sido muy significativos durante el período (1990-2001) pues al final de este se evidencia un aumento de tan solo 1% (de 71.5% en 1990 pasa a 72.5% en 2001);

En Santander la tasa de escolaridad combinada crece desde 1990 y hasta 1998 pues pasa de 58.4% a 70.5%, respectivamente; a partir de 1998 la tasa decrece hasta el 2001, año en el que se ubica en 68.3% (ver gráfica 18).

Gráfica 18. Tasa de escolaridad combinada en Santander. 1990-2001.



Fuente: CORPLAN.

¹¹⁰ CORPLAN. Op Cit. Pág.15-16

En términos generales, Santander ha presentado tasas superiores e inferiores al promedio nacional. Si se comparan las tasas (con datos del 2000) para Colombia (68.5%), Santander (69.3%) y el Área metropolitana de Bucaramanga (73%), se evidencia que esta última responde favorablemente dada la alta concentración de la oferta educativa del departamento (como se vio en la tasa de analfabetismo). Cabe anotar que, para el año 2000, en Bucaramanga y su área metropolitana se presenta una mayor proporción de población que alcanza un nivel educativo superior pues de 63131 santandereanos pertenecientes a este grado de educación, 54046 están reunidos en el AMB. Sin embargo, las tasas de matrícula por nivel educativo revelan que el mayor número de estudiantes se encuentran en primaria y a medida que se eleva el nivel educativo éstos van disminuyendo.¹¹¹

3.1.2. Índice de Esperanza de Vida

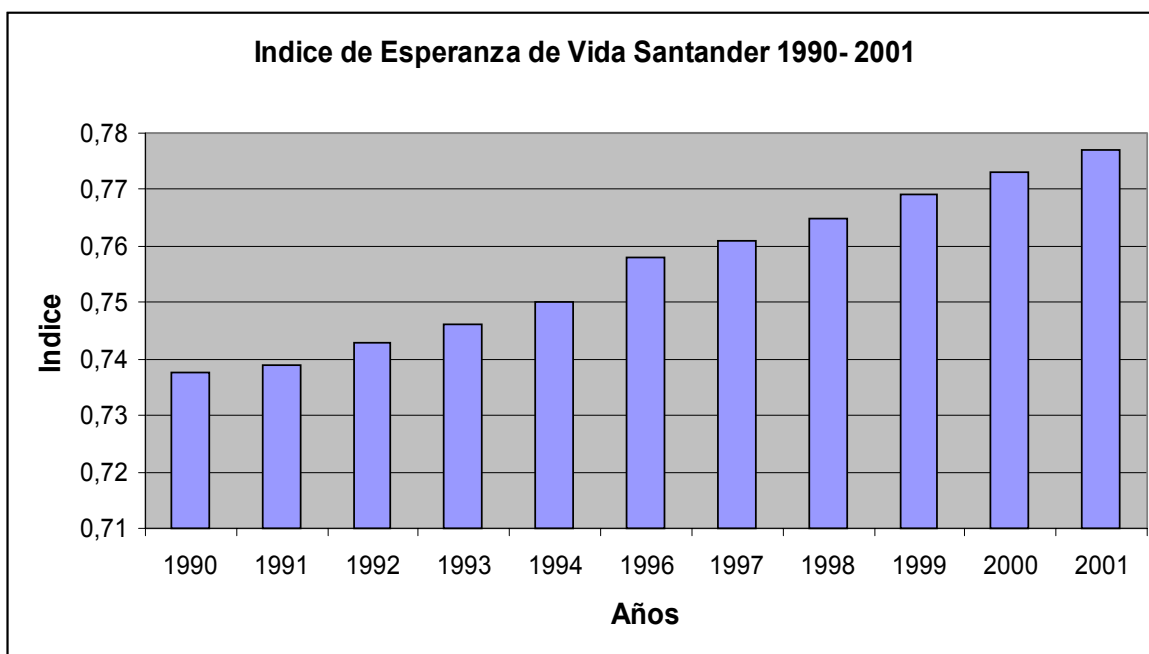
El segundo índice de mayor contribución al IDH es el de Esperanza de Vida; este índice presentó un comportamiento creciente anual en todos los departamentos, Antioquia es la excepción debido a que tuvo desempeños inferiores desde 1990 hasta 1997, en menor medida Bogotá D.C. también registró unos índices de esperanza de vida inferiores en 1994, 1996 y 1997. De esto se puede deducir que los departamentos con mejor desempeño en desarrollo humano, no son tan afortunados en términos de esperanza de vida como uno de sus componentes. En contraste, los cinco departamentos que registran la mejor esperanza de vida a nivel nacional son Sucre y Bolívar, departamentos que mantienen durante todo el periodo (1990-2001) los dos primeros lugares.

En Santander la esperanza de vida incrementa sólo 2.3 años durante el periodo; de 69.3 años en 1990 pasa a 71.6 años en el 2001; pese a la leve mejoría, dicho departamento logra estar por encima del promedio solo durante los seis primeros años. El mayor incremento se presentó en Antioquia, que a pesar de tener el

¹¹¹ *Ibíd.* Pág. 16-17

menor desempeño con relación a otros departamentos, alcanzó un aumento de 5.2 años en su esperanza de vida (ver gráfica 19).

Gráfica 19. Índice de Esperanza de vida para Santander. 1990-2001.



Fuente: CORPLAN

3.1.3. Índice PIB ajustado

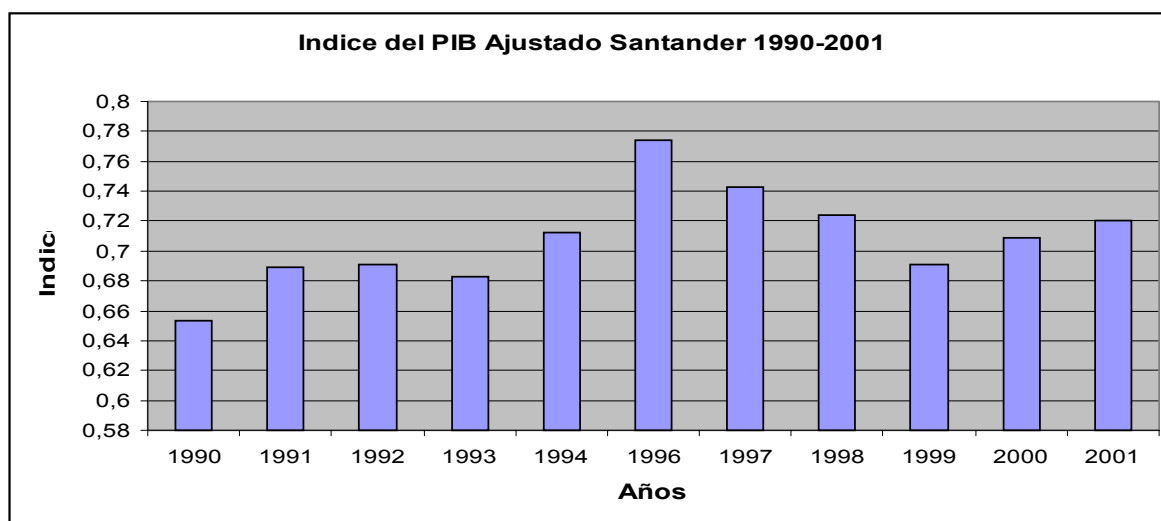
La brecha existente entre crecimiento y desarrollo humano tiende a desaparecer cuando se adopta como fin el desarrollo de la capacidad humana; en otras palabras, el crecimiento (PIB, PIB per capita) no es un fin en si mismo sino un instrumento para el desarrollo. Este cambio de enfoque permite comprender en su real dimensión el papel del PIB ajustado en relación con los dos índices complementarios del desarrollo humano: esperanza de vida al nacer y logro educacional.

Dentro de los componentes del IDH para Santander, el ingreso per cápita es el de menor desempeño durante el periodo. Tal situación se explica por la caída del PIB

nacional y regional, especialmente entre 1997-2000. La caída del PIB afectó fundamentalmente a los departamentos de estructura productiva con fuerte componente agropecuario y manufacturero; este es el caso de Santander, departamento que cuenta con un gran número de pequeñas y medianas empresas que utilizan una alta participación de mano de obra; la mayoría de ellas ubicadas en el Área metropolitana de Bucaramanga.

Entre 1990 y 1996, el índice evoluciona favorablemente, presentándose una correlación positiva con el indicador nacional que para 1996 es del orden de 0.731 en tanto que el departamental se ubica en 0.77. Esta tendencia de relativa estabilidad del índice no es constante, pues se observa un descenso en cerca de 5 puntos porcentuales durante el periodo 1996-1999, observándose posteriormente una leve mejora en los dos últimos años, aunque mantiene una superioridad relativa frente al indicador nacional durante todo el periodo de análisis (ver gráfica 20).

Gráfica 20. Índice del PIB ajustado para Santander. 1990-2001.



Fuente: CORPLAN.

3.2. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA EN BUCARAMANGA

Cuando se quiere establecer que tipo de vida lleva una población determinada, conviene que se analicen y evalúen (además del desarrollo humano), cada uno de los elementos característicos de su situación socioeconómica; en ese sentido, se debe hacer énfasis en aquellos factores fundamentales, tales como: servicios básicos, educación y salud. En el caso particular de Bucaramanga, para hacer completa esta evaluación, se requiere que conjuntamente se analice la situación delincencial de la ciudad.¹¹²

En el diagnóstico de la estructura social de una región o localidad es indispensable la información acerca del tamaño poblacional puesto que se constituye en pieza clave a la hora de definir políticas de desarrollo y estrategias de planeación, sobre todo aquellas que tienen que ver con dotación y expansión de los servicios públicos básicos y de los planes de vivienda; con la participación en la actividad económica del entorno; con el acceso a salud y educación, entre otras estrategias que se deben realizar para mejorar la vida de los ciudadanos y que deben ser incluidas en la planeación del desarrollo.

En ese sentido, una de las variables fundamentales al tipificar una población, es aquella que tiene que ver con la evolución del tamaño de la misma, es decir, con su crecimiento o decrecimiento tanto en términos absolutos como comparativos con otras regiones, al igual que el ritmo con el cual se producen aquellos procesos¹¹³.

¹¹² Es posible dar una mirada al problema de la criminalidad regional bajo la observación de los delitos¹¹²; esto a través de un análisis tendencial de los niveles de delincuencia que, sirve como punto de apoyo en la caracterización social y económica de la ciudad de Bucaramanga.

¹¹³ Centro de Estudios Regionales (CER). Santander Nuestro Departamento. Cap.3: Características Poblacionales. 1999. Pág. 201-270.

3.2.1. Indicadores sociodemográficos

Durante 1990-2000, la **población** colombiana experimenta un crecimiento alrededor del 2% promedio anual, esto indica que el país tiene una tasa de crecimiento baja y decreciente durante el periodo¹¹⁴. El comportamiento poblacional decreciente puede explicarse por cambios en el modo de pensar y actuar de los colombianos, especialmente por el costo en la crianza de los hijos, el desempeño laboral de las mujeres en la economía y por la modernización, cuando la educación y el desarrollo generan cambios en las actitudes y valores.

Por su parte, la participación de la población departamental en el contexto demográfico nacional decreció entre 1998-2003; en 1998 Santander representaba el 4.69% de la población total del país, y en el año 2003 el 4.57%. Bogotá, Antioquia, y Valle del Cauca, siguen esta misma tendencia, pero en menor medida. En 1998 el departamento de Santander tuvo una población de 1.912.911 habitantes, distribuidos entre las cabeceras municipales (el 68.8%) y las zonas rurales (el 31.2%). En el año 2003, la población incrementa a 1.264.25 habitantes, lo cual indica un crecimiento de 6.6% para el período 1998-2003; con un promedio anual de 1.32% anual, inferior al nacional de alrededor del 2% anual. Las cabeceras albergan el 70.8% de la población del departamento en el año 2003 y el 29.2% restante se ubica en el área rural (ver tablas 5 y 6).

¹¹⁴ Al comienzo y al final del siglo XX se observa un crecimiento poblacional del orden del 2% promedio anual. El bajo crecimiento poblacional al inicio del siglo se debió a tasas de natalidad y de mortalidad altas y constantes; ese mismo comportamiento al final del siglo se explicó por bajas y decrecientes tasas de mortalidad y natalidad. Entre 1990 y 2000, los cambios en el comportamiento de las personas producto de la modernización y de la ubicación espacial hace que se establezcan diferencias entre las regiones del país, es así que el número de hijos difiere entre las zonas urbanas y las rurales pues en las primeras tienen 2.6 hijos y en las otras zonas 4.4 hijos; diferencias que se hacen más evidentes por departamentos. En 1993 la menor fecundidad del país se presenta en Bogotá con 2.3 hijos así mismo, en departamentos como Atlántico, Valle y Santander tienen 3 o menos hijos por mujer entre tanto los mayores promedios son para Chocó, Guainía, Amazonas, Vaupés y Vichada con 5 y más hijos. Ver: FLÓREZ, Carmen Elisa. Las transformaciones sociodemográficas de Colombia durante el siglo XX. Banco de la República en coedición con TM Editores. Bogotá, 2000. Pág. 1.

Tabla 5. Proyección de población por cabecera y resto 1998.

| Departamento | Cabecera Municipal | Resto Rural | Total Proyecciones |
|-------------------|--------------------|-------------|--------------------|
| COLOMBIA | 28719648 | 12053346 | 40772994 |
| SANTAFE DE BOGOTA | 6096732 | 15464 | 6112196 |
| SANTANDER | 1316287 | 596624 | 1912911 |
| ANTIOQUIA | 3740306 | 1481949 | 5222255 |
| CUNDINAMARCA | 1149108 | 906261 | 2055369 |
| VALLE DEL CAUCA | 3429866 | 603205 | 4033071 |

Fuente: DANE - Colombia. Proyecciones de Población. Estudios Censales

Tabla 6. Proyección de la población por cabecera y resto 2003.

| Departamento | Cabecera Municipal | Resto Rural | Total Proyecciones |
|-------------------|--------------------|-------------|--------------------|
| COLOMBIA | 32017189 | 12514245 | 44531434 |
| SANTAFE DE BOGOTA | 6850205 | 15792 | 6865997 |
| SANTANDER | 1444334 | 595002 | 2039336 |
| ANTIOQUIA | 4103922 | 1504907 | 5608829 |
| CUNDINAMARCA | 1312933 | 953873 | 2266806 |
| VALLE DEL CAUCA | 3787421 | 602065 | 4389486 |

Fuente: DANE - Colombia. Proyecciones de Población. Estudios Censales

La gran **concentración de la población** en las cabeceras es más evidente en la capital Santandereana, donde se presenta el 26.5% (1998) y el 27.1% (2003). Situación indudable si se observa en su conjunto el Área Metropolitana de Bucaramanga (conformada por los municipios de Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta), la cual concentra al 46.2% de la población departamental en el año 1998 y al 48% en el año 2003¹¹⁵.

La **distribución de la población** urbana sobre la rural, es significativa¹¹⁶; día a día las zonas urbanas se ve concurridas por habitantes propios y ajenos que confluyen en las ciudades como producto del desplazamiento de miles de personas del campo hacia los centros urbanos. Esta enorme presión se hace

¹¹⁵ Alcaldía de Bucaramanga - CER-UIS. Boletín del Observatorio de Paz y Desarrollo Humano, Número 1, Agosto de 2003.

¹¹⁶ Al efectuar un análisis comparativo entre la cabecera municipal y la zona urbana, se evidencia que la población en la cabecera para este período, creció a una tasa de 9.73%, y por el contrario, la población en el área rural disminuyó en 0.27%. Cabe agregar, que la población urbana ha estado creciendo a razón del 1.8% anual aproximadamente, mientras el comportamiento en el sector rural, a partir del año 2000 presenta una tendencia hacia la baja con una tasa promedio inferior al 1%.

evidente en la capital del departamento, Bucaramanga, que junto a ciudades como Barrancabermeja y Piedecuesta albergan un sinnúmero de desplazados.

Esta concentración genera una enorme presión en cuanto a la dotación de servicios básicos, educación, recreación y vivienda. Pero este mismo esfuerzo de dotar progresivamente al área con los servicios básicos se convierte en un incentivo que propicia la migración desde los campos al área urbana, lo cual genera índices altos de inseguridad, déficit de viviendas, mayor demanda de cupos escolares y desempleo; esto origina un círculo vicioso difícil de romper.

En términos generales, Santander al igual que otras regiones ha tenido cambios, en materia de población; para 1993 la población ajustada de departamento es de 1.811.741 habitantes; en 1995 aumenta a 1.858.786, de los cuales 488.356 correspondieron a Bucaramanga (ver anexo 13), ello indica que la participación de la ciudad en el total departamental es del 28.46%. Posteriormente, del año 2000 al 2002 el registro poblacional en Santander cambia de 1.964.361 a 2.014.509 hts, respectivamente; por su parte, la población Bumanguesa incrementa de 530.320 hts (en el año 2000) a 549.263 hts (en el año 2002).

Como se observó, la población departamental se halla concentrada en su mayoría en el Bucaramanga y su Área metropolitana pues durante los últimos años ha aumentado su densidad poblacional. La cantidad de habitantes de los municipios que conforman esta área alcanza la mitad de la población santandereana en el 2002. Por tanto y como se advirtió, este proceso de concentración poblacional ocasiona una saturación progresiva de la zona urbana, lo cual condiciona el ingreso futuro de más población, y pone en riesgo la cobertura de servicios básicos en toda el área con tendencia al fenómeno de marginalidad social y sectorización de grupos vulnerables que se vive actualmente en las grandes zonas metropolitanas del país (ver tabla 7).

Tabla 7. Densidad Poblacional. 2002

| CIUDAD | EXTENSION KM2 | DENSIDAD hab/KM2 |
|---------------|---------------|------------------|
| BUCARAMANGA | 165 | 3329 |
| FLORIDABLANCA | 97 | 2511 |
| GIRON | 864 | 129 |
| PIEDECUESTA | 370 | 266 |

Fuente: IGAC, CORPLAN AMB

De igual forma, en la capital santandereana la población se encuentra distribuida por comunas. El mayor porcentaje de la población de la ciudad (12%) se ubica (para el 2002) en la comuna 2; Los barrios que conforman las comunas de Bucaramanga son diversos (ver anexo 14) pero cabe mencionar que los barrios de esta comuna en particular son: Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte. También hacen parte de la comuna II, los asentamientos Mesetas del Santuario, Villa María, Mirador, Primavera, Olitas, Olas II. (Ver tabla 8)

Tabla 8. Población Por Comunas en Bucaramanga. 2002

| NOMBRE DE LA COMUNA | | No de Ha | % sobre el total de ha de B/manga | |
|---------------------|-------|----------|-----------------------------------|---|
| COMUNA | 1 | 37800 | 6.88 | % |
| COMUNA | 2 | 70200 | 12.78 | % |
| COMUNA | 3 | 40600 | 7.39 | % |
| COMUNA | 4 | 35600 | 6.48 | % |
| COMUNA | 5 | 40536 | 7.38 | % |
| COMUNA | 6 | 45366 | 8.26 | % |
| COMUNA | 7 | 35254 | 6.42 | % |
| COMUNA | 8 | 43255 | 7.88 | % |
| COMUNA | 9 | 21300 | 3.88 | % |
| COMUNA | 10 | 19554 | 3.56 | % |
| COMUNA | 11 | 20951 | 3.81 | % |
| COMUNA | 12 | 25654 | 4.67 | % |
| COMUNA | 13 | 38632 | 7.03 | % |
| COMUNA | 14 | 59712 | 10.87 | % |
| COMUNA | 15 | 2502 | 0.46 | % |
| COMUNA | RURAL | 12347 | 2.25 | % |
| TOTAL | | 549263 | 100 | % |

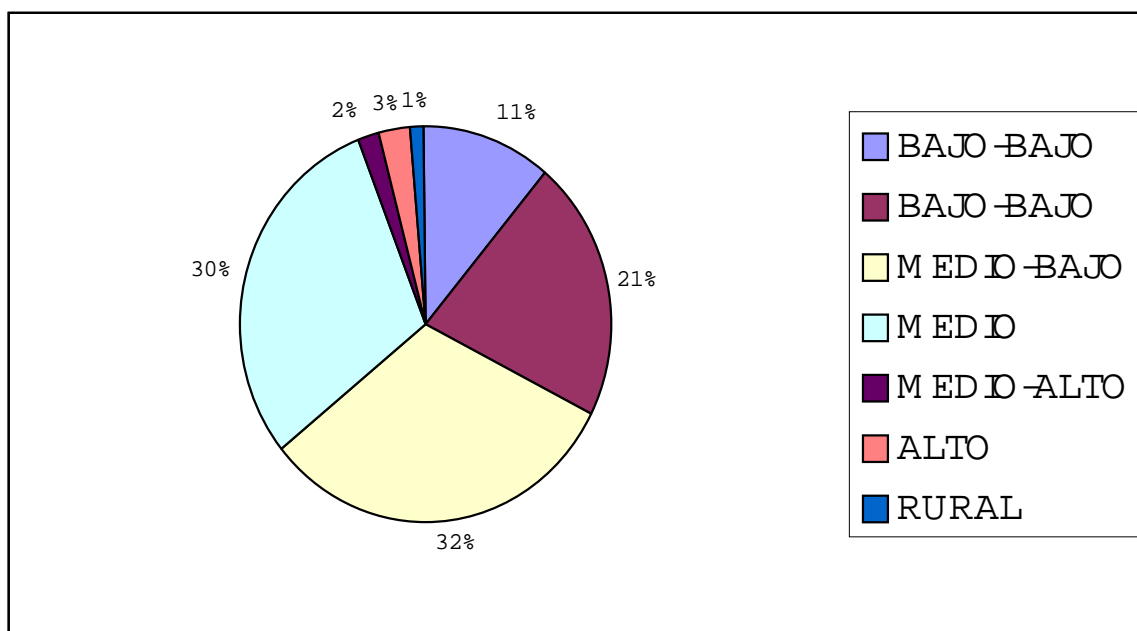
Fuente: DANE

3.2.2. Situación Económica de la ciudad

En cuanto a la **estratificación** (ver anexo 15), la Alcaldía de Bucaramanga¹¹⁷ muestra que el 32% de la población de la capital santandereana pertenece al nivel medio-bajo, es decir al estrato 3, a pesar de este porcentaje es significativo el correspondiente al nivel bajo-bajo del estrato 2 (21%). (Ver gráfica 21).

¹¹⁷ Alcaldía de Bucaramanga. Informe presentado al Presidente Uribe, año 2002.

Gráfica 21. División porcentual de los estratos en Bucaramanga.



Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

En contraste, la mayor concentración de barrios por estratificación social es la respectiva al estrato 2 pues en este hacen parte 87 barrios de los 237 conocidos; por su parte, los barrios con estratificación 3 suman 50 (ver anexo 16). Esto puede indicar que la población de los barrios estrato 2 esté diseminada y que tenga un número menor de pobladores, a la inversa de lo presentado en el estrato 3; es decir que hay más barrios estrato dos pero mucha más población perteneciente al estrato tres.

Del lado del **empleo**, se puede establecer que la mala situación en el mercado alobar tiende a empeorarse dado el aumento progresivo de personas buscando empleo y la casi nula generación de puestos de trabajo necesarios para absorber esta mano de obra. Esta situación característica en Colombia no ha sido ajena a sus regiones. En Santander como en el resto del país, las dificultades económicas

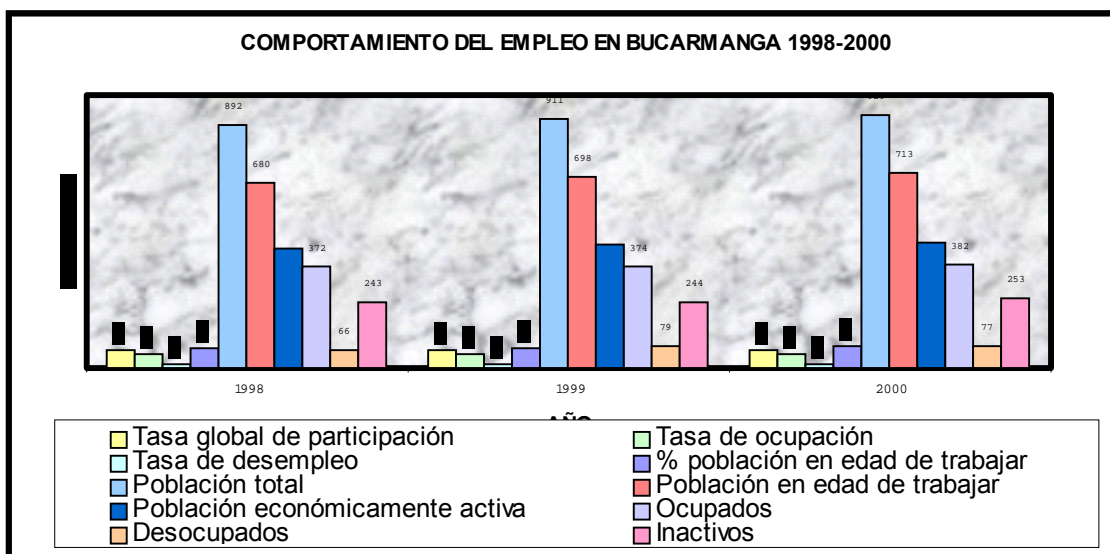
de las empresas locales, la falta de incentivos tributarios e incentivos y los elevados intereses bancarios, hacen que se deteriore el empleo en las ciudades.

Durante el periodo 1991-1994 se registraron oscilaciones en la tasa de desempleo en once ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pasto, Pereira, Cúcuta, Ibagué y Montería) y sus respectivas Áreas Metropolitanas, con disminuciones leves en los años 1993 y 1994 cuando se presentaron tasas de 7.8% y 8.0%, respectivamente. En los siguientes cuatro años (1995-1999) se evidenció un aumento sostenido y continuo en la tasa de desempleo al pasar de 9.5% en el año 1995 a 18.1% en el año 1999 (Ver gráfico 25).

Para el año de 1999, se evidencia como el comportamiento del desempleo aumenta notablemente; el país registró un desempleo, en las once principales ciudades, del orden del 18.1%; el número de desempleados alcanzó 1.467.842 de una población económicamente activa calculada en 8.090.128 personas.¹¹⁸ A finales del periodo 1995-1999, pese al panorama presentado, la capital santandereana y su área metropolitana registró una tasa de desempleo del 17.4%, de las más bajas en el país, si se compara con otras ciudades como Pereira, Ibagué y Manizales, que terminaron con índices superiores al 21%. Sin embargo, este indicador de Bucaramanga fue superior en 2.4% al del mes de diciembre de 1998 cuando alcanzó un 15% en el índice de desocupación. (Ver gráfico 22).

¹¹⁸ CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMAGA. Informe Económico 1999 Bucaramanga. Departamento de Información Económica.

GRAFICO 22. Empleo en Bucaramanga 1998-2000.



Fuente: DANE

En el año 2000, Bucaramanga tuvo una recuperación en la tasa de empleo presentando un mejor comportamiento relativo, con respecto a la situación nacional, ya que la población ocupada aumentó en 7.762 personas que ingresaron al mercado laboral en el año 2000, y los desocupados disminuyeron en 1.903 personas.

Para el año 2001, Los resultados para Bucaramanga no fueron ajenos a la situación general presentada en las trece principales áreas metropolitanas. Esta se vio reflejada en la disminución de 6,4% en la población ocupada frente al tercer trimestre del año anterior, lo que significó un número aproximado de 27 mil empleados menos en el Área Metropolitana. En el AMB. la población ocupada en actividades de servicios comunales, sociales y personales representaron el 31,8% del total de personas ocupadas durante el primer trimestre de 2001, registrando una disminución de 4,7% con respecto a l mismo periodo del año 2000

la población desocupada se distribuyó en los últimos años en los siguientes grupos de edades en Bucaramanga: 52,87% de 25 a 55 años, 34,48% de 18 a 24 años, 8,05% de 12 a 17 años y 4,60% mayores de 56 años de edad. Respecto a la población inactiva, 234.000 personas, se pudo observar que 39,74% estaban estudiando, 39,32% se dedicaron a los oficios del hogar, el 19,66% se dedicaban a otra actividad y el 1,28% se encontraban incapacitados.

Para los años 2002 y 2003 se evidenció una mejoría en los indicadores de empleo del Área metropolitana; en el primer trimestre del año 2002, las estadísticas de empleo mostraban que el 20% de la población económicamente activa se encontraba desocupada, sin embargo, un año después se observa una disminución 1.2% en la tasa de desempleo del AMB (ver tabla 9).

Tabla 9. Indicadores de Empleo. Área Metropolitana de Bucaramanga. 2002-2003.

| | III Trimestre 2002 | III Trimestre 2003 | Variación | |
|---|--------------------|--------------------|-----------|------|
| Población AMB | 962 | 981 | ↑ | 2,0 |
| Población en edad de trabajar * (PET) | 732 | 750 | ↑ | 2,5 |
| Población Económicamente Activa * (PEA) | 504 | 523 | ↑ | 3,8 |
| Población ocupada * (PO) | 401 | 421 | ↑ | 5,0 |
| Desocupados * (D) | 104 | 102 | ↓ | -1,9 |
| Tasa global de participación ** | 68,9 | 69,7 | ↑ | 0,8 |
| Tasa de ocupación ** | 54,7 | 56,1 | ↑ | 1,4 |
| Tasa de desempleo AMB ** | 20,6 | 19,4 | ↓ | -1,2 |
| Tasa desempleo nacional ** | 14,3 | 13,9 | ↓ | -0,4 |
| Tasa de subempleo AMB ** | 34,0 | 42,3 | ↑ | 8,3 |
| Subempleados AMB * | 172 | 221 | ↑ | 28,5 |
| * Datos de población en miles de personas - Variación = crecimiento porcentual | | | | |
| ** Datos porcentuales - Variación = diferencia en puntos porcentuales | | | | |

Fuente: DANE - AMB: Área Metropolitana de Bucaramanga

A pesar de que el comportamiento del desempleo mejoró en los años 2002-2003, sigue siendo un porcentaje alto teniendo en cuenta la situación económica que enfrentan las familias tanto a nivel local como nacional; al respecto, algunas

familias han dejado de consumir una de las comidas principales del día, han gastado sus ahorros para enfrentar los gastos o han reducido estos últimos; sus posesiones son limitadas y hay muchas familias que no tiene propiedad de bienes raíces y viven en arriendo o en cuartos.

En Bucaramanga, por ejemplo, los más de 500 mil habitantes de la ciudad están agrupados en más de 100 mil viviendas de las cuales casi la mitad (al rededor de 45 mil) son en arriendo y solo menos de 35 mil de ellas son propias. A nivel departamental ocurre algo diferente pues hay una proporción mayor de viviendas propias que arrendadas (ver anexo 17).

El desempleo es característico de la situación actual y, según la encuesta de calidad de vida del DANE, una de las eventualidades que tuvieron que afrontar los colombianos durante el periodo 1997- 2003 fue la pérdida del trabajo de uno de los miembros de la familia. Sumado a esto, la concentración de la población en Bucaramanga y su área metropolitana se ha visto afectada por las migraciones y los desplazamientos lo cual presiona el número de habitantes y de población en edad de trabajar, demarcando una mayor complejidad en el tema del empleo en la ciudad (ver gráfica 21 y 9).

Igualmente, como se anotaba anteriormente, esa misma concentración de la población presiona la cobertura de las servicios haciendo que esta no crezca como lo debería hacer, de manera significativa y constante, llegando a la población más vulnerable.

3.2.3. Servicios Públicos en Bucaramanga

A nivel departamental, para 1996 la Secretaría de Aguas y Medio Ambiente del departamento reportó que en el área urbana la cobertura de **acueducto** es del 98.81% y de **alcantarillado** el 92.82%; Respecto a las zonas rurales la calidad de

estos servicios fue precaria en el mismo año, el sistema de alcantarillado prácticamente no existía y el de acueducto era rudimentario, usualmente consistía en una conexión con manguera que provenía de una quebrada, en otros casos éste se componía de una pileta donde depositaban aguas lluvias o llenaban manualmente transportando el agua desde la fuente¹¹⁹.

Pese a estos registros, dos años después se observa una disminución en la cobertura tanto del acueducto como del alcantarillado en la zona urbana departamental pues bajan al 95 y 89%, respectivamente. De otra parte, en 1998 la cobertura de estos dos servicios a nivel rural fue de 38% en acueducto y 6% en alcantarillado; cifras que demuestran las deficiencias de los servicios pues la carencia de estos supera en demasía la mitad de la población rural.

Los datos del 2002 muestran que, en un mínimo porcentaje, la cobertura ha aumentado tanto de acueducto como de alcantarillado. La cobertura urbana de acueducto en el departamento aumento un 1.1% con respecto al 98; la cobertura rural de acueducto lo hizo en 0.3%; entre tanto, la cobertura urbana de alcantarillado subió 4.1% pero la cobertura de este mismo servicio a nivel rural disminuyó 0.1% (ver anexo 18). Es de anotar que la población del departamento crece anualmente, lo que nos puede llevar a concluir que en si la cobertura no ha variado y se ha mantenido estable (remitirse al anexo 13).

Por su parte, en Bucaramanga la cobertura total de acueducto y alcantarillado en el 2002 fue de 97.1% y 96.6%, aumentando 1.7% y 5%, respectivamente, con respecto al año 98. Se puede ver además que la cobertura es mucho mayor en la parte urbana de la capital santandereana que en la rural y que si bien es cierto que la cobertura de acueducto no se ha modificado significativamente, si lo ha hecho la cobertura de alcantarillado (ver anexo 18).

¹¹⁹ CER. Santander, Nuestro departamento. Op. Cit., p.

Al igual que el acueducto y alcantarillado, el **servicio de energía** concentra su mayor cobertura en el área urbana; En 1997 el sector que más consumió energía fue el residencial, que cuenta con una cobertura del 86% de la población departamental, seguido del industrial, comercial, oficial y alumbrado público; en los últimos años esta distribución se mantiene.

Bucaramanga fue la ciudad santandereana con mayor número de usuarios de energía eléctrica en ese mismo año (1997) con 84.697 usuarios. La cobertura en la ciudad se amplió pues al 2000 habían 100.130 usuarios; aumentó entonces un 18.2%. Nótese que la mayor proporción de usuarios en Bucaramanga corresponde al estrato 4 (32% de ellos). Otras ciudades que a su vez representaron una mayor proporción de consumo en el departamento fueron las que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga (Floridablanca, Girón y Piedecuesta) junto con la capital petrolera de Colombia (ver anexo 19).

En cuanto al **servicio telefónico**, éste se presta en todo el departamento. Las Empresas Públicas de Bucaramanga, por medio de la división de teléfonos cubre el servicio en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) y, en general, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom) atiende la telefonía rural y el sistema de larga distancia. Adicionalmente, el número de suscriptores en Bucaramanga aumentó en 11% con respecto al año 98; de igual forma, el servicio telefónico es más frecuente en el sector residencial y el estrato 3 es el que más suscriptores tiene. En los estratos más bajos la presencia de este servicio es mínima (ver anexo 20).

Otro servicio básico que debe beneficiar a una comunidad es la recolección de basuras, la cual se presenta con mayor tecnología en el Área Metropolitana de Bucaramanga donde existe un relleno sanitario que recibe anualmente un promedio de 886.484 m³ de basuras; este servicio es administrado por la División de Aseo de las Empresas Públicas de Bucaramanga. En otros municipios del

departamento se realiza recolección de desechos sólidos sólo en el casco urbano, los cuales son arrojados al igual que los de área rural, al aire libre, situación que está contribuyendo de manera preocupante a la contaminación ambiental y al deterioro atmosférico. No obstante, con las disposiciones de los planes de ordenamiento territorial los municipios deben tender a corregir sus falencias máxime con la importancia que se le ha dado en los últimos años a éstas, al medio ambiente y al cuidado mismo del hombre y la salud pública en general.

3.2.4. Salud y Educación.

Además de lo contemplado, presentar la situación actual de los sectores salud y educación es indispensable en la caracterización socioeconómica de la ciudad. Es sabido que la calidad de vida de los individuos y de los grupos sociales se define mediante la satisfacción de necesidades establecidas acordes a un estado de desarrollo cultural. Sin embargo, frecuentemente se habla de necesidades básicas mínimas o de subsistencia para referirse a condiciones indispensables para la vida y se ubican bajo esa denominación el alimento, la vivienda y el vestido, dejando de lado necesidades primordiales que significan el desarrollo integral de las personas.¹²⁰

Dentro de estas necesidades primordiales se pueden incluir las relativas al goce de una buena salud y al disfrute del conocimiento; herramientas que como beneficios personales, consolidan la libertad y capacidad de elección de los individuos. Al respecto de la salud y la educación, Amartya Sen, enfatiza en que la satisfacción de estas y otras necesidades contribuyen en el mejoramiento de la calidad de vida de la población; es por esto que, para este economista, una nación no alcanza del todo progreso a través de indicadores de crecimiento económico como la renta sino con el bienestar y el desarrollo de sus habitantes.

¹²⁰ CER. Santander Nuestro Departamento. Cap.6: Contexto social. Op. Cit., p.201-270.

A grandes rasgos, las condiciones indispensables mencionadas anteriormente hacen parte, Según Amartya Sen, del estándar mínimo de vida; de otro lado, este mismo autor, considera que el verdadero desarrollo personal se alcanza con el disfrute de realizaciones valiosas que tiene que ver con la expansión de la libertad lograda a través de la salud, la educación, la cultura y la participación ciudadana.

Conseguir que la población goce de condiciones (capacidades y oportunidades) para una vida de calidad requiere un modelo social que permita el desarrollo de la totalidad de las personas y del individuo como tal, con identidad personal y cultural, que se integra en un medio social para formar parte de él en todos sus aspectos: sociales, económicos y políticos, entre los principales.

La calidad de vida, además de buscar la satisfacción de las necesidades de los individuos, define lo que se considera como tal y para ello identifica variables que indican con mayor precisión las condiciones de vida y las acciones requeridas para su mejoramiento. Por lo tanto, es pertinente un acercamiento al desarrollo de una población por medio de indicadores de salud y educación.

La **salud** como elemento fundamental para el bienestar de los individuos, se asocia con la longevidad y con el estado físico saludable de estos mismos. En lo referente a la morbilidad, la Secretaría de Salud departamental registra información por egreso, por consulta y transmisibles. Las causas más comunes por egreso son: complicaciones del embarazo, las enfermedades del aparato digestivo, las genitourinarias y las infecciones respiratorias agudas e intestinales. La población menor de 15 años se ve especialmente afectada por las infecciones respiratorias e intestinales; la población mayor de 16 años, por complicaciones en el embarazo, enfermedades digestivas y genitourinarias.¹²¹

¹²¹ *Ibíd.* Pág. 119-120.

En cuanto a las tasas de natalidad y mortalidad, como ya se advirtió, estas tienen una tendencia a disminuir lentamente, a través del tiempo. De manera general, En el 2002 la tasa de natalidad por mil habitantes en Santander fue de 17.17 cifra inferior al promedio nacional que para el mismo año fue de 22.4. De otra parte, la tasa de mortalidad por mil habitantes fue de 5.2 en Santander, mayor a la nacional que fue de 4.4.

Los datos del anuario departamental del 2001 indican que la mortalidad en Santander se debe, en gran parte, a “agresiones por disparo y arma de fuego” (en personas entre 4 y 44 años); otras causas de muerte en otros grupos de edades son: complicaciones al nacer (para los menores de un año), neumonía (en niños entre 1 y 4 años) e infarto (para las personas con edades superiores a 45).

Adicionalmente y según estudios del CER¹²², la esperanza de vida al nacer ha incrementado; tal situación se viene presentando desde la década de los años cincuenta, cuando la esperanza de vida era aproximadamente de 50 años y pasó a 68.24 años en la década del 90. La esperanza de vida al nacer para el año 2002 fue de 71.8 en Santander menor que en Colombia donde fue de 72.2. Además la esperanza de vida al nacer en las mujeres es mayor que la de los hombres.

Al hablar de nacimientos se debe anotar que, dentro de los más de 34.000 nacimientos registrados en el departamento en el año 2001, Bucaramanga participó con un 37% de ellos. Así mismo, las madres que más dieron a luz durante el periodo son las pertenecientes al grupo de edad de entre 20 y 24 años, le siguen en importancia las madres en edades de 15 a 19 años.

De otra parte, la población afiliada al sistema general de seguridad social en salud se divide en régimen subsidiado y contributivo; de los 549.263 habitantes de la ciudad de Bucaramanga, el 13% hace parte del régimen subsidiado y el 71% del

¹²² Con base en obtenidos suministrados por la secretaría de salud del departamento.

contributivo; de lo cual se puede deducir que la cobertura en seguridad social en la ciudad es del orden de 84% del total de la población (ver tabla 10).

Tabla 10. Municipios de Santander con afiliación al sistema general de seguridad social en salud. 2002.

| Municipio | Población DANE 2002 | Población Afiliada al Régimen Subsidiado | Población Afiliada Régimen Contributivo | Total Población con Seguridad Social | Cobertura Total en Seguridad Social (%) |
|--------------------|---------------------|--|---|--------------------------------------|---|
| Total departamento | 2.014.590 | 548.280 | 695.000 | 1.242.892 | 61,7 |
| BUCARAMANGA | 549.263 | 74.423 | 392.465 | 466.888 | 85,0 |
| FLORIDABLANCA | 243.568 | 27.336 | 76.283 | 103.619 | 42,5 |
| BARRANCABERMEJA | 202.167 | 66.411 | 54.376 | 120.787 | 59,7 |
| GIRON | 111.406 | 19.210 | 33.049 | 52.259 | 46,9 |
| PIEDECUESTA | 98.366 | 13.212 | 30.247 | 43.459 | 44,2 |

Fuente: Sistemas de Información en Salud - Secretaría de Salud de Santander. Agosto de 2002.

De las afiliaciones al SISBEN se puede afirmar que aproximadamente el 13% del total de la población de Bucaramanga goza de tal beneficio. Cabe aclarar que dentro de la población total se han identificado como población SISBEN Total a un 41% equivalente a 226.469 hts; por lo tanto la afiliación a dicho sistema no ha llegado aún a la mitad requerida. (Ver tabla 11)

Tabla 11. Población de Santander afiliada al SISBEN– 2002

| Municipios | Población Total SISBEN 2002 (Planeación) | Población SISBEN Niveles 1 2 (Planeación) | Población SISBEN Nivel 3 (Planeación) | Población SISBEN Niveles 1 2 3 (Planeación) | Población Total Afiliada (Según Bases) Jun 1-2002 |
|-----------------|--|---|---------------------------------------|---|---|
| Total Santander | 1.263.996 | 937.185 | 235.554 | 1.167.396 | 548.280 |
| BUCARAMANGA | 226.469 | 98.821 | 76.067 | 174.888 | 74.423 |
| BARRANCABERMEJA | 117.423 | 84.483 | 22.646 | 107.129 | 66.411 |
| FLORIDABLANCA | 86.868 | 40.150 | 58.413 | 98.563 | 27.336 |
| PIEDECUESTA | 73.349 | 59.385 | 9.665 | 69.050 | 13.212 |
| GIRON | 40.938 | 34.547 | 6.013 | 40.560 | 19.210 |

Fuente: Sistemas de Información en Salud - Secretaría de Salud de Santander. Agosto de 2002.

En cuanto a **Educación** entre los años 1995 y 1997 el número de estudiantes matriculados en Educación Básica Primaria (EBP) se incrementó en un 9.3% para 1997 (pasó de 221.806 estudiantes matriculados en 1995 a 242.552 en el 97). Pese a este incremento y con base en datos de la secretaria de planeación departamental, el número de estudiantes matriculados en el año 2001 disminuyó con relación a 1997 pues se matricularon 249.479 estudiantes, lo que equivale a decir que hubo un crecimiento de 2.8%. Lo cual indica que, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional desde el año 1995, la población estudiante de primaria debería aumentar en mayor proporción.

El mayor número de matrículas en primaria se concentra en los municipios del área metropolitana de Bucaramanga y en Barrancabermeja. También en la capital santandereana, el número de instituciones de EBP equivale al 6% del número de instituciones del departamento al 2001 (ver anexo 21). En Bucaramanga el 64% de los establecimientos de EBP son de carácter oficial. Es importante además saber que de la población en edad para cursar primaria, el 95% se encuentra estudiando.

Con la Educación Básica Secundaria (EBS) sucede algo similar con la concentración de matriculas en Bucaramanga pues es allí también donde se registran más estudiantes matriculados en relación con cada uno de los otros municipios en el departamento (la información sobre el número matriculados en EBP, EBS, y Educación Media, esta también en el anexo 21).

Tal situación se puede deber a la distribución de la población en el departamento puesto que al ser Bucaramanga la capital, es lógico pensar que es la ciudad que más alberga población y por ende más niños y jóvenes; eso sin tener en cuenta el flujo de población que ha llegado a la ciudad producto del desplazamiento; Barranca es la otra ciudad que afronta una situación parecida a la de Bucaramanga, en cuanto a población se refiere. Adicionalmente, de los jóvenes en

edad para estar en secundaria, sólo el 71% se encuentran estudiando¹²³. Por tanto, el 29% de los jóvenes están desvinculados del sistema educativo de este tipo.

En cuanto a instituciones, Santander cuenta con un porcentaje mayor de colegios oficiales aunque el porcentaje no sobrepasa en gran cantidad al de establecimientos privados puesto que estos últimos equivalen al 47% del total de instituciones en el departamento. Particularmente, en Bucaramanga el porcentaje de establecimientos públicos si es más significativo pues es del 68% de las instituciones de la ciudad.

Por otra parte, la modalidad predominante en los colegios del sector público, tanto de Bucaramanga como de Santander, es la académica (en más del 40% de estos), le sigue en orden de importancia la comercial, agropecuaria, comercial, industrial y pedagógica; existen otras modalidades en un 11% tales como agroindustrial, promoción social, industrial comercial y académica-agropecuaria. Finalmente, esta modalidad es ofrecida en el ciclo de educación media-vocacional en las instituciones de EBS y por consiguiente se puede decir que el comportamiento de esta es similar al de ellas.

De la educación técnica, tecnológica y profesional, se puede afirmar que en Santander y en Bucaramanga, específicamente, esta se encuentra orientada a la formación industrial y tecnológica, en su mayoría, por la presencia en el escenario público de instituciones como la UIS (Universidad Industrial de Santander), las UTS (Unidades Tecnológicas) y en SENA (Sistema Nacional de Aprendizaje); este último como representante mas notorio en cuanto a capacitación. No obstante la demanda de egresados es mayor que la oferta laboral del mercado; problema que avoca a los egresados al desempleo, subempleo o al abandono de la región e inclusive del país con el fin de labrarse un mejor futuro.

¹²³ Esto se evidencia la contrastar la población por grupos de edad con el número de matriculados en el 2001.

La formación hacia el conocimiento, como se ha afirmado en el capítulo anterior, debe ser promovida a través de la política pública para de este modo conseguir un desarrollo mayor y equitativo para todos los pobladores no solo del departamento sino del país en general pues es a través del conocimiento y de la educación que un hombre se hace realmente libre y con mejoras de este tipo se incide directamente en calidad de vida nuestra sociedad; dando énfasis tanto al capital humano como a la capacidad humana, lejos de padecimientos y sufrimientos, con una sensación de igualdad ante los demás y con una formación ética y moral, es posible vencer las tentaciones de la ilegalidad y la violencia como medios y formas de vida.

Finalmente, para alcanzar este estado requiere de acciones gubernamentales y de otra índole que involucren aspectos como inversión en educación y en proyectos productivos que si bien ya se esta haciendo no es aún de público conocimiento en la medida en que existe una porción de la población que tiene limitada su vida a conseguir lo necesario para el diario vivir. Adicionalmente, la sensación de protección debe ser experimentada por todos en igualdad de condiciones, es decir la calidad de vida debe primar sobre cualquier cosa en la planeación de los municipios, departamentos y de la nación, con el fin de brindar comodidad a los habitantes pues todos somos humanos y esta es una forma de identificarnos como tales.

3.3. CARACTERIZACIÓN DE LA DELINCUENCIA EN BUCARAMANGA

Para terminar, la situación delincinencial de la población objeto de estudio se vincula aquí como variable importante en el diagnóstico de la criminalita y su pertinencia teniendo en cuenta las condiciones de vida presentadas; acercarnos a la evolución de la criminalidad en Bucaramanga permite establecer relaciones con el entorno socioeconómico, con el estado del desarrollo humano y con la

relevancia de la calidad de vida como elemento de interpretación de fenómenos de este tipo.

La situación de orden público en Bucaramanga, y en general en Santander, presenta elementos similares a los observados a nivel nacional, pues es característico ver la presencia de grupos alzados en armas primordialmente en áreas rurales del departamento, aunque también con presencia de milicias en zonas urbanas como Bucaramanga, en especial en sectores periféricos y vulnerables del área municipal y metropolitana.¹²⁴

La presencia de grupos armados es directamente proporcional a las cifras de delitos registradas en cada uno de los municipios del Área metropolitana de Bucaramanga. Tal es el caso de los barrios convivir, la cumbre, café Madrid, villarosa, entre otros sectores.¹²⁵

Durante el periodo 1993-1995, las ciudades más afectadas por los fenómenos delictivos fueron Santafé de Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Pereira e Ibagué, y los delitos más comunes fueron: homicidios, terrorismo rural y urbano, emboscadas, asaltos, reclutamiento de menores para actividades peligrosas, intimidación, lesiones personales, piratería terrestre, secuestro, violaciones, hurtos y la explotación de menores mediante la mendicidad¹²⁶. En los últimos cuatro años, las ciudades donde más se cometen delitos son Medellín y su área

¹²⁴ Cabe aclarar que, no tiene gran interés aquí lo referente al conflicto armado ni al narcotráfico pues son fenómenos de gran envergadura pero aún así en la contabilidad de delitos se incluyen en los títulos “contra la seguridad pública” y “contra la salud pública”, tal y como se comentó en el capítulo anterior. Lo que se busca es establecer el peso de los delitos en la población objetivo, en especial los que tienen mayor impacto social; esta denominación es dada por la policía a los delitos que van en contra de la vida y en contra del patrimonio aunque también a los que atentan contra la seguridad pública. En el presente estudio son más relevantes los dos primeros por ser los de mayor aporte en la sumatoria de los delitos a nivel local y nacional.

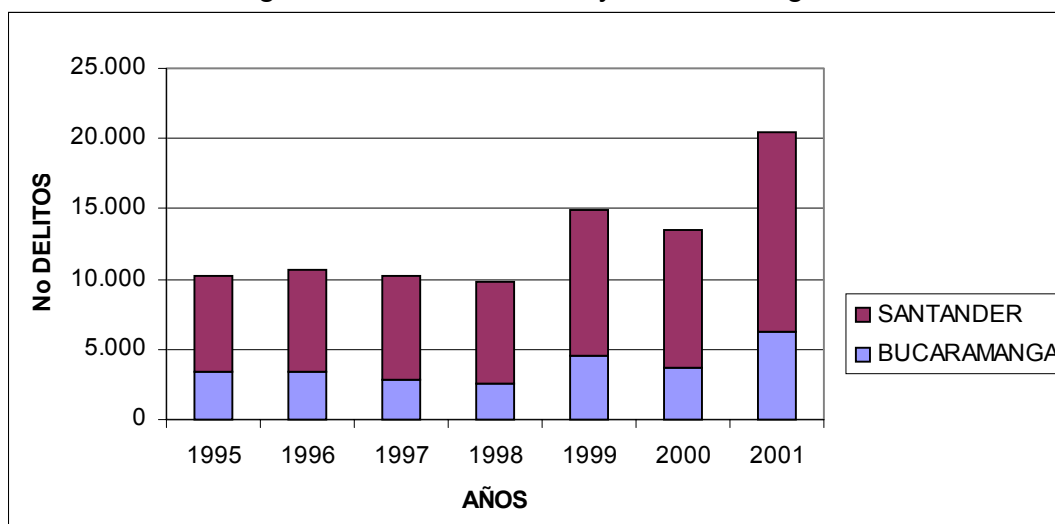
¹²⁵ VANGUARDIA LIBERAL. “Con cifras, el General Ruiz convenció a los alcaldes del área. Consenso en la necesidad de la Policía Metropolitana”. Sección judicial. Bucaramanga, viernes 11 de Julio de 2003. Pág. 8-C

¹²⁶ CER. Santander Nuestro Departamento. Cap.6: *Contexto Social*. Op.Cit., p.260.

metropolitana, y la capital del país, y los delitos más usuales fueron homicidios y lesiones personales.¹²⁷

El comportamiento de la criminalidad en Bucaramanga, medido por los **delitos** cometidos, ha sido relativamente estable desde 1995 y hasta el 2001¹²⁸; sin embargo, se presentan dos años (1999 y 2001) en los que se incrementan notoriamente el número de acciones delictivas (ver gráfico 23). De otra parte, la participación de los delitos de Bucaramanga en el total del país es baja, el promedio durante el periodo (1995-2001) es de aproximadamente 2%. En contraste, el peso porcentual de los delitos de la misma ciudad en el total departamental si ha sido significativo pues ha oscilado entre 48% y 34%, porcentajes correspondientes a la mayor y la menor participación, en los años 1995 y 1998 respectivamente (ver anexo 22).

Grafica 23. Delitos registrados en Santander y Bucaramanga. 1995-2001



Fuente: gráfico construido con base en datos suministrados por la Policía Nacional en sus registros locales.

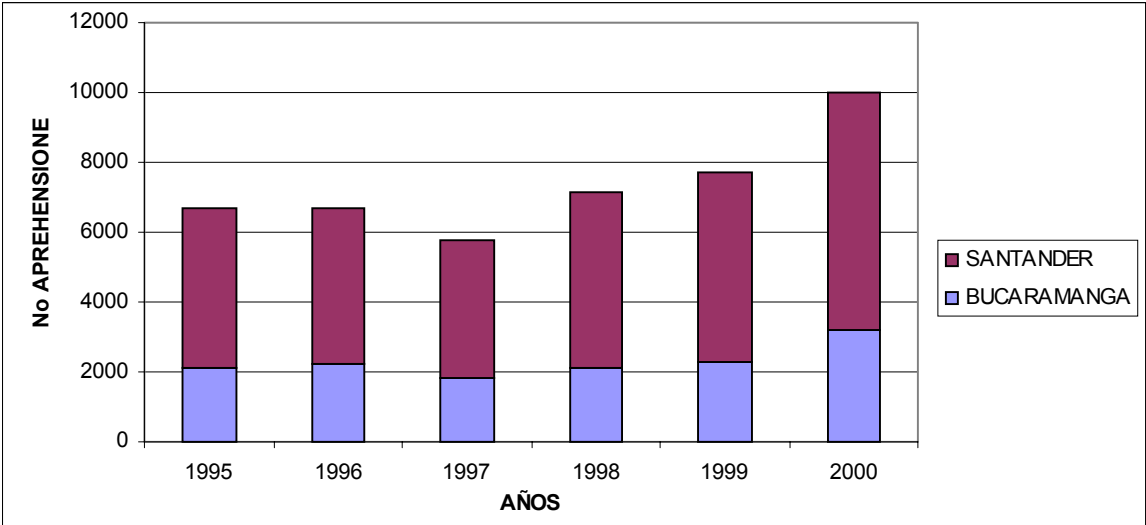
¹²⁷ Esto se evidencia en las últimas Revistas de Criminalidad de la Policía Nacional.

¹²⁸ Las limitaciones en términos de cifras registradas son evidentes. La policía nacional en Bucaramanga no cuenta con una base de datos más amplia, tan solo existen registros desde 1995; antes de ese año los archivos no están sistematizados y al parecer no hay copias de ellos en la sede de la ciudad puesto que son enviados a Bogotá para la publicación anual de la revista criminalidad; esto no quiere decir que los registros de delitos para Bucaramanga sean plasmados en dicha publicación pues allí solo aparece la sumatoria para Santander y en ocasiones para el Área metropolitana de Bucaramanga.

Las modalidades delincuenciales de mayor relevancia en el análisis son aquellas que atentan directamente contra la integridad y la vida de los bumangueses puesto que los registros existentes muestran que son estos los más usuales en la comisión de delitos; los delitos contra el patrimonio económico representan en promedio el 60% del total en Bucaramanga y los delitos contra la vida y la integridad personal cerca del 30%, esto se evidencia hasta el año 1998; a partir de ahí disminuye la participación puesto que se incrementan los delitos contra la seguridad pública (esta tendencia es claramente apreciable a nivel nacional).

Por su parte, las aprehensiones han aumentado desde el año 1995 con una leve disminución en 1997 (ver gráfico 24); el mayor número de capturas del departamento se inscriben en Bucaramanga, sobrepasando el 40% (ver “Aprehensiones” del anexo 22).

Gráfico 24. Aprehensiones en Santander y Bucaramanga. 1995-2000

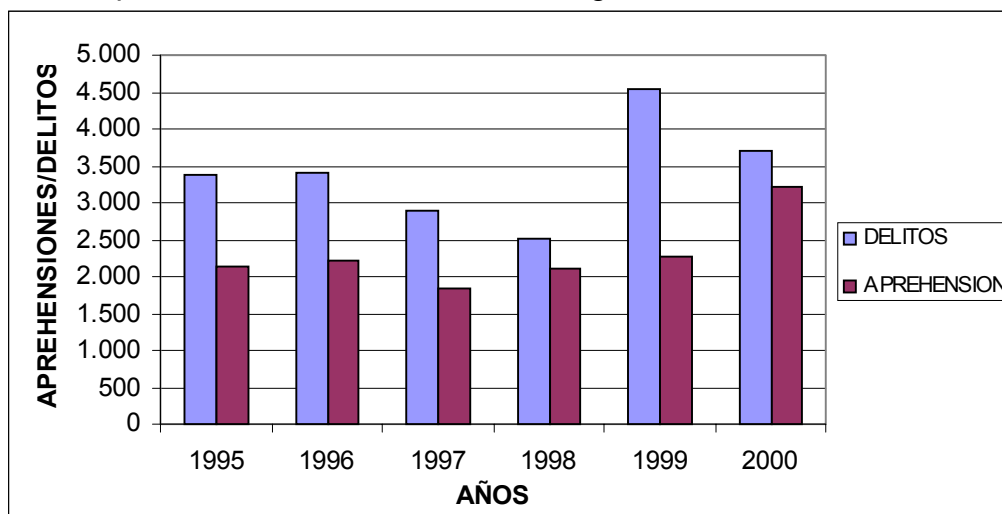


Fuente: Gráfico elaborado con base en datos de la Policía Nacional

Aunque las aprehensiones han ido en aumento, los delitos se han incrementado de manera importante. Las aprehensiones no son del todo satisfactorias debido a que no cubren la totalidad de los delitos registrados, el mayor número de capturas

se ha logrado en los años 1998 y 2000 con un porcentaje de cobertura del 80% (ver grafica 25 y anexo 22).

Gráfica 25. Aprehensiones/delitos. Bucaramanga 1995-2000



Fuente: Policía Nacional

Gran parte de las personas capturadas en la ciudad, entre 1995 y 2003, corresponden al segmento poblacional de edades entre 21 y 30 años. Es notorio sin embargo, el incremento de la participación delictiva de los jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 21 años, ello debido en su mayoría a la difícil situación socioeconómica que atraviesan las familias y a la falta de oportunidades educativas y laborales que les permitan acceder a una remuneración adecuada a sus necesidades. De igual manera, el estado civil soltero es el que prevalece en la población delincuente y el nivel educativo alcanzado por los delincuentes no supera el de básica primaria; adicionalmente, la mayoría de estas personas están desempleadas o sin ocupación legal.

Esta situación se reafirma a nivel departamental, donde durante la década del 90 se presentó un alto grado de capturados del sexo masculino (más del 90%); así mismo la mayor participación de aprehendidos correspondió al grupo poblacional entre 21 y 30 años y el segundo grupo fue comprendido por menores de 20 años,

al igual que lo observado a nivel local y de manera preocupante, la delincuencia juvenil toma gran significancia en la comisión de delitos. De otra parte, los datos presentados existe una gran similitud entre los agresores y los pues estas mismas características son presentadas en las víctimas de Homicidios.¹²⁹ Las características de los delincuentes son similares también a nivel nacional (mayor proporción de hombres, menores de 30 años, solteros, etc.) y en América Latina.

En Bucaramanga, la Policía Nacional ha logrado identificar factores que inducen fenómenos de inseguridad, los cuales deben ser controlados: sectores marginales con carencia de alumbrado público, altos niveles de indigencia, altas tasas de desempleo, entre otros; igualmente, ha detectado comportamientos delictivos frecuentes en la ciudad: expendio y consumo de sustancias alucinógenas, hurtos a residencias y a personas, vandalismo, homicidios, hurtos de motocicletas y de vehículos, entre los más sensibles.¹³⁰ Cabe recordar que, a nivel internacional los factores de riesgo que se relacionan con la ciudad de Bucaramanga son la constante deserción escolar y el desempleo para la población juvenil de América Latina. Detectar la naturaleza de los hechos delictivos y de sus respectivos factores de riesgo se constituye en parte fundamental en la prevención del crimen, así se puede atacar su raíz y definir en que aspectos las mejoras de calidad de vida van a evitar determinadas acciones delictivas.

Al respecto de los **homicidios** (como otra visión de la criminalidad), las estadísticas de la Policía Nacional muestran que el mayor número de homicidios comunes en el departamento se presentan en Bucaramanga; sin embargo, otros municipios tales como: Puerto Wilches, Matanza, Suratá, Cimitarra, El Playón, San Gil y Sabana de Torres, con menor número de habitantes, registran también altas

¹²⁹ CAMELO, Nelson. Tesis: Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Santander: 19985-1998. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2001., p.99

¹³⁰ POLICIA NACIONAL, DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER. "Seguridad Ciudadana Qué opinan los Bumangueses?" Fascículo informativo No 3. Bucaramanga, Septiembre de 2003.

tasas de homicidios. Cabe anotar, que en Santander no existe una tendencia constante en materia de homicidios.

Entre 1983-1990 Santander muestra un aumento en la tasa de homicidios de 33,9% a 50.4%; a partir del año 1990, se presenta una disminución en términos absolutos pero las tasas (hpcmh) continúan en aumento. Sobre el particular, el Centro de Estudios Regionales (CER), en uno de sus boletines, afirma que la ciudad de Bucaramanga “muestra una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes (hpcmh), a partir de 1990, por debajo del promedio departamental, diferencia que hasta 1998 fue superior a este promedio y que para el año 2002 muestra una tendencia relativa al promedio del Departamento el cual alcanzó una tasa de 58.4 hpcmh y Bucaramanga una tasa de 44.6 hpcmh”.¹³¹

En conclusión, tanto en términos de delitos como de Homicidios, la ciudad de Bucaramanga representa el mayor aporte a la criminalidad del departamento de Santander; de igual manera el entorno económico y social bajo el cual se desarrolla su población presenta elementos negativos, tales como: concentración y densidad poblacional alta, recepción de desplazados de zonas rurales, cobertura de servicios públicos prácticamente estable, desempleo y barrios vulnerable en relación a presencia de actores armados y delincuencia y a deficiencias económicas.

¹³¹ Alcaldía de Bucaramanga-CER-UIS. Boletín del Observatorio de Paz y Desarrollo Humano. Op. Cit.

CONCLUSIONES

Los fenómenos sociales que se presentan en diversos territorios son tratados en la actualidad de manera coherente y concatenada con otros de diversa índole; es decir, en su estudio articulan diversos elementos en aras de buscar la explicación y la posible solución a un problema determinado. Teniendo esto claro, es justificable que en el análisis de la delincuencia, considerada por años como un problema psicológico y social, se haya hecho uso de elementos propios de la ciencia económica.

La inclusión de la economía en el estudio del crimen tomó impulso a partir de 1968 con los trabajos sobre el crimen de Gary Becker, quien se centraba en presentar al delincuente como un agente racional que actuaba siempre haciendo una relación costo-beneficio entre las opciones de dedicarse a una actividad legal o formal o, de lo contrario, a una ilegal e informal; este particular enfoque no fue trabajado en este estudio pues, se tomó a la calidad de vida como el paradigma rector o guía. Por consiguiente, se usó como referencia teórica el aporte al estudio del desarrollo propuesto por el economista Amartya Sen; tomado esto bajo la premisa de que el crimen, la delincuencia y la violencia se derivan, en parte, de falencias en el desarrollo de una comunidad.

El desarrollo concebido bajo la “Teoría de las capacidades”, como se le conoce al conjunto de postulados de Sen, exorciza el pensamiento tradicional por el cual se consideraba que una nación, territorio o país tenía progreso si sus indicadores de crecimiento económico mejoraban, si sus niveles de renta y riqueza per cápita aumentaban; daba paso mejor a considerar el progreso como la expresión del bienestar de la población experimentado a través de la mejoría en indicadores de tipo socioeconómico relativos a necesidades básicas (de alimentación, vivienda, vestido) y educación, salud, recreación, cultura y participación ciudadana.

Por tal razón, esta teoría intervino en la disertación sobre la delincuencia, como herramienta fundamental que colaboró en la indagación de los eventos o eventualidades que giraron en torno de la delincuencia en Bucaramanga desde mediados de la década pasada y hasta el año 2002 y, por otro lado, sirve de apoyo para futuros planes y políticas de solución o mejoras en el bienestar general a partir de la evaluación de indicadores sociales presentados a lo largo de este trabajo. Relacionar, el papel de la calidad de vida en la delincuencia apoyó mayormente la exposición sobre las explicaciones de la violencia, el crimen y la delincuencia en Colombia.

Antes de recapitular las explicaciones al respecto, se deben resumir las diferencias indiscutibles entre las tres categorías: violencia, crimen y delincuencia. Estas responden a fenómenos distintos pero interdependientes. Cada concepto tiene aspectos característicos. La violencia se refiere al uso de la fuerza en la consecución de un fin; la definición del crimen presta mayor énfasis a la descripción y tipificación de ciertas conductas ilegales; y la delincuencia es el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público.

Las diversas explicaciones que conciernen a estos fenómenos en el país se pueden resumir como siguen. La delincuencia se explica por múltiples factores que actúan de manera mixta o individualmente; ente esos se pueden citar a:

- ⊖ La pobreza y la desigualdad, consideradas anteriormente como las “causas objetivas” y que han sido renovadas con la inserción de las condiciones de vida como explicativas en la comisión de delitos. Este factor tipifica a la delincuencia común mucho más que otros agentes criminales;
- ⊖ El rápido y acelerado crecimiento económico de algunas zonas lo cual propicia la violencia y el crimen por el deseo de acumular rentas, este factor

caracteriza la presencia de guerrilla, paramilitares y narcotraficantes en determinadas zonas;

⊖ las acciones ilegales son también explicadas por un sistema de premios otorgado a estas actividades pues al ser de mayor riesgo, ofrecen una mayor rentabilidad frente a las actividades legales; es decir que se cataloga al criminal como un individuo racional. Esta explicación es la que prevalece a nivel internacional (fue la postulada por Becker en el 68) y esta relacionada con el impulso al delito a propósito de las falencias institucionales vividas en Colombia; pero son realmente estas las que se consideran a nivel nacional como factores promotores del crimen y la delincuencia.

⊖ la debilidad del sistema judicial hace que el fenómeno se fortalezca y perdure y que sea difícil de extirpar pues corroe a las instituciones, de modo que reducir la criminalidad es tarea complicada teniendo en cuenta la ineficiencia en la aplicación de la ley. No se trata de endurecer las penas sino de aplicar realmente las establecidas. Esta explicación se aplica con frecuencia en los estudios en el crimen en Colombia y relaciona al narcotráfico como el fenómeno más corruptor del sistema.

La relación de las explicaciones con la realidad ha llevado a diversas conclusiones, al respecto dos estudios (uno hecho a nivel mundial y otro a nivel nacional) fueron citados en esta investigación para comentar los resultados de los factores determinantes del crimen. Por un lado, Fajnzylber, Lederman y Loayza, encontraron a nivel mundial que:

1. la tasa de *crecimiento* del Producto Interno Bruto reduce la violencia;

2. la *desigualdad* de ingresos incrementa significativamente la violencia y la tasa de *violencia en el pasado* determina en forma importante la tasa de violencia presente;
3. el *nivel* de ingresos promedio de cada país y la escolaridad promedio no tienen un efecto concluyente sobre los niveles de violencia a nivel de países;
4. sin embargo, las diferencias de ingreso y escolaridad distinguen a grupos violentos de grupos no violentos dentro de los países.

De otro parte, Sarmiento y Becerra presentaron los siguientes resultados de su análisis en Colombia:

1. La tasa de homicidios no está asociada positivamente a mayores niveles de pobreza; mientras que,
2. la tasa de homicidios sí está positivamente asociada a la desigualdad.
3. Existe una relación inversa entre violencia y capital humano, y
4. una relación positiva entre violencia y participación ciudadana y violencia y presencia de grupos armados.

Estas consideraciones nos llevan a pensar que en una sociedad, donde hay desigualdad e inequidad están presentes, a su vez, la criminalidad y la violencia. Así mismo, se considera que los bajos índices en capital humano caracterizan los lugares donde se cometen actos criminales. Adicionalmente, los hallazgos de la presente investigación relacionan también la baja formación en capital humano existente y característica dentro de la población delincuente, por tanto a continuación se retoman de forma breve los resultados del análisis de los índices de delincuencia y de calidad de vida en Colombia y en Bucaramanga.

Los niveles de violencia que ha vivido el país durante muchos años pueden ser explicados de diversas formas; en su mayoría, las condiciones de orden público

donde interactúan actores delictuosos como la guerrilla, las autodefensas, el narcotráfico y la delincuencia común han sido los principales agentes generadores de violencia en el país.

Lo realmente significativo en este trabajo fue establecer una visión global de la delincuencia, principalmente, por medio de la evolución o del análisis del delito clasificado según el código penal, de lo cual se pudo concluir que la trayectoria de los delitos fue ascendente. Los más significativos a nivel nacional y local fueron los delitos contra el patrimonio y contra la vida e integridad personal; siendo los primeros los de mayor participación en el total registrado en Colombia y en Bucaramanga.

Los delitos contra la vida se manifiestan, mayormente a través de lesiones personales o en homicidios. Los delitos contra la vida registraron una participación promedio de 35% en el total nacional y de casi 30% en Bucaramanga. Entre tanto, los delitos contra el patrimonio económico manifestaron un aporte de 45% y de 60%, respectivamente. Es posible entonces que, en Bucaramanga los otros tipos de delitos contemplados en el código penal no tengan suficiente ocurrencia o relevancia pues solo están agrupados en algo más del 10% de los delitos registrados en la capital santandereana.

La situación delincencial ha fluctuado poco desde entre 1995 y 2002 pues solo se presentó un descenso importante 1998; de igual manera los delitos contra el patrimonio y contra la vida bajaron en esta fecha como producto del aumento en importancia de los cometidos contra la seguridad pública (donde se incluyen, hasta el año 2000 -cuando hay un cambio en el código penal-, los delitos de terrorismo y los relativos al narcotráfico). A partir del año 2000 vuelve a crecer la tendencia, producto de cambios en el código penal pues algunas contravenciones pasan a ser considerados como delitos, por tanto aumenta la sumatoria en Colombia y en Bucaramanga.

Adicionalmente, se concluye que la participación de los delitos presentados en Bucaramanga en el total del país es poca pues el promedio de participación durante el periodo en mención es de aproximadamente 25. En contraste, el peso porcentual de la ciudad en su departamento ha oscilado entre 48% y 34%, alcanzando la mayor participación departamental en el año 95 y la menor en el 98.

En cuanto a las aprehensiones, se vio que la tendencia de los dos tipos de delitos tomados frente al total nacional es parecida, pues siguen un comportamiento muy similar. Los delitos contra el patrimonio son los más cometidos en Colombia pero también son los que reportan mayor número de sindicados.

Tanto en Colombia como en Bucaramanga la tendencia de las aprehensiones crece anualmente pero esto no indica que sea más efectiva la captura de delincuentes puesto que el número de delitos registrados no crece al mismo ritmo pues, según lo revela la Policía, el porcentaje de no denuncia crece cada vez por miedo a represalias, por falta de confianza en las instituciones o por que la cuantía hurtada era mínima y según el ofendido no amerita denuncia (Mauricio Rubio estima que en los países de América Latina la criminalidad oculta -delitos no denunciados- oscila entre el 15% y el 30%).

A parte de que las aprehensiones revelaron la eficacia en la captura de delincuentes; también demostraron, a partir de los rasgos personales del aprehendido o capturado, que se establece un patrón de delincuente el cual describe su situación al momento del delito.

Las principales características de los sindicados en Colombia mostraron que la mayor parte de los capturados anualmente provienen del Área Metropolitana de Medellín y de Bogotá; el 90% de los aprehendidos son del sexo masculino; más del 40% son cometidos por personas entre 21 y 30 años; en su mayoría (oscilando entre 60 y 65%) los sindicados son solteros; el grado de escolaridad de

estos mismos es primaria aproximadamente el 50% y finalmente, su estado psíquico al momento de delinquir es normal en el 90% de los aprehendidos.

En Bucaramanga, gran parte de los capturados durante el periodo fueron personas de edades entre 21 y 30 años. Además, el aumento en particular de la acción delincinencial de los jóvenes de 18 a 21 años se debió a, según la Policía con sede en la ciudad, la falta de oportunidades educativas y laborales. De otra parte, la mayoría eran solteros, con un nivel de educación básica primaria y en situación de desempleo o sin ocupación legal.

Por consiguiente, las personas que son aprehendidas pueden hacer parte del porcentaje de población que aún queda vulnerable en relación a calidad de vida, pero determinar esto se constituye en tarea difícil debido a que se debe establecer con exactitud la procedencia del delincuente (barrio, ciudad, etc.) y evaluar en tal sitio como son las condiciones de vida. Ese espacio queda abierto a partir de este trabajo para que sirva como objeto de estudio en otra investigación y se consolide en la continuación del presente acercamiento.

Lo que se hizo aquí al respecto, fue describir la delincuencia en la localidad y en el país durante un determinado periodo y, de igual manera, describir la calidad de vida para la misma época. Por lo tanto, los hallazgos que especifican las condiciones vividas en estos lugares se resumen enseguida.

Al hablar de calidad de vida se deben tener en cuenta diversos indicadores que involucren tanto las capacidades elementales como las complejas; en este estudio se hizo alusión, especialmente a las elementales por las limitaciones en la información, es decir, por la escasez de indicadores apropiados de calidad de vida que relacionen los conceptos de Amartya Sen. Se asumieron como indicadores en esta investigación: el acceso a servicios básicos, a salud, alimentación, vivienda y educación; los aspectos relacionados con la cultura y participación política, que se

refieren al ejercicio de la ciudadanía hace parte de las llamadas “capacidades complejas”, pero solo se tuvieron en cuenta los indicadores básicos por el público manejo y conocimiento de ellos.

El comportamiento del total nacional se refleja también en la ciudad de Bucaramanga, es decir que la tendencia se mantiene a nivel nacional y local. En general en Colombia el acceso a servicios básicos ha aumentado imperceptiblemente, hay aún un 30% de la población sin acueducto y alcantarillado; la vinculación al sistema de seguridad social aumentó (tanto en el régimen subsidiado como en el común) pero más del 35% de la población no tiene acceso a salud. De otra parte, sobre educación se reveló que la asistencia escolar disminuye después de los primeros años de primaria, por tanto más del 90% de la población infantil entre 5 y 11 años participa o asiste a la escuela pero de esta edad en adelante la participación disminuye.

Adicionalmente, más del 60% de la población se considera pobre, pero el 50% siente que sus condiciones de vida son buenas. También el 50% piensa que sus ingresos solo alcanzan para los gastos mínimos, para cubrir las necesidades básicas. Además los colombianos que han sufrido alguna eventualidad como perder su empleo han tenido que recortar sus gastos, han recurrido a préstamos, a ventas de bienes como el carro o a utilizar sus ahorros para sobreponerse temporalmente a los acontecimientos.

Paralelamente, en Bucaramanga se evidencia esta estabilidad en la cobertura de los servicios básicos puesto que la alta concentración de población que ha albergado la ciudad durante la década del 90 y más en los últimos cuatro o cinco años ha evitado que los servicios aumenten realmente por el rezago entre estos y el crecimiento poblacional (producto de nacimientos y desplazamientos o migraciones).

De otra parte, dentro de las comunas de Bucaramanga, la nueve es la de mayor concentración poblacional; esta comuna conformada por los barrios: villa helena, regadero norte, esperanza uno y dos, José María Córdoba, san Cristóbal, y la juventud, entre otros, presenta también, en muchos de ellos, notorios índices de violencia y criminalidad. Esto es de público conocimiento pues en varios reportes policiales y periodísticos se presentan a algunos de estos barrios (regadero norte y la juventud, por ejemplo) como guaridas de delincuentes. Además se sabe que la situación económica no es buena allí en comparación con los demás barrios de la ciudad pues los estratos que prevalecen en esos lugares son el uno y el dos.

La cobertura de servicios básicos en la ciudad de Bucaramanga es algo diferente a la nacional pues los servicios de alcantarillado y acueducto revelan una cobertura de más del 96% de la población; en las áreas urbanas la cobertura es mejor que en la rural, situación similar a la cobertura de energía. No obstante, en educación se evidencia algo similar al análisis nacional pues la asistencia escolar en primaria es la más significativa y de ese nivel en adelante la asistencia a educación secundaria, media y superior es menor. Esto puede denotar falencias en los cupos educativos y en las posibilidades económicas de la población para acceder a tal educación por tanto muchos prefieren trabajar pero al no conseguirlo se encausan hacia la economía informal.

Las cifras anteriores caracterizan la situación socioeconómica en Bucaramanga durante el 2002; queda por aclarar que desde el año 1995 y hasta el año 2002, los indicadores han mejorado pero la sensación que tiene la población no es satisfactoria. Sobre la relación de la violencia y la delincuencia con la calidad de vida se puede concluir que la formación cívica y la cultura de participación ciudadana y de formación de valores serían unas herramientas claves que deberían tomar los encargados de la política social pues estas hacen parte también de los criterios de calidad de vida.

Estas serían los medios que a corto plazo colaborarían en la reducción de la violencia y de la delincuencia. De manera complementaria y a mediano y largo plazo, las mejoras en educación van a redundar en disminución de la desigualdad para la población lo cual, relacionándolo con la investigación actual, de alguna forma va a posibilitar un ambiente más sano y menos violento y criminal. En este sentido operan todas las variables que miden calidad de vida, lo cual posibilita al individuo un desarrollo socialmente aceptable donde no se experimente ninguna sensación de exclusión, que es uno de los potenciadores del delito en el individuo.

Para terminar, hacer un análisis concienzudo sobre la violencia en el nuestro país y que se traduzca en resultados es una ardua labor. De manera similar, al trabajar con una población localizada como es el caso de Bucaramanga es aun más difícil. Sin embargo los acercamientos que se logren hacer en el tema son un valioso aporte pues se constituyen en bases para políticas o planes que se puedan derivar de dichos acercamientos.

Estos pueden servir de apoyo para tomar decisiones de política económica y social que traten de enfatizar más de lo establecido, en la vigilancia o seguimiento de la población juvenil y en especial la vulnerable y marginada para que se sientan tenidos en cuenta por el interés del gobierno. En un país como Colombia donde hay una enorme cantidad de jóvenes y niños que se ven afectados por la situación de violencia y pobreza es necesario conseguir que los resentimientos en ellos no existan o se aminoren y que las heridas sufridas en su medio no se ahonden.

Lo anterior se sugiere porque según los reportes de la policía la delincuencia juvenil se ha incrementado mucho más que la adulta, este hecho hace pensar que de un lado, son los adultos quienes convencen, reclutan o preparan a los muchachos para delinquir por medio de ofrecimientos mentirosos e ingenuos sobre mejorar su vida cuando lo único que logran es limitarlos y marginarlos aún más. De otro lado refleja falencias en la formación como seres humanos

pensantes, razonables y éticos puesto que su formación es valores esta disminuida a su mínima expresión.

Como lo advierte Amartya Sen, la labor es conjunta y debe involucrar diferentes actores en la consecución de desarrollo y progreso. Estado y en sí la Política Económica y Social deben colaborar dando oportunidades de desarrollo que solucionen esa pobreza como privación de capacidades en una población determinada. Se debe tratar de dar solución a la desigualdad prestando atención a los requerimientos de la población solo así se alcanza la calidad de vida deseada, donde las capacidades responden a la libertad de llevar una determinada clase de vida.

Para culminar, es pertinente aclarar que las limitaciones metodológicas se hicieron presentes en la consecución de la información tanto de criminalidad como de indicadores sociales; esto evidencia el desorden institucional de la ciudad, lo cual impide que los datos sean usados correctamente en la búsqueda de soluciones a problemas álgidos como el que se presentó en este estudio. Queda por decir que de este acercamiento preliminar se pueden derivar estudios más específicos que profundicen en la problemática a través de la consecución, ejecución y análisis de información primaria, dadas las falencias registradas en fuentes de tipo secundario. Esto es debe hacerse en conjunto con instituciones académicas y políticas para que sus resultados reviertan positivamente en el desarrollo de la comunidad.

A continuación se relacionan las **conclusiones generales** más relevantes, algunas ya mencionadas anteriormente:

- Teniendo claro que los fenómenos sociales deber ser estudiados de manera coherente y concatenada, es justificable que en el análisis de la

delincuencia, considerada por años como un problema psicológico y social, se haga uso de elementos propios de la ciencia económica.

- El uso del enfoque de Sen cobra importancia en ese sentido pues al intervenir en la disertación sobre la delincuencia, sirve de apoyo para futuros planes y políticas de mejoras en desarrollo que, a su vez, involucren soluciones a fenómenos como este.
- Las consideraciones de Fanjzylber y Sarmiento llevan a pensar que en una sociedad, donde hay desigualdad e inequidad están presentes, a su vez, la criminalidad y la violencia. Así mismo, se considera que los bajos índices en capital humano caracterizan los lugares donde se cometen actos criminales.
- Hay que mencionar además que desde la perspectiva de Sen, la capacidad Humana (habilidades para el desarrollo en sociedad) tiene mucha más pertinencia y relevancia que el mismo Capital humano (productividad derivada de la enseñanza), dado que este último se encuentra vinculado en aquella.
- Adicionalmente, los hallazgos de esta investigación relacionan también la baja formación en capital humano existente y característica dentro de la población delincuente, pues en Bucaramanga, la mayoría de los sindicados tienen entre 21 y 30 años, siguiendo en importancia la delincuencia juvenil (18 a 21 años). Estos dos tipos de población tienen un nivel de educación básica primaria y viven situaciones de desempleo o sin ocupación legal.
- las personas que son aprehendidas pueden hacer parte del porcentaje de población que aún queda vulnerable en relación a calidad de vida, pero determinar esto se constituye en tarea difícil debido a que se debe

establecer con exactitud la procedencia del delincuente (barrio, ciudad, etc.) y evaluar en tal sitio como son las condiciones de vida. Ese espacio queda abierto a partir de este trabajo para que sirva como objeto de estudio en otra investigación y se consolide en la continuación del presente acercamiento.

De igual manera, es posible establecer futuras **líneas de investigación** derivadas del presente trabajo:

- Es pertinente que en adelante se elaboren trabajos en los cuales se logren identificar claramente la naturaleza de los delitos para saber como atacarlos y alcanzar la reducción de tales hechos delictivos; así ver que importancia pueda tener el castigo como freno a la delincuencia.
- De ese análisis juicioso, sería posible establecer que delitos son cometidos por falencias en la institucionalidad.
- En los estudios de criminalidad que se hagan a nivel local y nacional, es importante tener en cuenta que relación puede haber entre este fenómeno y el comportamiento cíclico de la economía.
- Sería interesante que en Bucaramanga se hiciera un estudio con formulación matemática que lograra medir la incidencia de la desigualdad de renta y de oportunidades en la violencia y la criminalidad.
- sería bueno investigar, además, como el nivel de confianza en las instituciones de orden público afectan el capital social del país y como eso mismo promueve el crimen, en especial el organizado.

- Finalmente, del lado de la calidad de vida, podrían establecerse estudios comparativos entre ciudades de distinto nivel de desarrollo a nivel internacional con el fin de evaluar en que posición se encuentra nuestras ciudades; esto puede ser posible haciendo uso de la metodología del PNUD usada en el IDH.
- Para que lo anterior sea posible, es necesario que se establezcan indicadores más acertados de calidad de vida que relacionen realmente el enfoque de capacidades planteado por Amartya Sen, donde se involucren tanto realizaciones elementales como complejas; es decir indicadores que muestren no solo las condiciones de vida mínimas sino las relativas al correcto y libre desarrollo, que contemplen desde la situación en salud y educación, hasta la participación ciudadana y el acceso a la cultura, por ejemplo.

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Bucaramanga. Informe presentado al Presidente Uribe, año 2002.

APONTE, Victoria y Luz Karine Godoy. Tesis: “Teoría de las Capacidades. Un Enfoque Alternativo de Pobreza: Santander 1990 a 2000”, UIS. Bucaramanga, 2001.

BOLTVINIK, Julio. “Sen y la teoría de la pobreza”. La Jornada, jueves 29 de octubre de 1998. En: Enlaces Latinoamericanos para Economistas –ELPE-

BUVINIC, A. Morrison y M. B. Orlando. Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe. Archivo en <http://www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc>.

BUVINIC, Morrison y Shifter. *Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for action*. Estudio técnico. Departamento de desarrollo sustentable. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, DC, 1999.

CAMELO, Nelson. Tesis: Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Santander: 19985-1998. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 2001.

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMAGA. Informe Económico 1999 Bucaramanga. Departamento de Información Económica.

CARDENAS, Mauricio y R. Steiner. Corrupción, crimen y justicia: una perspectiva histórica. Tercer mundo- Fedesarrollo. Lacea, 1998. Pág. 146-147.

Centro de Estudios Regionales CER-UIS. *Santander Nuestro Departamento*. Adición CER- publicaciones UIS. Bucaramanga, 1999. Capítulo 6: *Contexto Social*.

----- y Alcaldía de Bucaramanga. Boletín del Observatorio de Paz y Desarrollo Humano, Número 1, Agosto de 2003.

Corporación Metropolitana de Planeación y Desarrollo de Bucaramanga (CORPLAN).
Publicación: Santander Humano. Edición Número 1. Bucaramanga, Junio de 2002.

DANE. Encuesta nacional de Calidad de Vida 2003.

DEAS, Malcolm y Fernando Gaitán. *Dos Ensayos Especulativos sobre la Violencia en Colombia*. FONADE- DNP. Tercer mundo editores. Colombia, 1995.

Del OLMO, Rosa. *La conexión criminalidad violenta/drogas ilícitas: una mirada desde la criminología*. Universidad Central de Venezuela. Artículo de Economía Social, Número 2-3. 04/01/97. En: <http://ladb.unm.edu/aux/econ/ecosoc/1997/april/conexion.htm>.

De ROUX, Gustavo. Violencia y Desarrollo Social. En: "Formación y Desarrollo Social". Ediciones Uninorte. 1995.

FRANCO, Saúl. "El Quinto: No Matar". Tercer Mundo Editores. Colombia, 1999

FRESNEDA, Oscar. Índice de calidad de Vida para Bogotá. En: Cuadernos de Investigación. Estudios monográficos. Observatorio de Cultura Urbana. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Bogotá, 1998.

FLÓREZ, Carmen Elisa. Las transformaciones sociodemográficas de Colombia durante el siglo XX. Banco de la República en coedición con TM Editores. Bogotá, 2000.

MAY, Ernesto. La pobreza en Colombia. Un estudio del Banco Mundial. Publicación del Banco Mundial. Bogotá, 1994.

MELUK, Alfonso. Etiología de la Delincuencia en Colombia. Ediciones Tercer mundo. Bogotá, 1969.

NOGUEIRA, Ángel. La pobreza hacia una nueva visión desde la experiencia histórica y personal. En: Revista Antropos. Huellas del conocimiento. #194. Barcelona, 2002

MONTENEGRO, Armando y Carlos Posada. *La Violencia en Colombia*. Editorial Alfaomega. Bogotá, 2001.

-----; Carlos Posada y Gabriel Piraquive. *Violencia, criminalidad y justicia: otra mirada desde la Economía*. Coyuntura Económica. Bogotá, volumen XXX, No 2. Junio de 2000.

MOSER, Caroline y Elizabeth Shrader. *Crimen, violencia y pobreza urbana en América latina: hacia un marco de referencia integrado*. LCSES, Banco Mundial. Archivo en: [http://wbIn0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/eb7e93c88e1c1767852567ec007e956a/\\$FILE/cmoser.doc](http://wbIn0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/eb7e93c88e1c1767852567ec007e956a/$FILE/cmoser.doc)

Organización Panamericana de la Salud. *“La Violencia en las Américas: La Pandemia Social del Siglo XX”*. Serie de Publicaciones: Comunicación para la Salud. Washington, DC. No.10. 1996.

POLICÍA NACIONAL. *Revista Criminalidad* 1990, No 33.

----- . *Revista Criminalidad* 1991, No 34.

----- . *Revista Criminalidad* 1992, No 35.

----- . *Revista Criminalidad* 1993, No 36.

----- . *Revista Criminalidad* 1994, No 37.

----- . *Revista Criminalidad* 1995, No 38.

----- . *Revista Criminalidad* 1996, No 39.

----- . *Revista Criminalidad* 1997, No 40.

----- . *Revista Criminalidad* 1998, No 41.

----- . *Revista Criminalidad* 1999, No 42.

----- . *Revista Criminalidad* 2000, No 43.

----- . *Revista Criminalidad* 2001, No 44.

----- . *Revista Criminalidad* 2002, No 45.

POLICIA NACIONAL, DEPARTAMENTO DE POLICIA SANTANDER. *“Seguridad Ciudadana Qué opinan los Bumangueses?”* Fascículo informativo No 3. Bucaramanga, Septiembre de 2003.

PNUD-DNP. Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1998. Tercer mundo editores. Bogotá, 1998.

----- . Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1999. Tercer mundo editores. Bogotá, 1999.

----- . Informe de Desarrollo Humano para Colombia 2003. Tercer mundo editores. Bogotá, 2003.

RUBIO, Mauricio. *Crimen e Impunidad. Precisiones sobre la violencia*. CEDE. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1999.

SÁNCHEZ Torres, Fabio. *¿Qué causa la violencia en Colombia?* En: Economía Colombiana y coyuntura política. Agosto de 2001. Archivo:
http://www.uexternado.edu.co/facecono/obsconflicto/lineas/documentos_dimensiones/Que_Causa_Violencia.pdf

SARMIENTO, Alfredo. Violencia y equidad. En Planeación y Desarrollo. Volumen XXX, No 3, Departamento nacional de Planeación. Julio- Septiembre, 1999.

SARMIENTO, Alfredo y Lidia Becerra Análisis de las relaciones entre violencia y equidad. Archivos de macroeconomía (DNP), documento 93, Agosto, 1998,.

Secretaría de Planeación Departamental. Gobernación de Santander. Anuario Estadístico 1995.

----- . Anuario Estadístico 2000.

----- . Anuario Estadístico 2001.

----- . Anuario Estadístico 2002.

SEN, Amartya. Sobre Conceptos y medidas de Pobreza. En: Revista de Comercio Exterior, Vol. 42, México, abril de 1992. Versión en Internet:
<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/sen-medida%20de%20la%20pobreza.htm>

----- y Martha Nussbaum. "La Calidad de Vida". Fondo de Cultura Económica. México, 1996.

----- . "Desarrollo y Libertad". Editorial Planeta. 2000.

VANGUARDIA LIBERAL. "Con cifras, el General Ruiz convenció a los alcaldes del área. Consenso en la necesidad de la Policía Metropolitana". Sección judicial. Bucaramanga, viernes 11 de Julio de 2003. Pág. 8-C.

VELEZ, Luis Fernando; Victoria Eugenia Espitia y otros. *Victimización en Colombia: un análisis exploratorio del caso de la ciudad de Cali*. World Bank Project on crime in LAC cities. Realizado por los investigadores Cali, Colombia, octubre de 1999. Archivo en: [http://wbln0018.worldbank.org/lac/lacinfoclient.nsf/0/0ceab5550d55af3b8852568870077a445/\\$FILE/informe%20final.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/lac/lacinfoclient.nsf/0/0ceab5550d55af3b8852568870077a445/$FILE/informe%20final.pdf)

WILSON Pérez, Carlos Alberto. *La economía del crimen, la disonancia cognitiva y los incentivos de la criminalidad: una breve revisión*. Hitos de Ciencias Económico-Administrativas. Enero-Abril 2000. Año 6, Número 14. 21. Archivo en: http://www.ujat.mx/publicaciones/hitos/h14e_economia.html

ANEXOS

ANEXO 1

CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS SEGÚN EL CODIGO PENAL COLOMBIANO*

| |
|--|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL |
| Homicidio |
| Homicidio (circunstancias de agravación) |
| Homicidio preterintencional |
| Inducción o ayuda al suicidio |
| Muerte de hijo fruto de acceso carnal violento, abusivo, o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas. |
| Homicidio culposo (En accidente de transito) |
| Homicidio culposo (circunstancias de agravación) |
| Lesiones personales |
| Perturbación funcional |
| Pérdida anatómica o funcional de un órgano o miembro |
| Parto o aborto preterintencional |
| Lesiones personales (circunstancias de agravación) |
| Lesiones Culposas (En accidente de transito) |
| Lesiones Culposas (circunstancias de agravación) |
| Aborto |
| Aborto sin consentimiento |
| Abandono |
| Abandono de hijo fruto de acceso carnal violento, abusivo, o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentida |
| Abandono (circunstancias de agravación) |
| Omisión de socorro |
| |
| II. DELITOS CONTRA PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO |
| Homicidio en persona protegida. |
| Lesiones en persona protegida |
| Tortura en persona protegida |
| Acceso carnal violento en persona protegida |
| Actos de terrorismo |
| Deportación expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil |
| |
| III. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y OTRAS GARANTÍAS |
| Desaparición forzada |
| Desaparición forzada (circunstancias agravación) |

| |
|---|
| Secuestro simple |
| Secuestro simple (circunstancias de agravación) |
| Secuestro extorsivo |
| Secuestro extorsivo (circunstancias de agravación) |
| Secuestro extorsivo (circunstancias de atenuación) |
| Prolongación ilícita de privación de la libertad |
| Tortura |
| Desplazamiento forzado |
| Desplazamiento forzado (circunstancias de agravación) |
| Constreñimiento ilegal |
| Constreñimiento para delinquir. |
| Violación de habitación ajena. |
| Violación en lugar de trabajo. |
| Violación ilícita de comunicaciones |
| Violación ilícita de comunicaciones o correspondencia de carácter oficial |
| Utilización ilícita de equipos transmisores o receptores |
| Daños o agravios a persona o a cosas destinadas al culto |
| Irrespeto a cadáveres. |
| |
| IV. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES |
| Acceso carnal violento |
| Acceso carnal violento (circunstancias agravación) |
| Acto sexual violento |
| Acceso carnal mediante engaño |
| Acto sexual mediante engaño |
| Acto sexual violento (circunstancias de agravación) |
| Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir |
| Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir (Circunstancias de agravación) |
| Acceso carnal abusivo con menor de 14 años |
| Acceso carnal abusivo con menor de 14 años (circunstancias agravación) |
| Actos sexuales con menor de 14 años |
| Actos sexuales con menor de 14 años (circunstancias de agravación) |
| Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir |
| Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir (circunstancias agravación) |
| Inducción a la prostitución |
| Constreñimiento a la prostitución |
| Trata de personas |
| Estímulo a la prostitución de menores |
| Pornografía con menores |
| |
| V. DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL |
| Injuria |
| Calumnia |
| Injuria y calumnia indirectas |

| |
|---|
| Injuria por vías de hecho |
| Injurias o calumnias recíprocas |
| |
| VI. DELITOS CONTRA LA FAMILIA |
| Violencia intrafamiliar |
| Maltrato mediante restricción a la libertad física |
| Inasistencia alimentaria. |
| Incesto |
| Supresión, alteración o suposición del estado civil |
| |
| VII. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO |
| Hurto |
| Hurto personas |
| Hurto residencias |
| Hurto entidades comerciales |
| Hurto entidades financieras |
| Hurto piratería terrestre |
| Hurto automotores |
| Hurto motocicletas |
| Hurto abigeato |
| Hurto de petróleo y sus derivados |
| Hurto de armas y efectos destinados a la seguridad y defensa nacional |
| Hurto de bienes patrimonio cultural de la nación |
| Hurto calificado otras circunstancias |
| Hurto agravado otras circunstancias |
| Hurto entre condueños |
| Hurto por uso |
| Alteración, desfiguración y suplantación de marca de ganado |
| Extorsión |
| Extorsión (circunstancias de agravación) |
| Estafa |
| Estafa (circunstancias de agravación) |
| Emisión y transferencia ilegal de cheque |
| Abuso de confianza |
| Abuso de confianza calificado |
| Aprovechamiento de error ajeno |
| Sustracción de bien propio |
| Disposición de bien propio gravado con prenda |
| Defraudación de fluidos |
| Usurpación de tierras |
| Usurpación de aguas. |
| Invasión de tierra o edificaciones |
| Perturbación de la posesión sobre inmueble |
| Daño en bien ajeno |
| Daño en bien ajeno (circunstancias de agravación) |

| |
|--|
| |
| VIII. DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE AUTOR |
| Violación a los derechos morales de autor |
| Defraudación a los derechos patrimoniales de autor |
| Violación a los mecanismos de protección de los derechos patrimoniales de autor y otras defraudaciones |
| |
| IX. DELITOS CONTRA LA FÉ PÚBLICA |
| Falsificación de moneda nacional o extranjera |
| Tráfico de moneda falsificada |
| Tráfico, elaboración y tenencia de elemento destinados a la falsificación de moneda |
| Emisiones ilegales |
| Circulación ilegal de monedas |
| Falsificación o uso fraudulento de ello oficial |
| Falsificación de efecto oficial timbrado |
| Circulación y uso de efecto oficial o sello falsificado |
| Emisión ilegal de efectos oficiales |
| Falsedad marcaria |
| Falsedad ideológica en documento público |
| Falsedad material en documento público |
| Obtención de documento público falso |
| Falsedad en documento privado |
| Uso de documento falso |
| Destrucción, supresión u ocultamiento de documento público |
| Destrucción, supresión y ocultamiento de documento privado |
| Falsedad para obtener prueba de hecho verdadero |
| Falsedad personal |
| |
| X. DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO Y SOCIAL |
| Acaparamiento |
| Especulación |
| Alteración y modificación de calidad, cantidad, peso o medida |
| Ilícita explotación comercial |
| Daño en materia prima, producto agropecuario o industrial |
| Usura |
| Usurpación de marcas y patentes |
| Uso ilegítimo de patentes. |
| Violación de reserva industrial o comercial |
| Ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico |
| Evasión fiscal |
| Contrabando |
| Favorecimiento de contrabando |
| Defraudación a las renta de aduanas |
| Favorecimiento por servidor público |

| |
|---|
| Lavado de activos |
| Enriquecimiento ilícito de particulares |
| XI. DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE |
| Ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables |
| Manejo ilícito de microorganismos nocivos. |
| Daños en los recursos naturales |
| Daños en los recursos naturales (Modalidad culposa) |
| Contaminación ambiental |
| Contaminación ambiental (Modalidad culposa) |
| Experimentación ilegal en especies animales o vegetales |
| Pesca ilegal |
| Caza ilegal |
| XII. DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA |
| Concierto para delinquir |
| Concierto para delinquir (Circunstancias de agravación) |
| Entrenamiento para actividades ilícitas |
| Sicariato |
| Perteneciente a bandas de sicarios |
| Concierto de sicarios y terroristas |
| Terrorismo |
| Terrorismo (Circunstancias de agravación) |
| Omisión de informe sobre actividad Terrorismo |
| Instigación al Terrorismo |
| Administración de recursos relacionados con actividades terroristas |
| Utilización ilegal de uniformes e insignias |
| Amenazas |
| Incendio |
| Perturbación en servicio de transporte colectivo u oficial |
| Siniestro o daño de nave |
| Pánico |
| Disparo de arma de fuego contra vehículo |
| Daño en obras o elemento de los servicios de comunicaciones, energía y combustible |
| Tenencia, fabricación, y tráfico de sustancias u objetos peligrosos |
| Empleo o lanzamiento de sustancias u objetos peligrosos . |
| Introducción de residuos nucleares y de desechos tóxicos |
| Fabricación, tráfico, y porte de armas de fuego o municiones |
| Fabricación, tráfico, y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas |
| XIII. DE LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA |
| Violación de medida sanitarias |
| Corrupción de alimentos, productos médicos o material profiláctico |
| Imitación o simulación de alimentos, productos o sustancias |

| |
|--|
| Fabricación y comercialización de sustancias nocivas para la salud. |
| Conservación o financiación de plantaciones |
| Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes |
| Suministro o formulación ilegal a deportistas |
| Suministro droga a menor |
| Tráfico de sustancias para procesamiento de narcóticos |
| Porte de sustancias |
| |
| XIV. DELITO CONTRA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA |
| Constreñimiento al sufragante |
| Fraude al sufragante |
| Fraude electoral |
| Corrupción de sufragante |
| Ocultamiento, retención, y posesión ilícita de cédula |
| |
| XV. DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA |
| Peculado |
| Peculado por apropiación |
| Peculado por uso |
| Concusión |
| Cohecho |
| Cohecho por dar u ofrecer |
| Violación del régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades |
| Contrato sin cumplimiento de requisitos legales |
| Prevaricato |
| Suplantación de autoridad con fines terroristas |
| Abandono del cargo |
| Abuso de autoridad por acto arbitrario e injusto |
| Abuso de autoridad por omisión de denuncia |
| Utilización indebida de información oficial privilegiada |
| Asesoramiento y otras actuaciones ilegales |
| Usurpación de funciones públicas |
| Usurpación de funciones públicas (Circunstancias agravación) |
| Simulación de investidura o cargo |
| Simulación de investidura o cargo (Circunstancias agravación) |
| Abuso de función pública |
| Violencia contra servidor público |
| Perturbación de actos oficiales |
| |
| XVI. DELITOS CONTRA LA EFICAZ Y RECTA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA |
| Falsa denuncia |
| Falsa denuncia contra persona determinada |
| Falso testimonio |
| Soborno |

| |
|---|
| Infidelidad a los deberes profesionales |
| Favorecimiento |
| Receptación |
| Fuga de presos |
| Favorecimiento de fuga |
| Fraude procesal |
| Fraude a resolución judicial |
| Reingreso ilegal al país |
| |
| XVII. DELITOS CONTRA LA EXISTENCIA Y SEGURIDAD DEL ESTADO |
| Hostilidad militar |
| Atentado contra hitos fronterizos |
| Actos contrarios a la defensa de la Nación |
| |
| XVIII. DE LOS DELITOS CONTRA EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL LEGAL |
| Rebelión |
| Sedición |
| Asonada |

Fuente: Policía Nacional.

* Clasificación de los delitos según cambios en el Código Penal puestos en vigencia en el 2000.

ANEXO 2

Criterios para Categorizar la Violencia y Tipos de Violencia Correspondientes

| Criterio | Tipos de Violencia |
|----------------------------|--|
| Víctimas de la Violencia | <ul style="list-style-type: none"> • Violencia contra los Niños • Violencia contra la Mujer • Violencia contra los Ancianos • Violencia contra los Jóvenes • Violencia contra los Excluidos • Violencia contra la Propiedad (hurto, robo o vandalismo) |
| Agentes Violentos | <ul style="list-style-type: none"> • Individuos (jóvenes hombres, jóvenes mujeres, personas adultas) • Pandillas • Narcotraficantes • Bandas Criminales • Policía o Autoridades Militares • Muchedumbres (durante protestas y ajusticiamientos o “linchamientos”) • Movimientos Políticos (grupos guerrilleros, partidos políticos, caudillos locales) • Movimientos Étnico-Religiosos |
| Naturaleza de la Violencia | <ul style="list-style-type: none"> • Física (golpes, cortaduras, etc.) • Psicológica (insultos, amenazas, gritos,) • Sexual (actos sexuales forzados) • Privación de la Libertad (secuestro, arresto injustificado) |
| Intención de la Violencia | <ul style="list-style-type: none"> • Instrumental: la violencia es un medio |

| | |
|----------------------------------|--|
| | <p>para lograr otros fines (políticos, económicos, religiosos y sociales)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emocional: causar daño es un fin en sí mismo |
| Lugar | <ul style="list-style-type: none"> • Urbana • Rural |
| Relación entre Víctima y Agresor | <ul style="list-style-type: none"> • Social : desconocidos o conocidos sin parentesco • Doméstica o Intrafamiliar: familiares y pareja |

Fuente: Elaboración de M.Buvinic', A. Morrison y M.B. Orlando a partir de Banco Interamericano de Desarrollo, Buvinic y Morrison Editores (2000: Nota 1) y McAlister (2000). Cuadro en: <http://www.flacso.org/biblioteca/violencia.doc>.

ANEXO 3
Categorías de la Violencia

| Categorías de violencia | Definición | Manifestación |
|--------------------------------|---|--|
| Política | La comisión de actos violentos motivada por el deseo, consciente o inconsciente, de obtener o de mantener poder político | Conflicto de guerrillas; conflicto paramilitar; asesinatos políticos; conflicto armado entre partidos políticos. |
| Económica | La comisión de actos violentos motivada por el deseo, consciente o inconsciente, de ganancia económica o para obtener o mantener poder económico. | Crimen callejero; secuestro de automóviles; robos y hurtos; tráfico de drogas; tráfico de armas; secuestro; violencia coercitiva cometida durante crímenes económicos. |
| Social | La comisión de actos violentos motivada por el deseo, consciente o inconsciente, de ganancia social o para obtener o mantener poder social. | Violencia interpersonal tal como abuso del cónyuge y de niños; abuso sexual de mujeres y de niños; peleas en las que se pierde el control y desembocan en violencia. |

Fuente: Caroline Moser y Elizabeth Shrader. *Crimen, violencia y pobreza urbana en América latina: hacia un marco de referencia integrado*. LCSES, Banco Mundial. Archivo en: [http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/eb7e93c88e1c1767852567ec007e956a/\\$FILE/cmoser.doc](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/eb7e93c88e1c1767852567ec007e956a/$FILE/cmoser.doc)

ANEXO 4

Violencia Urbana en América Latina. Tasas de Homicidios por cien mil habitantes

| País – Centros Urbanos | Año | Tasa (por 100,000) |
|------------------------|------|-----------------------|
| Brasil | 90's | 23,0 |
| Río de Janeiro | 1995 | 63,5 |
| São Paulo | 1995 | 48,5 |
| Colombia | 90's | 61,6 |
| Bogotá | 1997 | 49,2 |
| Cali | 1995 | 112,0 |
| Medellín | 1995 | 248,0 |
| El Salvador | 90's | 55,6 |
| San Salvador | 1995 | 95,4 |
| Guatemala | 90's | .. |
| Ciudad Guatemala | 1996 | 101,5 |
| México | 90's | 15,9 |
| Ciudad de México | 1995 | 19,6 |
| Perú | 90's | .. |
| Lima | 1995 | 25,0 |
| Venezuela | 90's | 16,0 |
| Caracas | 1995 | 76,0 |

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, Buvinic y Morrison editores (2000).

ANEXO 5

Delitos registrados en Colombia desde 1990 hasta 2002

| MODALIDADES DELICTIVAS | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Contra la existencia y seguridad del Estado | 2 | 5 | 2 | 18 | 16 | 1 | 4 | 3 | 0 | 1 | 3 |
| Contra el Régimen Constitucional | 125 | 125 | 150 | 199 | 174 | 96 | 157 | 214 | 147 | 113 | 139 |
| Contra la Administración Pública | 673 | 807 | 816 | 575 | 723 | 725 | 672 | 723 | 738 | 760 | 594 |
| Contra la Administración de Justicia | 575 | 458 | 375 | 349 | 387 | 521 | 317 | 412 | 916 | 1.157 | 976 |
| Contra la Seguridad Pública** | 11.992 | 14.234 | 15.603 | 18.157 | 19.036 | 21.411 | 18.920 | 25.591 | 32.666 | 29.537 | 33.094 |
| Contra la fe Pública | 962 | 1.154 | 1.037 | 841 | 940 | 1.022 | 1.363 | 1.954 | 2.167 | 1.976 | 1.914 |
| Contra el Orden Económico y Social | 1.594 | 1.294 | 1.278 | 1.109 | 1.181 | 1.057 | 583 | 575 | 826 | 1.403 | 2.142 |
| Contra el Sufragio | 152 | 78 | 104 | 3 | 395 | 5 | 0 | 142 | 272 | 7 | 247 |
| Contra la Familia | 751 | 897 | 794 | 906 | 1.223 | 1.600 | 2.183 | 2.182 | 2.923 | 5.640 | 6.087 |
| Delitos contra la libertad individual y otras garantías | 3.918 | 5.470 | 3.497 | 4.688 | 5.234 | 6.150 | 6.657 | 6.102 | 5.857 | 6.241 | 6.829 |
| Delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana | 1.883 | 2.091 | 1.848 | 1.841 | 2.355 | 2.190 | 2.114 | 2.222 | 2.605 | 2.628 | 2.566 |
| Contra la Integridad Moral | 772 | 1.034 | 969 | 923 | 893 | 1.059 | 867 | 1.274 | 982 | 1.152 | 1.048 |
| Contra la vida e integridad personal | 86.153 | 89.828 | 92.547 | 80.977 | 85.190 | 82.068 | 81.745 | 78.589 | 71.734 | 73.477 | 71.277 |
| Delitos contra el patrimonio económico | 96.640 | 103.634 | 104.168 | 78.208 | 94.270 | 105.196 | 116.065 | 111.878 | 102.417 | 99.524 | 87.246 |
| TOTAL | 206.192 | 221.109 | 223.188 | 188.794 | 212.017 | 223.101 | 231.647 | 231.861 | 224.250 | 223.616 | 214.192 |

**incluyen delitos ley 30/1986

Fuente: tabla elaborada por la autora a partir de datos suministrados en las revistas de criminalidad de la Policía Nacional. A partir del 2001 contiene adecuaciones en las modalidades delictivas por cambios en el código penal.

ANEXO 5

Delitos registrados en Colombia desde 1990 hasta 2002

| MODALIDADES DELICTIVAS | 2001 | 2002 |
|--|----------------|----------------|
| Contra la existencia y seguridad del Estado | 4 | 2 |
| Contra el Régimen Constitucional | 139 | 240 |
| Contra la Administración Pública | 848 | 843 |
| Contra la Seguridad Pública | 13.587 | 19.011 |
| Contra la fe Pública | 2.193 | 2.681 |
| Contra el Orden Económico y Social | 2.682 | 2.836 |
| Contra la Familia | 11.049 | 13.850 |
| Delitos contra la libertad individual y otras garantías | 3.987 | 3.820 |
| Contra la libertad, integridad y formación sexuales | 2.664 | 2.885 |
| Contra la Integridad Moral | 1.037 | 824 |
| Contra la vida e integridad personal | 81.119 | 91.244 |
| Delitos contra el patrimonio económico | 111.354 | 117.520 |
| Delitos contra personas y bienes protegido por el DHI | 28 | 176 |
| Contra los derechos de autor | 253 | 1.203 |
| Contra los recursos naturales y el Medio Ambiente | 576 | 754 |
| Contra la Salud Pública | 15.007 | 22.277 |
| Delitos contra la eficaz y recta impartición de Justicia | 1.135 | 1.121 |
| Contra mecanismos de participación Democrática. | 9 | 322 |
| TOTAL | 247.671 | 281.609 |

Fuente: tabla elaborada por la autora a partir de datos suministrados en las revistas de criminalidad de la Policía Nacional. A partir del 2001 contiene adecuaciones en las modalidades delictivas por cambios en el código penal.

ANEXO 6

Aprehensiones en Colombia. 1990-2002

| MODALIDADES DELICTIVAS | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
| Contra la existencia y seguridad del Estado | 1 | 3 | 3 | 5 | 2 | 3 | 4 | 0 | 0 | 3 | |
| Contra el Régimen Constitucional | 55 | 54 | 58 | 118 | 120 | 146 | 229 | 256 | 311 | 314 | |
| Contra la Administración Pública | 561 | 543 | 504 | 455 | 697 | 585 | 647 | 764 | 834 | 1.079 | |
| Contra la Administración de Justicia | 382 | 316 | 201 | 210 | 252 | 320 | 297 | 366 | 612 | 1.015 | |
| Contra la Seguridad Pública** | 12.585 | 14.266 | 15.729 | 18.861 | 19.770 | 20.841 | 29.822 | 35.914 | 37.540 | 41.190 | 27877 |
| Contra la fe Pública | 734 | 679 | 564 | 663 | 746 | 671 | 1.075 | 1.403 | 1.742 | 2.355 | 2.369 |
| Contra el Orden Económico y Social | 250 | 155 | 160 | 154 | 395 | 362 | 381 | 313 | 413 | 719 | 1.088 |
| Contra el Sufragio | 120 | 62 | 106 | 1 | 267 | 4 | 1 | 132 | 179 | 13 | 268 |
| Contra la Familia | 562 | 606 | 563 | 706 | 790 | 745 | 827 | 1.633 | 2.704 | 5.508 | 8.792 |
| contra la libertad individual y otras garantías | 524 | 607 | 268 | 487 | 699 | 503 | 543 | 634 | 727 | 858 | 1.032 |
| Delitos contra la libertad y el pudor sexual | 1338 | 1.206 | 1.141 | 1.180 | 1.611 | 1.381 | 1.333 | 1.882 | 2.286 | 2.897 | 3.351 |
| Contra la Integridad Moral | 63 | 73 | 67 | 65 | 145 | 62 | 71 | 57 | 160 | 108 | 159 |
| Contra la vida y la integridad personal | 23.253 | 20.399 | 19.252 | 18.266 | 22.806 | 18.215 | 19.602 | 22.226 | 25.708 | 24.056 | 25.679 |
| Delitos contra el patrimonio económico | 24.038 | 22.334 | 21.763 | 15.633 | 22.295 | 22.037 | 41.203 | 48.935 | 57.427 | 67.162 | 65.206 |
| TOTAL | 64.476 | 61.309 | 60.379 | 56.804 | 70.595 | 65.875 | 96.035 | 114.515 | 130.643 | 147.255 | 156.810 |

** Incluye ley 30/86

Fuente: tabla elaborada por la autora a partir de datos suministrados en las revistas de criminalidad de la Policía Nacional. A partir del 2001 contiene adecuaciones en las modalidades delictivas por cambios en el código penal.

ANEXO 6

Colombia- aprehensiones 1990-2002

| MODALIDADES DELICTIVAS | 2001 | 2002 |
|---|----------------|----------------|
| Contra la existencia y seguridad del Estado | 3 | 39 |
| Contra el Régimen Constitucional | 528 | 1.139 |
| Contra la Administración Pública | 1.477 | 1.523 |
| Contra la Seguridad Pública** | 20.309 | 21.343 |
| Contra la fe Pública | 2.906 | |
| Contra el Orden Económico y Social | 1.824 | 1.784 |
| Contra la Familia | 11.437 | |
| Contra la libertad individual y otras garantías | 1.153 | |
| Contra la libertad, integridad y formación sexuales | 3.656 | |
| Contra la Integridad Moral | 125 | |
| Contra la vida y la integridad personal | 32.237 | |
| Delitos contra el patrimonio económico | 80.603 | |
| Contra personas y bienes protegido por el DHI | 50 | |
| Contra los derechos de autor | 836 | |
| Contra los recursos naturales y el Medio Ambiente | 312 | 733 |
| Contra la Salud Pública | 29.280 | 35.123 |
| Contra la eficaz y recta impartición de Justicia | 2.306 | 3.126 |
| Contra mecanismos de participación Democrática. | 18 | 247 |
| TOTAL | 189.096 | 224.360 |

Fuente: tabla elaborada por la autora a partir de datos suministrados en las revistas de criminalidad de la Policía Nacional. A partir del 2001 contiene adecuaciones en las modalidades delictivas por cambios en el código penal.

ANEXO 7
Delitos y aprehensiones de mayor incidencia

Participación de los Delitos contra el patrimonio y contra la vida en el Total de Delitos. Colombia 1990-2002.

| AÑO | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| TOTAL DELITOS | 206.192 | 221.109 | 223.188 | 188.794 | 212.017 | 223.101 | 231.647 | 231.861 | 224.250 | 223.616 | 214.192 | 247.671 | 281.609 |
| contra el patrimonio económico | 96.640 | 103.634 | 104.168 | 78.208 | 94.270 | 105.196 | 116.065 | 111.878 | 102.417 | 99.524 | 87.246 | 111.354 | 117.520 |
| Participación en el total (%) | 46,869 | 46,87 | 46,673 | 41,425 | 44,463 | 47,152 | 50,104 | 48,252 | 45,671 | 44,507 | 40,733 | 44,96 | 41,732 |
| Contra la vida e integridad personal | 86.153 | 89.828 | 92.547 | 80.977 | 85.190 | 82.068 | 81.745 | 78.589 | 71.734 | 73.477 | 71.277 | 81.119 | 91.244 |
| Participación en el total (%) | 41,783 | 40,626 | 41,466 | 42,892 | 40,181 | 36,785 | 35,289 | 33,895 | 31,988 | 32,859 | 33,277 | 32,753 | 32,401 |

Participación de los delitos contra el patrimonio y contra la vida en el Total de Aprehensiones. Colombia 1990-2002.

| AÑO | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 |
|---|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| TOTAL APREHENSIONES | 64.476 | 61.309 | 60.379 | 56.804 | 70.595 | 65.875 | 96.035 | 114.515 | 130.643 | 147.255 | 156.810 | 189.096 | 224.360 |
| contra el patrimonio económico | 24.038 | 22.334 | 21.763 | 15.633 | 22.295 | 22.037 | 41.203 | 48.935 | 57.427 | 67.162 | 65.206 | 80.603 | |
| Participación en el total (%) | 37,282 | 36,429 | 36,044 | 27,521 | 31,582 | 33,453 | 42,904 | 42,732 | 43,957 | 45,609 | 41,583 | 42,625 | |
| Contra la vida e integridad personal | 23.253 | 20.399 | 19.252 | 18.266 | 22.806 | 18.215 | 19.602 | 22.226 | 25.708 | 24.056 | 25.679 | 32.237 | |
| Participación en el total (%) | 36,065 | 33,272 | 31,885 | 32,156 | 32,305 | 27,651 | 20,411 | 19,409 | 19,678 | 16,336 | 16,376 | 17,048 | |

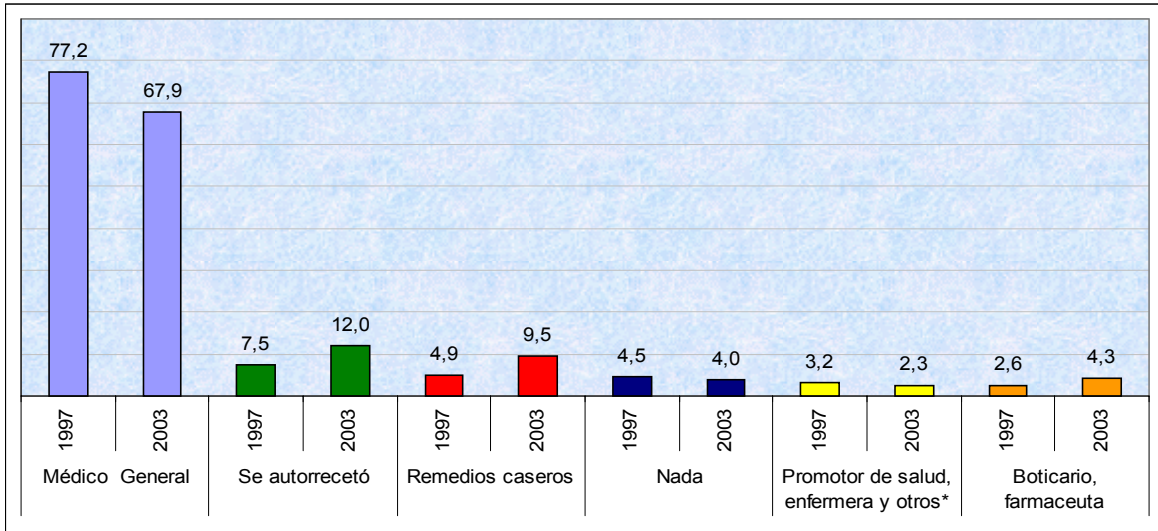
Cobertura real de las aprehensiones frente a los delitos registrados. Colombia 1990-2002.

| AÑO | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total delitos | 206.192 | 221.109 | 223.188 | 188.794 | 212.017 | 223.101 | 231.647 | 231.861 | 224.250 | 223.616 | 214.192 | 247.671 | 281.609 |
| Total aprehensiones | 64.476 | 61.309 | 60.379 | 56.804 | 70.595 | 65.875 | 96.035 | 114.515 | 130.643 | 147.255 | 156.810 | 189.096 | 224.360 |
| % De captura frente a delitos | 31,27 | 27,728 | 27,053 | 30,088 | 33,297 | 29,527 | 41,457 | 49,39 | 58,258 | 65,852 | 73,21 | 76,35 | 79,671 |

Fuente: Tablas elaboradas con Cálculos de la autora a partir de la información dada en la Policía Nacional.

ANEXO 8

Personas enfermas por tratamiento aplicado. Total Nacional. ECV 1997- ECV 2003.

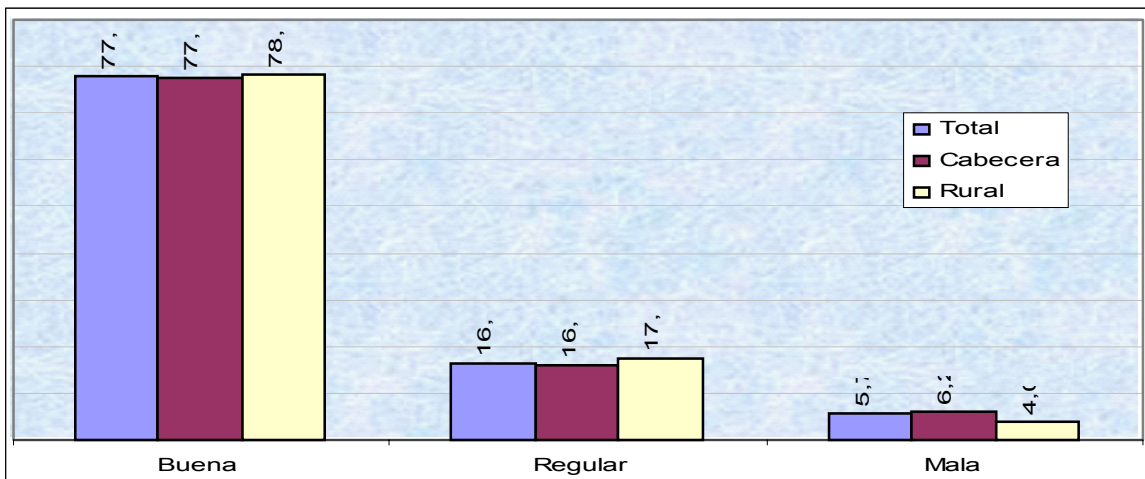


*promotor de salud, enfermera y otros, incluye: tegua, curandero y terapias alternativas.

Fuente: DANE. ENCV 2003

ANEXO 9

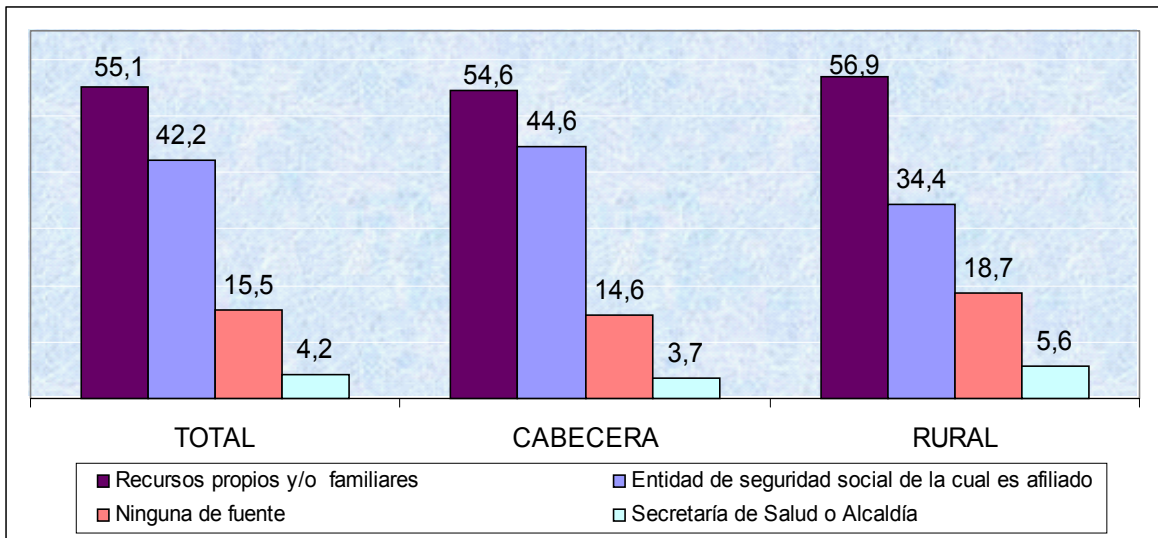
Personas enfermas que recibieron atención médica por percepción sobre la calidad del servicio. ECV 2003



Fuente: DANE. ENCV 2003

ANEXO 10

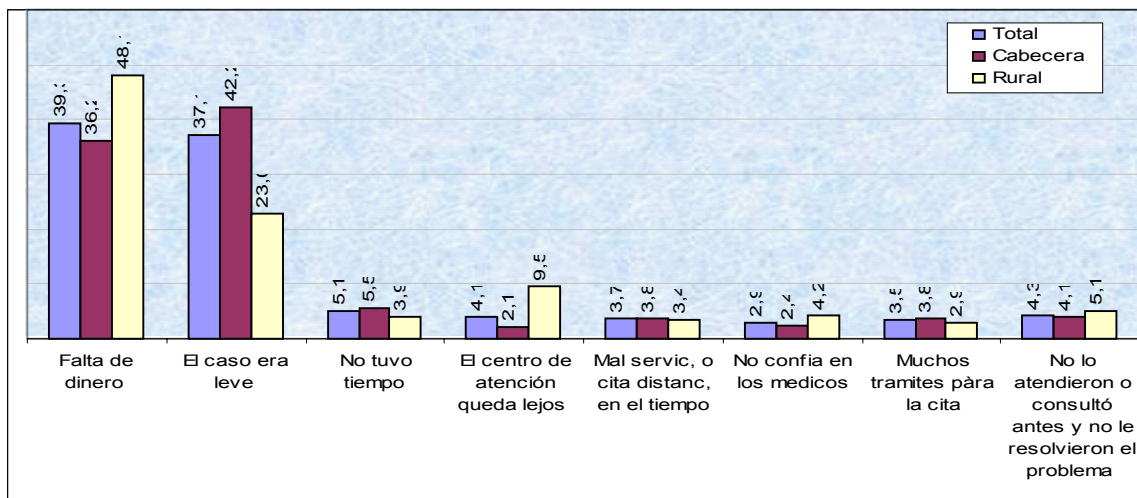
Fuentes utilizadas para cubrir los costos de atención en salud. ECV 2003.



Fuente: DANE. ENCV 2003

ANEXO 11

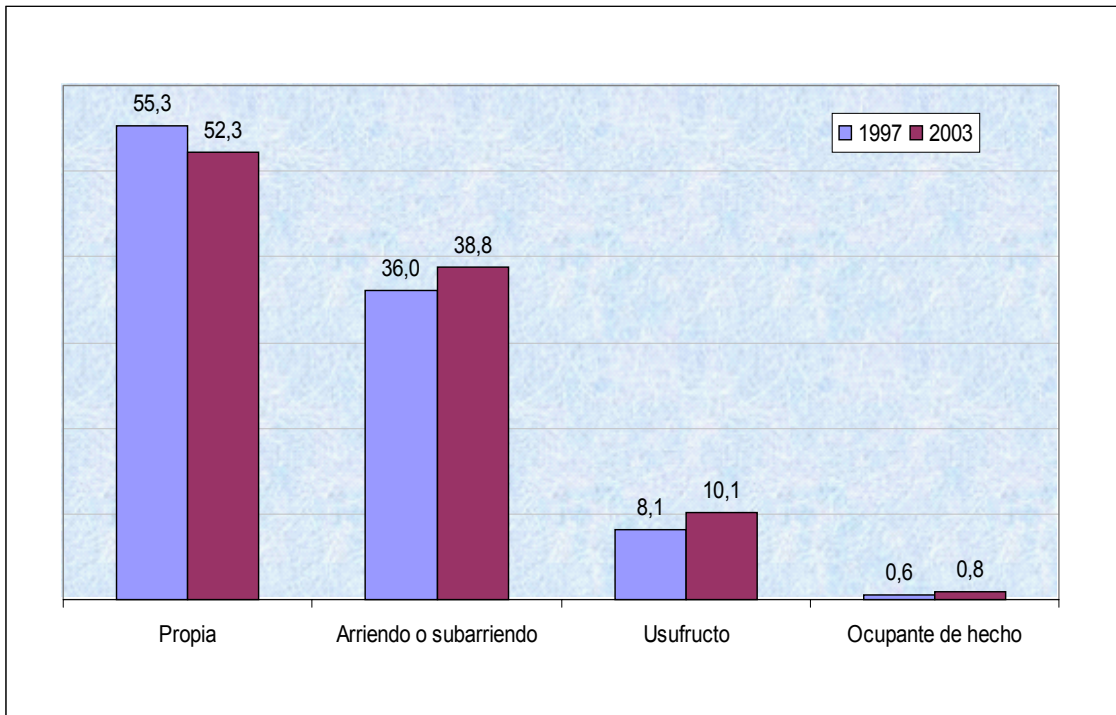
Personas enfermas que no solicitaron atención médica por razón para no hacerlo. ECV 2003.



Fuente: DANE. ENCV 2003

ANEXO 12

Hogares en cabecera por tenencia de la vivienda- ECV 1997- ECV 2003.



ANEXO 13

Cambios en la Población. Santander y Bucaramanga, 2000-2002

| 2000 | TOTAL | T. CABECERA | TOTAL RESTO |
|-------------|-----------|-------------|-------------|
| DEPTO. | 1.964.361 | 1.367.562 | 596.799 |
| B/MANGA | 530.320 | 524.906 | 5.414 |
| FLORIDA | 233.653 | 226.875 | 6.778 |
| GIRON | 105.307 | 93.457 | 11.850 |
| P/CUESTA | 93.797 | 75.899 | 17.898 |
| 2001 | TOTAL | T. CABECERA | TOTAL RESTO |
| DEPTO. | 1.989.666 | 1.393.188 | 596.478 |
| B/MANGA | 539.805 | 534.294 | 5.511 |
| FLORIDA | 238.602 | 231.889 | 6.713 |
| GIRON | 108.338 | 96.278 | 12.060 |
| P/CUESTA | 96.073 | 77.885 | 18.188 |
| 2002 | TOTAL | T. CABECERA | TOTAL RESTO |
| DEPTO. | 2.014.509 | 1.418.736 | 595.854 |
| B/MANGA | 549.263 | 543.657 | 5.606 |
| FLORIDA | 243.568 | 236.928 | 6.640 |
| GIRON | 111.406 | 99.138 | 12.268 |
| P/CUESTA | 98.366 | 79.893 | 18.473 |

Fuente: Datos suministrados por la Secretaría de Planeación Departamental.

ANEXO 14

Comunas de Bucaramanga

El suelo urbano se divide en 17 comunas¹³². Dentro de cada comuna hacen parte: los barrios, asentamientos, urbanizaciones y otros (sectores con población flotante)

COMUNA 1 NORTE

Barrios: El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón Alto y Bajo). Asentamientos: Barrio Nuevo, Divino Niño, 13 de Junio, Altos del Progreso, María Paz.

Urbanizaciones: Colseguros Norte, Rosa Alta.

COMUNA 2 NORORIENTAL

Barrios: Los Angeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regadero Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte. Asentamientos: Mesetas del Santuario, Villa María, Mirador, Primavera, Olitas, Olas II.

COMUNA 3 SAN FRANCISCO

Barrios: Norte Bajo, San Rafael, El Cinal, Chapinero, Comuneros, La Universidad, Mutualidad, Modelo, San Francisco, Alarcón. Asentamientos: Puerto Rico. Otros: U.I.S.

COMUNA 4 OCCIDENTAL

Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de Junio, Santander, Don Bosco, 12 de Octubre, La Gloria.

Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palonegro Norte, Granjas de Palonegro Sur, Navas. Otros: Zona Industrial (Río de Oro).

COMUNA 5 GARCÍA ROVIRA

Barrios: Quinta Estrella, Alfonso López, La Joya, Chorreras de Don Juan, Campohermoso, La Estrella, Primero de Mayo. Asentamientos: Carlos Pizarro, Rincón de la Paz, 5 de Enero, José Antonio Galán, Pantano I, II, III. Urbanizaciones: La Palma, La Esmeralda, Villa Romero.

COMUNA 6 LA CONCORDIA

Barrios: La Concordia, San Miguel, Candiles, Aeropuerto Gómez Niño, Ricaurte, La Ceiba, La Salle, La Victoria.

COMUNA 7 LA CIUDADELA

Barrio: Ciudadela Real de Minas.

Urbanizaciones: Macaregua, Ciudad Bolívar, Los Almendros, Plazuela Real, Los Naranjos, Plaza Mayor, Plazuela Real.

COMUNA 8 SUR OCCIDENTE

Barrios: San Gerardo, Antiguo Colombia, Los Canelos, Bucaramanga, Cordoncillo I y II, Pablo VI, 20 de Julio, Africa, Juan XXIII, Los Laureles.

¹³² Artículo 107°. De la División Urbana en Comunas.). Consultar plano UR1 denominado División Urbana, tomado del Sistema de información georeferenciado del Municipio de Bucaramanga el cual hace Parte integral del presente acuerdo. Tomado de www.Bucaramanga.com

Asentamientos: El Fonce, Manzana 10 del barrio Bucaramanga.
Urbanización: La Hoyada.

COMUNA 9 LA PEDREGOSA

Barrios: Quebrada la Iglesia, Antonia Santos Sur, San Pedro Claver, San Martín, Nueva Granada, La Pedregosa, La Libertad, Diamante I, Villa Inés, Asturias, Las Casitas.

Asentamiento: Los Guayacanes

Urbanizaciones: Torres de Alejandría, Urbanización el Sol I y II.

COMUNA 10 PROVENZA

Barrios: Diamante II, San Luis, Provenza, El Cristal, Fontana, Granjas de Provenza.

Urbanización: Neptuno.

COMUNA 11 SUR

Barrios: Ciudad Venecia, Villa Alicia, El Rocío, Toledo Plata, Dangond, Manuela Beltrán I y II, Igzabelar, Santa María, Los Robles, Granjas de Julio Rincón, Jardines de Coaviconsá, El Candado, Malpaso, El Porvenir, Las Delicias.

Urbanización: Condado de Gibraltar.

COMUNA 12 CABECERA DEL LLANO

Barrios: Cabecera del Llano, Sotomayor, Antiguo Campestre, Bolarquí, Mercedes, Puerta del Sol, Conucos, El Jardín, Pan de Azúcar, Los Cedros, Terrazas, La Floresta.

COMUNA 13 ORIENTAL

Barrios: Los Pinos, San Alonso, Galán, La Aurora, Las Américas, El Prado, Mejoras Públicas, Antonia Santos, Bolívar, Alvarez. Otros: Estadio, Batallón.

COMUNA 14 MORRORICO

Barrios: Vegas de Morrórico, El Diviso, Morrórico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces.

COMUNA 15 CENTRO

Barrios: Centro, García Rovira.

COMUNA 16 LAGOS DEL CACIQUE

Barrios: Lagos del Cacique, El Tejar, San Expedito.

Urbanizaciones: Santa Barbara, Quinta del Cacique, Palmeras del Cacique, Altos del Cacique, Altos del Lago.

Otros: UDES.

COMUNA 17 MUTIS

Barrios: Mutis, Balconitos, Monterredondo, Héroes, Estoraques I y II, Prados del Mutis.

Urbanizaciones: Prados del Mutis.

ANEXO 15

Población por Estrato. Bucaramanga, 2002.

| ESTRATO | NIVEL | POBLACION |
|---------|------------|-----------|
| 1 | BAJO-BAJO | 61,963 |
| 2 | BAJO-BAJO | 115,857 |
| 3 | MEDIO-BAJO | 173,142 |
| 4 | MEDIO | 166,909 |
| 5 | MEDIO-ALTO | 10,572 |
| 6 | ALTO | 15,214 |
| | RURAL | 5,606 |
| TOTAL | | 549,263 |

Fuente: DANE

ANEXO 16

Barrios por estrato en Bucaramanga

| ESTRATO | No DE BARRIOS |
|----------------------------------|---------------|
| 1 | 39 |
| 2 | 87 |
| 3 | 50 |
| 4 | 45 |
| 5 | 11 |
| 6 | 5 |
| TOTAL | 237 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | |
| ESTRATO | No DE BARRIOS |

| | |
|---|----|
| 1 | 35 |
|---|----|

Fuente: DANE

ANEXO 17

Vivienda en Bucaramanga. Año 2002

| AÑO 2002 | VIVIENDAS | | | | | | | | |
|----------------------|-----------|---------|---------|----------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| | VIVIENDAS | | | FAMILIAS | | | TOTAL PERSONAS | | |
| | URBANAS | RURALES | TOTALES | URBANAS | RURALES | TOTALES | URBANAS | RURALES | TOTALES |
| DEPARTAMENTO | 240116 | 150689 | 390805 | 281326 | 142904 | 424230 | 1418736 | 595854 | 2014590 |
| BUCARAMANGA | 103353 | 3196 | 106550 | 112193 | 3470 | 115663 | 543657 | 5606 | 549263 |
| FLORIDABLANCA | 45832 | 1417 | 47249 | 49751 | 1539 | 51290 | 236928 | 6640 | 243568 |
| GIRON | 16208 | 5403 | 21611 | 17595 | 5865 | 23460 | 99138 | 12268 | 111406 |
| PIEDECUESTA | 14311 | 4770 | 19082 | 15535 | 5178 | 20714 | 79893 | 18473 | 98366 |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental.

| AÑO 2002 | TENENCIA DE LA VIVIENDA | | | | | | | | |
|----------------------|-------------------------|---------|---------|-----------|---------|---------|------------|---------|---------|
| | PROPIA | | | ARRENDADA | | | OTRA FORMA | | |
| | URBANAS | RURALES | TOTALES | URBANAS | RURALES | TOTALES | URBANAS | RURALES | TOTALES |
| DEPARTAMENTO | 77302 | 73725 | 151027 | 101085 | 17964 | 119049 | 61729 | 59000 | 120729 |
| BUCARAMANGA | 33273 | 1564 | 34837 | 43510 | 381 | 43891 | 26570 | 1252 | 27822 |
| FLORIDABLANCA | 14755 | 694 | 15448 | 19294 | 169 | 19463 | 11782 | 555 | 12337 |
| GIRON | 5218 | 2643 | 7861 | 6824 | 644 | 7468 | 4167 | 2115 | 6282 |
| PIEDECUESTA | 4607 | 2334 | 6941 | 6025 | 569 | 6594 | 3679 | 1868 | 5547 |

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental.

ANEXO 18

Acueducto y Alcantarillado en Bucaramanga y Santander. 1998–2002.

| MUNICIPIO | | 1.998 | | | 1.999 | | | 2.000 | | | 2.001 | | | 2.002 | | |
|----------------|---------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|
| | | Total | Urbana | Rural | Total | Urbana | Rural | Total | Urbana | Rural | Total | Urbana | Rural | Total | Urbana | Rural |
| Acueducto | B/MANGA | 95,4% | 95,7% | 63,6% | 97,1% | 97,5% | 62,5% | 95,1% | 95,4% | 62,5% | 97,1% | 97,5% | 62,5% | 97,1% | 97,5% | 62,5% |
| | S/DER | 77,8% | 95,6% | 38,1% | 79,4% | 97,4% | 38,1% | 77,7% | 94,1% | 39,8% | 80,1% | 96,6% | 39,0% | 79,3% | 96,7% | 38,4% |
| Alcantarillado | B/MANGA | 91,6% | 92,4% | 16,1% | 92,7% | 93,4% | 16,1% | 94,6% | 95,4% | 16,1% | 96,7% | 97,5% | 16,1% | 96,6% | 97,4% | 16,1% |
| | S/DER | 64,0% | 89,4% | 6,3% | 65,5% | 90,9% | 6,3% | 67,8% | 93,9% | 6,2% | 70,2% | 97,2% | 6,2% | 67,3% | 93,3% | 6,2% |

Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Gobernación de Santander.

ANEXO 19

Consumo Eléctrico En Bucaramanga y los municipios de su AMB. 2000.

| USUARIOS POR ESTRATO Y CONSUMO – 2000 | | | |
|--|---------|----------------|--------------------|
| Municipio | Estrato | Usuarios | Consumo |
| BUCARAMANGA | 0 | 12 | 7.356 |
| | 1 | 6.316 | 8.059.480 |
| | 2 | 24.524 | 37.113.775 |
| | 3 | 26.980 | 50.432.908 |
| | 4 | 32.869 | 67.546.271 |
| | 5 | 3.003 | 7.314.641 |
| | 6 | 6.426 | 20.583.363 |
| FLORIDABLANCA. | 0 | 5 | 114.407 |
| | 1 | 3.029 | 3.950.062 |
| | 2 | 18.515 | 27.718.444 |
| | 3 | 18.857 | 29.323.876 |
| | 4 | 6.905 | 13.322.530 |
| | 5 | 2.013 | 5.451.177 |
| | 6 | 418 | 1.793.627 |
| GIRON | 0 | 20 | 4.599 |
| | 1 | 3.767 | 4.797.368 |
| | 2 | 8.992 | 13.568.860 |
| | 3 | 7.972 | 13.761.396 |
| | 4 | 569 | 1.020.332 |
| | 5 | 46 | 92.148 |
| | 6 | 1 | 102 |
| PIEDECUESTA | 0 | 3 | 27.819 |
| | 1 | 387 | 492.987 |
| | 2 | 6.573 | 8.714.268 |
| | 3 | 11.498 | 16.512.829 |
| | 4 | 921 | 2.080.109 |
| | 5 | 43 | 167.374 |
| | 6 | 16 | 121.511 |
| TOTAL | | 382.153 | 550.709.450 |

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga.

ANEXO 20

Servicio Telefónico en Bucaramanga. 1998-2003.

| SUSCRIPTORES | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|---------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| RESIDENCIALES | 147.017 | 150.641 | 153.764 | 156.685 | 159.662 | 162.695 |
| ESTRATO 1 | 7.216 | 10.081 | 12.678 | 12.919 | 13.164 | 13.414 |
| ESTRATO 2 | 36.938 | 41.442 | 40.928 | 41.706 | 42.498 | 43.305 |
| ESTRATO 3 | 54.340 | 50.562 | 52.115 | 53.105 | 54.114 | 55.142 |
| ESTRATO 4 | 37.308 | 37.320 | 36.652 | 37.348 | 38.058 | 38.781 |
| ESTRATO 5 | 4.067 | 4.247 | 4.690 | 4.779 | 4.870 | 4.963 |
| ESTRATO 6 | 7.148 | 6.989 | 6.701 | 6.828 | 6.958 | 7.090 |
| OFICIALES | 795 | 789 | 787 | 791 | 795 | 799 |
| COMERCIALES | 13.085 | 13.092 | 13.330 | 13.583 | 13.841 | 14.104 |
| INDUSTRIALES | 437 | 422 | 414 | 418 | 422 | 426 |
| OTROS | 476 | 502 | 450 | 455 | 460 | 465 |
| TOTAL | 161.810 | 165.446 | 168.745 | 171.932 | 175.180 | 178.489 |

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga.

ANEXO 21

Educación en Bucaramanga y en Municipios de su AMB. Años 1997 y 2002.

| ESTABLECIMIENTOS DE PRE-ESCOLAR OFICIAL, ALUMNOS , RECURSO HUMANO AÑO 1997 | | | | | | | | | |
|--|--------|---------|-------|--------|------------------|-----|--------|-------|-------|
| MUNICIPIO | No. | ALUMNOS | | | RECURSOS HUMANOS | | | | |
| | ESTAB. | H | M | TOTAL | D.D. | D. | ADTVO. | OTROS | TOTAL |
| BUCARAMANGA | 85 | 2.464 | 2.366 | 4.830 | 8 | 171 | 34 | 3 | 216 |
| FLORIDABLANCA | 30 | 594 | 620 | 1.214 | | 44 | | | 44 |
| GIRON | 24 | 405 | 398 | 803 | | 29 | | | 29 |
| PIEDECUUESTA | 20 | 459 | 425 | 884 | 2 | 36 | 2 | | 40 |
| TOTAL | 625 | 9.231 | 8.920 | 18.151 | 19 | 754 | 36 | 3 | 812 |

FUENTE; SECRETARIA DE EDUCACION DPTAL.

| MUNICIPIOS | INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2001 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|-------------------------------|-------|-----------|----------|-------|-----------------|-------|-----------|----------|-------|-------------------|-------|-----------|----------|-------|-----------------|-------|-----------|----------|-------|
| | PREESCOLAR | | | | | BASICA PRIMARIA | | | | | BASICA SECUNDARIA | | | | | EDUCACION MEDIA | | | | |
| | URBANO | RURAL | OFICIALES | PRIVADOS | TOTAL | URBANO | RURAL | OFICIALES | PRIVADOS | TOTAL | URBANO | RURAL | OFICIALES | PRIVADOS | TOTAL | URBANO | RURAL | OFICIALES | PRIVADOS | TOTAL |
| BUCARAMANGA | 92 | 5 | 97 | 108 | 205 | 89 | 20 | 109 | 55 | 164 | 32 | 1 | 33 | 38 | 71 | 21 | 0 | 21 | 31 | 52 |
| FLORIDABLANCA | 32 | 9 | 41 | 61 | 102 | 32 | 14 | 46 | 56 | 102 | 21 | 3 | 24 | 22 | 46 | 9 | 1 | 10 | 17 | 27 |
| GIRON | 13 | 9 | 22 | 20 | 42 | 17 | 35 | 52 | 21 | 73 | 5 | 2 | 7 | 7 | 14 | 5 | 1 | 6 | 3 | 9 |
| PIEDECUUESTA | 12 | 11 | 23 | 16 | 39 | 11 | 61 | 72 | 16 | 88 | 8 | 3 | 11 | 8 | 19 | 6 | 2 | 8 | 3 | 11 |

Fuente: Secretaría de Planeación. Gobernación de Santander

ANEXO 22

Delitos y Aprehensiones en Bucaramanga 1995-2002

| DELITOS REGISTRADOS | | | | | | | |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 |
| COLOMBIA | 223.101 | 231.647 | 231.861 | 224.250 | 223.616 | 214.192 | 247.671 |
| SANTANDER | 6.916 | 7.263 | 7.368 | 7.300 | 10.359 | 9.790 | 14.305 |
| BUCARAMANGA | 3.369 | 3.393 | 2.882 | 2.503 | 4.529 | 3.715 | 6.183 |
| % Participación * | 1,51008 | 1,46473 | 1,24299 | 1,11616 | 2,02535 | 1,73443 | 2,49646 |
| % Participación ** | 48,7131 | 46,7162 | 39,1151 | 34,2877 | 43,7204 | 37,9469 | 43,2226 |

* participación de B/ga en el Nacional

** participación de B/ga en el Depto.

| APREHENSIONES | | | | | | |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
| COLOMBIA | 65.875 | 96.035 | 114.515 | 130.643 | 147.255 | 156.810 |
| SANTANDER | 4572 | 4456 | 3960 | 5055 | 5467 | 6769 |
| BUCARAMANGA | 2138 | 2225 | 1834 | 2107 | 2265 | 3219 |
| % Participación * | 3,24554 | 2,31686 | 1,60154 | 1,61279 | 1,53815 | 2,0528 |
| % Participación ** | 46,7629 | 49,9327 | 46,3131 | 41,6815 | 41,4304 | 47,555 |

* participación de B/ga en el Nacional

** participación de B/ga en el Depto.

| PORCENTAJE DE CAPTURA SOBRE LOS DELITOS REGISTRADOS EN BUCARAMANGA | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|----------|------------|
| | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 |
| DELITOS | 3.369 | 3.393 | 2.882 | 2.503 | 4.529 | 3.715 |
| APREHENSIONES | 2.138 | 2.225 | 1.834 | 2.107 | 2.265 | 3.219 |
| % CAPTURA | 63,4609676 | 65,5761863 | 63,6363636 | 84,1789852 | 50,01104 | 86,6487214 |